

En el nombre de Dios, el Compasivo, el Misericordioso

Ramadán

**Equipo de redacción de la
Biblioteca Islámica Ahlul Bait (P)**

Biblioteca Islámica Ahlul Bait (P)

Título: *Ramadán*

Autor: Equipo de redacción de la Biblioteca Islámica Ahlul Bait (P)

Textos originales: Shaij Huseîn A`bd Âl-Fatâh García y Shaij Muhammad Essa Ibarra

Selección de textos y traducciones: Abdullah Yusuf Pagano, Sumaya Yunes y Mikail Alvarez Ruiz

Edición digital: Biblioteca Islámica Ahlul Bait (P)

www.biab.org
correo@biab.org

La Biblioteca Islámica Ahlul Bait (P). es integrante de la Red Ahlul Bait (P)

“¡Oh, ayunantes!. Debéis purificar vuestros corazones de defectos y vuestras almas de engaños y astucias, igual que purificáis vuestros cuerpos de la suciedad. Practicad todo lo aconsejado y vuestros ayunos serán verdaderos”

Imam Ya'far as Sadiq (P)

Introducción

Ramadán no es meramente un tiempo, es un estado del alma. Se ha dicho y escrito infinidad de veces que éste, por ser el mes para la continencia, es el espacio de la intimidad, cuando el creyente llega a el espléndido estado de convidado de Su Señor.

En la abstención, el musulmán creyente se reencuentra con la dádiva, recupera la noción de su propia indigencia y de la inmensa generosidad del Donador. Es el momento, pues, en que cada individuo se educa en la contención que recuerda su propia capacidad, su nada sin Él.

Con el ayuno, el hombre descubre que todo lo recibe graciosamente, que nada obtiene por su propio mérito y virtud. Sólo así parece recuperar el ser humano, el más veraz y sincero, su auténtica condición de criatura, limitada, incapaz, fútil y banal sin la Divina Providencia.

Este excepcional tiempo del alma inicia por sí mismo, a la vez que completa y consume, un ciclo de introspección e iniciación espiritual. En este mes se contiene la Orden de combate por la Fe, el seguimiento del Profeta de Allah (PBd) hasta Badr, y la asunción del Decreto divino, el martirio anunciado y asumido de Imâm A`lí (P) en su postrera oración de Kufa. Es el mes de La Noche, la única y eterna noche del Creador; aquella ocasión recóndita y primordial en que remite a Sus ángeles, potencias protectoras y guías, y a Su Espíritu, noble afianzador de todo lo que es creado y contingente. A causa de ella, bendita vigilia, este tiempo es de Paz, la Armonía que sólo puede proceder del Origen necesario y cierto.

Ramadán es el lugar de la contención, de la negación de la materia, de la abstención; sin embargo, los creyentes en su alegría por el sacrificio, nexos emuladores del dolor de la Familia Sublime, han llevado en su práctica y su tradición a que sea tiempo y momento de celebración y exuberancia. Espléndida transmutación que de la templanza ha llegado a la ceremonia; trasladando el ayuno al estadio de causa y justificación para una mesa de reunión y celebración.

El Islam, en su ser social e histórico, ha aunado con nobleza y sabiduría popular, la esencia recóndita de este ámbito de contención con la necesidad y el placer de los hombres por conmemorar y festejar. Motivos hay, pues este bendito tiempo es renovación de pactos y compromisos; es un medio concebido para disponer al hombre a asumir su condición de ser obediente. Ayunando y festejando, el creyente acepta y celebra su estado de siervo. Por ello las tradiciones, comidas, festejos, reuniones, oraciones y juntas de este mes son un corpus de eventos que rememoran y renuevan la alegría por el don impagable que es la Orden revelada y su mensajero. Con el ayuno, el creyente, restituye - si ello fuera posible - la generosidad de Su Señor, que enviara Libro y Profeta.

Para acompañar estos días hemos concebido este pequeño breviarío.

En él se disponen algunas de las más bellas páginas que nuestros Maestros han legado como súplicas y oraciones para su ocasión; son los textos bellísimos con que los Infallibles (P) han guiado a sus amigos y seguidores por los arcanos de ese talante que es el Ramadán, conservados todos ellos por los más sinceros y esforzados de los sabios servidores de la Familia de Muhammad (P) y los más esforzados defensores de su bienaventurado estatuto.

También hemos pretendido recordar y glosar, modesta y brevemente, algunos de los eventos históricos del Islam primordial, aquellos que se conmemoran en este venerable y sagrado tiempo; sirva de renovación de voluntades y compromisos su reflexión y recuerdo.

Ramadán

La intención editora de esta Biblioteca, con todo ello, ha sido aportar a los creyentes de lengua hispana un breve instrumento para el recreo y la conmemoración, una guía y acompañante en las prácticas piadosas que ese mes ofrece.

Conforme al signo del auténtico Ramadán, recuérdese en sus días y noches a los combatientes y mártires, y a los alentados transmisores y conservadores de la Revelación. A los creyentes de todos los lugares y tiempos que ayunaron y celebraron esta Orden en la esperanza de cumplir ante la Divina Complacencia.

La Paz de Allah para con todos Ustedes. Sean Sus bendiciones con el Profeta Muhammad (PBd) y su Familia Pura (P), y para todos y cada uno de los creyentes de buena voluntad.

Ahkam del Ayuno¹

Reglas acerca del ayuno

El ayuno es el cumplimiento de la Orden de Dios desde la llamada de la oración del alba (el momento de la primera luz de la aurora) hasta el ocaso (un poco después de la puesta del sol), absteiniéndose de ciertas cosas que luego explicaremos en detalle.

La Intención

1. Lo verdaderamente necesario para este tema es tener la intención de ayunar en el tiempo correspondiente con el objeto de cumplir la Orden de Dios, entonces no es necesario repetir mentalmente la intención o decir “mañana voy a ayunar”.

2. Se puede hacer intención en cada noche del mes de Ramadán para el día siguiente. Es mejor que se haga al principio del mes (la primera noche) con la intención de ayunar durante todo el mes.

3. El tiempo para hacer la intención de ayuno es desde el comienzo de la primera noche hasta la llamada a la oración del alba.

4. Alguien que se quede dormido antes de la primera luz de la aurora sin hacer intención de ayunar al día siguiente, si despierta antes del mediodía y hace intención de ayunar su ayuno es válido. Pero si despierta después del mediodía según precaución debe abs-

tenerse de las cosas que invalidan el ayuno y luego debe hacer la compensación. Si trata de un ayuno opcional puede hacer intención de ayunar.

5. Sólo se deben especificar o definir las intenciones de los ayunos no correspondientes al mes de Ramadán, es decir de aquellos que se realizan fuera de dicho mes, ya sea por pago, promesa, juramento, etc.

6. No se podrá ayunar meritoriamente si todavía se tienen ayunos por pagar. Pero si alguien fuese contratado por ayunar los ayunos de un difunto o tiene pago expiatoria (*kaffarah*), esa persona podrá realizar ayunos meritorios.

7. Si en el mes de Ramadán un niño se convierte en adulto antes de la llamada a la oración del alba debe ayunar, pero si ocurre esto después de la llamada a la oración del alba no es necesario que ayune ese día.

8. Si un incrédulo (no-musulmán) acepta el Islam debe ayunar a partir del día siguiente, pero si se convierte antes o después del mediodía no es necesario ayunar este día ni tampoco recuperarlo.

9. Si en un día del mes de Ramadán un enfermo se cura antes del mediodía y no hizo nada que anulara el ayuno desde el alba, es necesario (debe) hacer intención de ayunar, pero si ocurre esto después del mediodía no es necesario ayunar.

Formas de identificar el primer día de Ramadán

1. Si uno mismo ve la luna nueva.
2. Si un grupo de personas dignas de confianza reportan haber visto la luna nueva.
3. Si dos hombres justos reportan haber visto la luna nueva y sus descripciones no difieren.

Ramadán

4. Si han pasado treinta días del mes de Sha'ban. También el primer día del mes de Shau'al (el día del desayuno) se establece con estas cosas.

5. Si la luna está muy alta o se pone tarde, ésta no es causa para identificar que la noche anterior era el primer día del mes.

6. Un reporte astronómico de la luna nueva no es una verificación que debe ser obedecida acerca del primer día del mes de Ramadán o Shau'al, etc. Sin embargo, si uno se siente seguro de que es correcto, debe seguir dicho reporte.

7. Si uno no está seguro de si es el último día de Sh'aban o el primero de Ramadán, no está obligado ayunar ese día.

- a - Es prohibido ayunar ese día con la intención del primer día de Ramadán.
- b - Si uno ayuna en este día con intención del ayuno opcional (preferible) o reposición (compensación) y más tarde descubre que era el primero de Ramadán, puede incluir ese ayuno como un día de ayuno normal de Ramadán.
- c - Si da cuenta en el curso de jornada de que es el primer día de Ramadán debe cambiar su intención por la de ayuno de Ramadán.

Acciones que anulan el ayuno

Comer y beber

1. Si el ayunante intencionalmente comiese y bebiese algo (cualquier cosa en cualquier cantidad), su ayuno quedará inválido. Sin embargo, si lo hiciese por descuido u olvido, no se anula el mismo.

2. Es mejor abstenerse de todo tipo de inyecciones o aplicaciones de sustancias alimenticias (suero, vitaminas, etc.), pero no hay

inconveniente en aplicarse inyecciones anestésicas o medicinales.

El coito (las relaciones sexuales)

El coito anula el ayuno, aunque la penetración sea hasta antes de la señal de la circuncisión y haya o no emisión de esperma.

La masturbación (cualquier actividad sexual que conduzca a la eyaculación)

1. La masturbación anula el ayuno.
2. Si la persona eyacula estando dormida mientras ayuna, eso no anula su ayuno.
3. Si alguien con intención de eyacular hace algo como para lograrlo pero no llega a hacerlo, deberá seguir con su ayuno, pero según Precaución obligatoria, deberá realizarlo nuevamente en pago.
4. Si una persona sin intención de llegar al orgasmo jugase con su esposa y en contra de su voluntad se produjese el mismo, no se anular? su ayuno. Pero si él supiese que podría llegar a dicha situación y continúa con su juego, entonces su ayuno será inválido.

Atribuir alguna mentira a Dios, el Profeta o los Imames

1. Si el ayunante por medio del habla, la escritura o cualquier tipo de señal mintiese sobre Dios, el Profeta (PBd) o sus sucesores (los Imames Infallibles -P-), aunque se arrepienta luego de hacerlo, su ayuno quedará anulado.
2. Si el ayunante deseara narrar algo acerca de Dios, el Profeta (PBd) o los Imames (P) y no supiese si lo que está transmitiendo es correcto o no, verdadero o falso, deberá en este caso indicar su fuente, narrador, texto, etc. (de donde obtuvo lo que está diciendo).

Dejar que el humo o el polvo espeso lleguen a la garganta

1. Si el ayunante aspirara polvo de manera tal que éste llegase a su garganta su ayuno quedará anulado, sea que haya tragado algo

Ramadán

lícito como la harina o ilícito como la tierra.

2. Según precaución obligatoria, tampoco se podrá hacer llegar a la garganta lo aspirado a través del tabaco (pipa, cigarrillos, habanos, etc.)

Permanecer en estado de eyaculación, menstruación o postparto hasta la llamada a la oración del alba

1. Si quien se encuentra en estado de *yanabah* no se purificase (realizando el baño completo) intencionalmente hasta la llegada de la llamada a la oración del alba, su ayuno será inválido. Lo mismo para quien deba realizar la ablución en seco (*tayyammum*) y no lo haga. Este mandato tiene validez también para quien realiza ayunos en compensación o pago.

2. Si se trata de un ayuno obligatorio -no perteneciente al mes de Ramadán ni a su compensación- que tenga un tiempo determinado, el ayuno será válido aunque la persona se haya mantenido en estado de *yanabah* intencionalmente hasta la llamada de la oración del alba.

3. Si una persona ayunara cierta cantidad de días olvidando que se encuentra en estado de *yanabah* y luego se diese cuenta de ello, deberá recuperar dichos días. Sin embargo, si dudase respecto de la cantidad de días ayunados en ese estado, deberá recuperar la menor cantidad de días que dude. Por ejemplo: si duda entre tres y cinco días, será suficiente con recuperar tres días.

4. Si el ayunante eyaculase durante el día mientras está dormido, no hace falta que realice el baño completo de inmediato (pudiendo esperar para ello).

5. En cuanto al postparto y la menstruación de la mujer, se establecen los mismos mandatos que fueron expuestos para el caso de la eyaculación, excepto en el caso que olvidase realizar el baño completo por varios días, en los cuales su ayuno será correcto.

6. Si la mujer quedase libre del estado de postparto o mens-

truación unos momentos antes del llamado a la oración del alba de manera tal que no le queda tiempo para realizar el baño completo ni para *tayyammum*, podrá comenzar a ayunar ese día y su ayuno será válido.

7. Si la mujer cesase su menstruación luego del llamado a la oración del alba, no podrá ayunar ese día. Lo mismo si su menstruación comenzase mientras ayuna, por lo que su ayuno se considera inválido, aunque ocurra esto momentos antes del ocaso.

La realización de un edema

1. Hacer cualquier tipo de enema, sea medicinal o de otra índole, anula el ayuno, aunque éste sea inevitable.

Vomitarse voluntariamente

1. Si el ayunante hiciera algo que provocara intencionalmente el vómito, su ayuno será inválido, aunque se tratase de un caso de fuerza mayor.

Reglas varias

1. Si el ayunante intencionalmente y de propia voluntad comete un acto que rompe su ayuno, su ayuno será inválido, pero si se comete sin intención o involuntariamente algunas cosas invalidantes, entonces su ayuno es válido.

2. Si algo es puesto en la garganta de alguien o si la cabeza de uno es sumergida en agua por la fuerza, su ayuno no será inválido, pero si uno rompe su ayuno después de ser simplemente amenazado, su ayuno se vuelve inválido.

Circunstancias en las que se debe recuperar el ayuno y realizar la reparación expiatoria

1. Si alguien intencionalmente invalidase su ayuno por comer,

Ramadán

beber, realizar la penetración, eyacular, permanecer en estado de *yanabah*, además de recuperar dicho día de ayuno, deberá hacer la reparación expiatoria (*kaffarah*).

El pago o reparación expiatoria: *kaffarah*

1. Si alguien intencionalmente interrumpiese su ayuno en el mes de Ramadán deberá (como reparación) liberar a un esclavo o realizar dos meses de ayuno o dar de comer a sesenta pobres o bien ofrecerles 750 gramos de trigo, cebada, pan o sus semejantes (arroz, harina, etc.). De no ser posible realizar alguna de estas opciones, deberá dar limosna en la medida que le sea posible y en última instancia, de no poder cumplir con esto último, pedir el perdón de Dios (“*astagfirullah*”) y, según precaución obligatoria, pagar la *kaffarah* en el momento en que le sea posible.

2. Quien decida realizar dos meses de ayuno (en reparación), deberá ayunar un mes y un día en forma interrumpida y el resto de los días podrá hacerlos de la manera en que lo desee, sin la necesidad de realizar ayunos.

3. El pago *kaffarah* no podrá ser realizado de manera tal que dentro de los primeros treinta y un días no esté incluido el día de festejo del “Id Al Adha” (la fiesta del sacrificio). De ser así, está cometiendo una falta (pues ese día no se debe ayunar).

4. Quien interrumpa el ayuno sin excusas en medio del pago de los primeros treinta y un días de la reparación, no podrá luego continuar con la cuenta de los días, sino que deberá comenzar el pago desde el principio. Quedan exceptuados de esto aquellos que tengan excusas verdaderas para no ayunar, como la menstruación, el postparto, o aquel que es coaccionado a viajar, etc. Ellos pueden continuar su ayuno normalmente (retornando la cuenta de los días) luego de liberarse de su excusa.

5. Si alguien desayunase creyendo estar haciéndolo en el horario indicado sólo por confiar en la palabra de una persona (sin seguir los métodos correctos para confirmar el horario) y luego de

haberlo hecho se diese cuenta e que en realidad ha comido cuando no debiera hacerlo, deberá recuperar (ese día de ayuno) y pagar la *kaffarah* por ello. Lo mismo cuenta para quien desayuna estando en dudas sobre el horario.

6. Para quien quiera pagar la *kaffarah* dando de comer a sesenta pobres, deberá realizar dicho pago con sesenta personas diferentes y no dar de comer a una persona durante varios días como si fuesen varios necesitados.

7. Si alguien cortase el ayuno fuera del mes de Ramadán, o sea un ayuno en pago (recuperación), después del mediodía., deberá dar de comer a diez pobres o bien entregar a cada uno de ellos 750 gramos de alimento, tal como antes lo mencionamos (es decir, trigo, cebada, harina, arroz, etc.). De no ser posible, deberá realizar tres días de ayuno.

Reglas acerca de la recuperación del ayuno

1. Si un impío se islamiza, no tendrá necesidad de recuperar los ayunos no realizados. Sin embargo, si un musulmán fuese impío (abandonando al religión) y luego se convirtiese en creyente, deberá recuperar sus ayunos no cumplidos.

2. Si alguien debiera recuperar días de ayuno de años anteriores y días del último año, y no tuviese tiempo suficiente para recuperarlos todos antes del próximo Ramadán, podrá dejar de lado los días de los años anteriores y recuperar los del último año antes de que llegue el mes de Ramadán y en otro momento recuperar el resto.

3. Si por causa de una enfermedad no fuese posible ayunar en el mes de Ramadán y esta enfermedad continuara hasta el próximo año, no hará falta recuperar los días no ayunados pero deberá dar por ello 750 gramos de comida por cada día perdido. Pero sino hubiese ayunado por cualquier otra excusa, por ejemplo por haber

Ramadán

viajado (la excusa permanece hasta el año próximo), en este caso deberá recuperar los días de no ayunados y según precaución obligatoria dar 750 gramos de comida por cada día a los pobres.

4. Quien deba entregar solamente 750 gramos de comida a un carente, podrá dar a una misma persona lo equivalente al pago de varias personas.

5. Quien acumule varios días de ayuno correspondientes a diversos años, deberá entregar 750 gramos por día a los pobres sólo por el último año, no siendo necesario para por los demás años, No obstante, los ayunos deberán ser recuperados.

Reglas acerca del ayuno del viajero

1. El viajero que debe realizar las oraciones de cuatro ciclos en forma reducida a dos ciclos, no debe ayunar. Si es viajero pero debe rezar en forma completa, por ejemplo los que tienen como profesión viajar (pilotos, azafatas, etc.) o aquellos cuyos viaje es por desobediencia, tendrá la obligación de ayunar.

2. está permitido viajar en el mes de Ramadán. Sin embargo, es desaconsejable hacerlo si el viaje se realiza para escapar del ayuno.

3. Si el ayunante viajara después del mediodía, deberá completar el ayuno de ese día. Pero si lo hiciera antes del mediodía, no podrá completar su ayuno, debiéndolo cortar inmediatamente luego de pasar los límites en los cuales sus rezos deberán ser reducidos. Si lo cortase antes de pasar dichos límites, deberá pagar *kaffarah*.

4. Si el viajero llegase en el mes de Ramadán a su lugar de procedencia antes del mediodía o bien a un lugar en el cual tiene la intención de permanecer diez días y al llegar a dicho punto se encuentra todavía en ayunas y sin haber realizado nada que cortase su ayuno, podrá ayunar ese día normalmente. Pero si llegase después

del mediodía, ya no podrá hacerlo.

Las personas exceptuadas del ayuno

1. Quedan exceptuados del ayuno quien sea anciano y no pueda ayunar, o bien aquel a quien el ayuno le es imposible de realizar (por no soportarlo). En el primer caso, no deberá cumplir con ningún mandamiento, mientras que en el segundo caso deberá pagar 750 gramos de comida a los necesitados.

2. Quien esté por dar a luz y el ayuno sea perjudicial para su salud o la de su futuro hijo, no será necesario que realice el ayuno, pero deberá recuperarlo cuando le sea posible y además deberá dar 750 gramos de comida a los pobres en pago (por cada día).

Du'as para el mes de Ramadán

Súplica por la llegada del mes de Ramadán

La alabanza pertenece a Allah, Quien nos ha conducido hasta Su alabanza y nos ha ubicado entre su gente, haciendo que pudiésemos estar entre la gente que Le agradece por Su merced y que Él pueda recompensarnos con aquello que retribuye a los que hacen el bien.

La alabanza pertenece a Allah, Quien nos otorgó Su religión, nos particularizó para Su credo y nos dirigió por los caminos de Su merced, a fin de que por medio de Su bondad pudiésemos marchar hacia Su complacencia. Una alabanza que Él aceptará de nosotros y a través de la cual Él estará complacido de nosotros.

La alabanza pertenece a Allah, Quien señaló entre aquellos caminos que conducen a Su complacencia a Su mes, el mes de Ramadán, mes del ayuno, mes del Islam, mes de la pureza, mes de la puesta a prueba, liberación y purificación de los defectos y pecados, mes de la observación y permanencia en plegaria, *«en el cual fue revelado el Corán, Buena Guía para la humanidad y claro signo de la Guía y el Criterio»*².

Él clarificó su excelencia sobre los demás meses, por las muchas sacralidades y bien conocidas noblezas que estableció en él. Pues Él prohibió en él lo que permitió en otros meses para magnificarlo. Prohibió en él las comidas y bebidas a fin de honrarlo, y señaló un tiempo claro el cual no permite -Poderoso y Majes-

tuoso- que se adelante ni acepta que sea ubicado detrás.

Luego hizo que una de sus noches sobrepase a las noches de mil meses, y la llamó la Noche del Decreto. «***En ella descenden los ángeles y el Espíritu con el permiso de su Señor para todos los asuntos; una paz***»³ constante en bendiciones «***hasta que despunta el alba***»⁴, sobre aquel a quien Él quiera de entre Sus siervos, de acuerdo a la decisión que ha firmado.

¡Allahumma! Bendice a Muhammad y a su familia, e inspíranos con el conocimiento de su excelencia, el engrandecimiento de su inviolabilidad, y la abstención en lo que Tú has prohibido en él, y ayúdanos a ayunar en él con la abstención de nuestros miembros de la desobediencia hacia Ti, empleándolos en aquello que Te complace, para no prestar nuestros oídos al vaniloquio ni apresurar nuestros ojos hacia la diversión.

Para que no tendamos nuestras manos hacia lo prohibido ni marchemos con nuestros pies hacia lo vedado, para que nuestros estómagos contengan únicamente aquello que Tú has hecho lícito y que nuestras lenguas hablen únicamente aquello que Tú has ejemplificado y dicho. Que no nos mortifiquemos a no ser con aquello que nos acerca a Tu recompensa, ni emprendamos nada, excepto lo que nos protege de Tu castigo . Luego, libra todo esto de la falsa ostentación de los falsos ostentadores y de la búsqueda de fama de los buscadores de fama, que no asociemos nada Contigo ni busquemos ningún objeto de deseo excepto a Ti.

¡Allahumma! Bendice a Muhammad y a su familia, y haz que seamos atentos a los momentos señalados para las cinco plegarias dentro de los límites que Tú has impuesto, las obligaciones que Tú has decretado, los deberes que Tú has asignado y los tiempos que Tú has especificado.

Y en las plegarias, haznos descender en la estación de los custodios de sus estaciones, los guardianes de sus pilares y los ejecutores de sus tiempos, tal como nos legara en su conducta (*sunnat*) Tu

Ramadán

siervo y Tu Mensajero (Tus bendiciones sean sobre él y su familia). E indúcenos en sus inclinaciones, sus prosternaciones y todos sus excelentes actos con la más amplia y completa pureza ritual y la más evidente e intensa humildad.

Danos éxito, en este mes, en el fortalecimiento de nuestros vínculos familiares aumentando nuestros buenos actos y obsequiándonos, en la atención y visita a nuestros vecinos con dádivas y regalos; en la liberación de nuestras posesiones de reclamos y deudas y purificación a través del pago del *zakat* (caridad obligatoria). Danos éxito para retornar a aquel que se ha alejado de nosotros, para tratar con justicia a aquel que nos ha injuriado, para hacer la paz con aquel que muestre enemistad hacia nosotros, excepto con quien se han enemistado por Ti y por Tu causa, pues él es un enemigo con el cual no se debe ser amistoso y un partido que no debemos querer.

Y danos éxito para buscar Tu cercanía a través de las obras libres de culpas que nos purificarán de nuestros pecados y nos preservarán de renovar nuestras faltas, de tal forma que ninguno de Tus ángeles lleve hacia Ti ninguna clase de obediencia ni de búsqueda de Tu cercanía, a menos que sea menor que la que nosotros Te ofrecemos.

¡Allahumma! Te pido por el derecho de este mes y por el derecho de aquel que adora dentro de él desde su comienzo hasta su culminación, ya sea un ángel que Tú hayas aproximado a Ti, o un Profeta que Tú hayas enviado, o un siervo piadoso al que Tú hayas señalado y elegido, que bendigas a Muhammad y a su familia, y que nos hagas dignos de la generosidad que Tú has prometido para Tus amigos, la cual has hecho obligatoria para nosotros y para aquellos que se esfuerzan exageradamente en obedecerte, ubicándonos en la fila de aquellos que merecen, a través de Tu misericordia la más elevada jerarquía.

¡Allahumma! Bendice a Muhammad y a su familia, y apártanos de la desviación en el profesamiento de Tu unidad, de ser negligentes en magnificarte, de tener duda en Tu religión, de la ce-

guera respecto de Tu camino, de la despreocupación sobre Tu inviolabilidad y de ser engañados por Tu enemigo, el maldito y rechazado Satán.

¡Allahumma! Bendice a Muhammad y a su familia. Si tuvieras en cada una de las noches de este mes cuellos que serían liberados del fuego infernal por Tu perdón y otros a los cuales otorgarás Tu dispensa, entonces, ubica nuestros cuellos entre ellos (liberándolos del fuego) los mejores amigos y compañeros de éste, nuestro mes.

¡Allahumma! Bendice a Muhammad y a su familia. Borra nuestros pecados con la mengua de su luna llena, y haz que desaparezcan los malos efectos de nuestros actos con el paso de sus días, hasta que en el momento en que nos deje, Tú nos hayas purificado de nuestras ofensas y nos hayas librado de nuestras malas acciones en su interior.

¡Allahumma! Bendice a Muhammad y a su familia. Si fuésemos a descarriarnos en este mes, ¡corrígenos!; si nos desviásemos, ¡enderézanos!, y si Tu enemigo Satán nos atrapa, ¡rescátanos de él!.

¡Allahumma! Colma este mes con nuestra adoración a Ti y engalana sus momentos con nuestra obediencia hacia Ti. Ayúdanos durante su día con el ayuno, y durante su noche con la plegaria y la súplica intensa hacia Ti, la humildad hacia Ti y la sumisión a Ti, para que su día no de testimonio contra nuestra negligencia, ni su noche contra nuestra imprudencia.

¡Allahumma! Haz que también seamos así en los demás meses y los demás días, en tanto Tú nos des vida. Y ubícanos entre Tus siervos virtuosos, **«aquellos que heredarán el paraíso en el cual morarán eternamente»⁵, «aquellos que dan lo que deben dar (esforzándose en cumplir sus tareas y recuperar los derechos de la gente) mientras que sus corazones tienen miedo a la idea de retornar a su Señor, esos rivalizan en buenas obras y son los primeros en practicarlas»⁶.**

Ramadán

¡Allahumma! Bendice a Muhammad y a su familia en todo tiempo, en todo momento, y en cada estado, en la medida en que Tu has bendecido a todos los que has bendecido, y multiplicándolo muchas veces más de modo que nadie excepto Tú pueda contar. Ciertamente Tú eres cumplidor de aquello que Tú quieres.

Du'a para recitar después de cada oración obligatoria durante el mes de Ramadán

En el nombre de Allah el Clemente, el Misericordioso

¡Oh, Altísimo!. ¡Oh, Ingente!. ¡Oh, Perdonador!. ¡Oh, Misericordiosísimo!. ¡Tú eres el Señor Majestuoso, el que no tiene nada semejante!. ¡El Oyentísimo, Videntísimo!.

Este es un mes que engrandeciste, honraste, ennobleciste y preferiste a otros meses. Este es un mes que me obligaste ayunar.

Este es el mes de Ramadán en el que revelaste el Corán, como Guía para la humanidad y las evidencias de la Guía y el discernimiento.

Y estableciste en él la noche del *Qadr* (destino, designio, decreto) y estableciste que esta noche sea mejor que mil meses.

¡Poseedor de los Dones, al que nadie puede dotar de nada!. ¡Dóname mi liberación del Fuego, entre aquellos que liberas!. ¡Introdúceme en el Paraíso, por Tu Misericordia, el más Misericordioso de los misericordiosos!.

Du`as diarios para el mes de Ramadán

Día Primero

Dios mío, coloca mi ayuno entre el de los (auténticos)

ayunantes, y mi establecimiento (de Tu orden de ayunar) dentro de su ordenanza por parte de los Instauradores. Lláname la atención, por su mediación, contra el ensueño de los indolentes. Disculpa mis faltas. Oh, Dios de los Mundos. Perdóname. Oh, Tú (que eres) el (único) Perdonador para los yerros.

Segundo Día

Díos mío, aproxímame (en mi ayuno) a Tu satisfacción. Ponme lejos de las impurezas que son motivo de Tu disgusto e indignación. Dame la ocasión de recitar Tus aleyas. Oh, Tú (que eres) el más Misericorde, de entre los misericordiosos.

Tercer Día

Dios mío, provéeme de aptitud y estímulo. Apártame (por mi ayuno) de la palabrería y la falsedad. Trae para mí el albur de toda bondad. Haz descender Tu esencia. Oh Tú (que eres) el más Generoso de entre los muníficos.

Cuarto Día

Dios mío, robustéceme para aplicar Tu orden y dame la remembranza de Tu recuerdo. Presérvame para dedicarme a agradecer Tu Donación. Salvagúardame con Tu protección y vigía. Oh, Tú (que eres) el mejor Concurrente de los observadores.

Quinto Día

Dios mío, colócame (en mi ayuno) entre los indultados, sitúame entre Tus siervos, los Veraces, los Sumisos. Acomódame entre Tus Amigos, los próximos a Tu compasión. Oh, Tú (que eres) el más Misericorde, de entre los misericordiosos.

Sexto Día

Dios mío, no me dejes bajo el deshonor de Tu ofensa, ni me golpees con el flagelo de Tu indignación. Estreméceme mediante

Ramadán

Tu merced y poder con las obligaciones (que están en) contra (de) Tu descontento. Oh, Tú (que eres) el Centro del deseo último de los aspirantes.

Séptimo Día

Dios mío, benefíciame (en este mes) por medio de su ayuno y su implementación. Protégeme en él de (todos) los errores y sus consecuencias, y protege en mí Tu recuerdo por medio de los remolinos de Tu armonía. Oh, Tú (que eres) el Guía de los que desfallecen.

Octavo Día

Dios mío, provee (en este mes) con la misericordia para los huérfanos, y sustenta a los necesitados de alimento. Hazme participante de la Paz y el dominio sobre la honorabilidad, con Tu (proverbial) largueza. Oh, Tú (que eres) el Refugio de los confiados.

Día Noveno

Dios mío, trae para mí (en este mes) la placidez de Tu extensa misericordia. Aquiéetame con Tu radiante evidencia, por medio de Tu afecto rinde mi frente para Tu completa satisfacción. Oh, Tú (que eres) el más Esperanzador para los exaltados.

Décimo Día

Dios mío, por Tu bondad adhiéreme a los que buscan Tu intercesión, a los victoriosos con Tu cercanía, a Tus allegados. Oh, Tú (que eres) la Aspiración de los buscadores.

Día Decimoprimer

Dios mío, siembra sobre mí (en este mes) las más excelsas bondades, aparta de mí lo que es corrupto e insumiso (para contigo), prohíbe en mí lo intolerable y el fuego incandescente por (la gracia de) Tu socorro. Oh, Tú (que eres) el Benefactor de los que

auxilian.

Decimosegundo Día

Dios mío, ornáméntame por medio de la veladura y la abstinencia. Invísteme con ropaje satisfactorio y suficiente, cárgame de justicia e imparcialidad. Guárdame de todo lo que es temible frente a Tu protección. Oh, Tú (que eres) el Defensor de los atemorizados.

Día Decimotercero

Dios mío, purifícame (en este mes) de la impureza y la suciedad. Dame la paciencia (destinada) a los existentes potentes, reconfórtame con la solidez y la compañía de los Inocentes por medio de Tu ayuda. Oh, tú (que eres) el Origen del Poder para los imposibilitados.

Día Decimocuarto

Dios mío, no Te disgustes conmigo a causa de las maquinaciones. Disminuye para mí (el cómputo de) los errores y las faltas. No me confieras propósitos para lo equívoco y la lamentación, (todo ello) por Tu Honor. Oh, Tú (que eres) la Gloria de los sumisos.

Día Decimoquinto

Dios mío, provéeme (en este mes) de obediencia sincera. Ilustra (para mí) la (auténtica) Legitimidad, por medio de la Procuración de los Ocultos, (y) con Tu consideración. Oh, Tú (que eres) el Garante para los respetuosos.

Día Decimosexto

Dios mío, vivifícame (en este mes) para la anuencia de los Inocentes, ponme lejos del asenso de los exagerados, acógeme por Tu Misericordia en las puertas decretadas (el paraíso) por Tu Divi-

Ramadán

nidad. Oh, Tú (que eres) Superior a los mundos.

Día Decimoséptimo

Dios mío, sosiégame (en este mes) para las acciones correctas. Concluye para mí (todos) los itinerarios (peregrinaciones) y los desenlaces. Oh, (Aquel) quien no tiene necesidad de exégesis ni aclaraciones. Oh, Sabedor de lo que está en el núcleo de los Mundos.)Sean Tus) bendiciones sobre Muhammad y Su Gente, los Purificados.

Día Decimoctavo

Dios mío, disponme para la bendición de las lágrimas, ilumina (en este mes de ayuno) mi corazón con el fanal de sus luces, comprime por medio de Tu Emisión todas mis partículas hasta que sean émulos de su destino. Oh, Esplendente en los corazones contemplativos.

Día Decimonoveno

Dios mío, multiplica para mí (en este tiempo de ayuno) las indulgencias de Tu bondad, facilita el itinerario hasta sus beneficios. No me prohíbas la aceptación de sus bonanzas. Oh, Sereno hasta la Verdad preclara.

Vigésimo Día

Dios mío, abre para mí las puertas del Paraíso, y cierra las del Fuego. Dame avenencia para recitar en este tiempo (de ayuno) el Qurán. Oh, Descensor de la Armonía en los corazones de los creyentes.

Día Vigésimo primero

Dios mío, rígeme para el (buen) criterio hacia Tu complacencia, no orientes mis acciones piadosas hacia Shaitán. Procúrame el Paraíso por medio de lo descendido y de su ecuanimidad. Oh, En-

juiciador para las necesidades de los buscadores.

Día Vigésimo segundo

Dios mío, abre para mí las puertas de Tu Favor, haz descender sobre mí Tus bendiciones, armonízame para el ejercicio que Te complazca, y aquíetame ante la opulencia de Tus frutos. Oh, (tú que eres) El que da respuesta a las preguntas de los impelidos.

Día Vigésimo tercero

Dios mío, límpiame (en este tiempo de ayuno) de los pecados, purifícame de los defectos y de los exámenes (de éstos). Acéptame por la humildad de (mi) corazón. Oh, Informador de las trampas de los pecadores.

Día Vigésimo cuarto

Dios mío, en verdad de Ti procuro aquello que Te complace, y busco Tu protección contra lo que Te ofende. Espero de ti el discernimiento para bien obedecerte y no oponerme a Ti. Oh, tú (que eres) Generoso con los buscadores.

Día Vigésimo quinto

Dios mío, apórtame el amor a Tus amigos, y el desprecio por Tus enemigos, conforme a la usanza del Sello de Tus Profetas. Oh, Protector del corazón de los Enviados

Día Vigésimo sexto

Dios mío, que (en este tiempo de ayuno) mis esfuerzos sean laudables, mis faltas perdonables, mis acciones sean aceptables, y mis defectos confidenciales. Oh, Tú (que eres) el mejor Oidor de los que escuchan.

Día Vigésimo séptimo

Dios mío, provéeme (en este mes) de las bondades de la Noche

Ramadán

del Destino, haz que las cosas discurran de lo difícil a lo fácil, acepta mis descargos, y minimiza mis pecados y errores. Oh, Benéfico para los siervos cabales.

Día Vigésimo octavo

Dios mío, amplía para mí las ocasiones de conducirme meritoriamente, hónrame por la indagación de los asuntos (que Te conciernen), y aproxima mis medios (de comprensión) a Tí, por medio de lo que mora entre las evidencias (de la religión). Oh, Aquél que no Le ilumina la impertinencia de los errados intelectualmente.

Día Vigésimo noveno

Dios mío, arrópame (en este mes) con la Misericordia, facilítame el discernimiento (para la acción correcta) y su protección, purifica mi corazón de las sombras que delatan. Oh, Misericorde para con los siervos creyentes.

Trigésimo Día

Dios mío (en este tiempo) estimula mi ayuno a la gratitud, a la aceptación de lo que Te complace, y lo que le ha de complacer al Profeta, siendo (todo ello) cimentado en las disposiciones que proceden de la emanación de la Verdad de nuestro señor Muhammad y de su Gente, los Puros. Sea la Bendición para Âllah, Señor de los Mundos.

Du'as para recitar antes de la ruptura del ayuno

Du'a primero

En el nombre de Allah el Clemente, el Misericordioso

¡Allahumma!. Por Ti he ayunado, de Tu provisión me desayuno y a Ti me encomiendo

Luego, antes de poner el primer bocado en la boca, decir:

En el Nombre de Allah, el Compasivo, el Misericordioso. ¡Oh, el de amplísimo perdón!. ¡Perdoname!.

Después se recita la sura Al Qadr

«Por cierto que Hemos revelado el Corán en la noche del Qadr.

¿Y qué te hará entender lo que es la noche del Qadr?.

La noche del Qadr es mejor que mil meses. En ella descienden los ángeles con el Espíritu, con el permiso de su Señor, para ejecutar todas sus órdenes.

Ella es Paz hasta que surja la aurora»

Du'a segundo

En el nombre de Allah el Clemente, el Misericordioso

¡Allahumma! (Dios nuestro). Por Ti hemos ayunado, de Tu provisión hemos desayunado, acéptalo pues, de nosotros.

Ciertamente Tu eres el Omnioyente, el Omnisapiente

Du'as para recitar durante las noches del mes de Ramadán

Du'a primero: Du'a Iftitah

¡Allahumma!, comienzo el elogio con Tu alabanza, pues eres Tú quien conduce infaliblemente y por Tu Gracia, hacia la verdad, y porque he llegado al convencimiento de que Tú eres el más Clemente de los clementes cuando se trata del Perdón y la Misericordia. El más firme de los que castigan, cuando se trata del Castigo y de la Venganza. Y el más Grande de los grandes, cuando se trata de la Gloria y la Majestad.

¡Allahumma!, Tú me has autorizado a invocarle y a solicitarte,

Ramadán

oye pues ¡oh Tú que escuchas mi elogio!. Responde pues, ¡oh Clemente!, a mi invocación, y perdona pues mis tropiezos ¡Oh continuo Perdonador!.

Porque, ¿cuantas penas, *Allahumma*, no has aliviado, y cuantas preocupaciones no has absuelto, y cuantos círculos de desdichas no has desatado?.

Alabanzas a Allah que no se ha dado ni compañera ni hijo; que no tiene asociados en Su Dominio, que no tiene necesidad de protector Para defenderse contra la humillación y del Cual debe proclamarse absolutamente Su Grandiosidad.

Alabanzas a Allah que no tiene oponente en Su Dominio, ni rival en Su Mandato.

Alabanzas a Allah que no tiene asociados en Su Creación, ni semejantes en Su Majestad.

Alabanzas a Allah que se extiende Su Mandato y Su Elogio a la Creación, que se hace aparente Su Gloria por Su Generosidad, que tiende Su mano por Su Esplendidez.

Aquel cuyos tesoros no disminuyen y cuyos dones generosos no hacen sino aumentar la Generosidad y la Munificencia. Él es el Honrado, el continuo Donador.

¡Allahumma!, Te pido pocas cosas respecto de la inmensidad (de lo que Tú posees); sin embargo, mientras mi necesidad es grande Tu necesidad está "probada", y para mí supone mucho y para Ti es fácil y sencillo.

¡Allahumma!, el hecho de que Tú hayas perdonado mi pecado, pasado mi falta, absuelto mi injusticia, encubierto mi acción detestable y hayas sido indulgente ante mis numerosos crímenes cuando yo pecaba deliberadamente, me ha hecho ambicioso para pedirte lo que no merezco de Ti, Tú que me has dado los medios de existencia por Tu Misericordia, que me has hecho entrever algo de Tu Poder y conocer algo de Tu respuesta.

Entonces me he puesto a invocarle con toda confianza y a sollicitarte, sin miedo ni temor, exigiendo de Ti con familiaridad aquello por lo que he venido hacia Ti.

Si eso tardara en llegarme yo Te censuraría por mi ignorancia, pero quizás este retraso vale más para mí por la simple razón de que Tú conoces con antelación el resultado de las cosas.

Así, no he visto jamás un dueño más generoso y más paciente que Tú hacia un servidor tan mezquino como yo.

¡Allahumma!, mientras que Tú me llamas yo Te vuelvo la espalda, mientras que Tú Te muestras amable hacia mí, yo Te pongo mala cara, mientras que Tú me das testimonio de Tu afecto yo lo rechazo como si yo mereciera más que Tú.

Y a pesar de todo, esto no Te ha impedido ser Misericordioso conmigo, Benéfico con respecto a mí y que me cubras con Tu Favor y Tu Generosidad.

Sé pues Misericordioso hacia Tu siervo ignorante y ofrécele generosamente el favor de Tu Beneficencia, pues Tú eres el continuo Donador, el Generoso.

Alabanzas a Allah, Dueño del Dominio. Aquel que hace navegar a los navíos, que domina los vientos, que hace tomar el alba, el Juez del Día del Juicio Final, el Señor de los Mundos.

Alabanzas a Allah que ha dado pruebas de su clemencia, aunque Él sepa.

Alabanzas a Allah por haber indultado aunque Él conoce.

Alabanzas a Allah que ha perdonado aunque Él es Poderoso.

Alabanzas a Allah por Su Gran Paciencia en Su Cólera, mientras que Él posee todo el poder sobre todo lo que Él quiere.

Alabanzas a Allah, Creador de los Universos, Proveedor de los medios de subsistencia, pleno de majestad y de Munificencia. Aquel que está lejos que no es visible, y tan cerca que oye los con-

Ramadán

ciliábulo. Él es el Bendito, el Altísimo.

Alabanzas a Allah que no tiene rival que se le iguale, ni semejante de Su nivel, ni sostén que lo apoye. Él ha vencido por Su Honor a los honrados y ante su Grandeza los grandes se humillan. Él consigue con Su poder todo lo que quiere.

Alabanzas a Allah que me responde cuando Le llamo, que encubre mis defectos cuando Le desobedezco y aumenta para mí Sus beneficios sin que yo Le recompense por ello.

¿Cuántos buenos donativos no me ha hecho, de cuantas terribles catástrofes no me ha librado y cuántos esplendores no me ha hecho ver?

Así, yo hago elogio cantando Su alabanza y Le invoco glorificándole.

Alabanzas a Allah cuyo velo es inviolable, cuya puerta no se cierra, que no rechaza a aquel que Le solicita, y no decepciona jamás al que ha puesto su esperanza en Él.

Alabanzas a Allah que tranquiliza a los que tienen miedo, que salva a los verídicos, que levanta a los oprimidos y rebaja a los orgullosos, que hace perecer a los reyes y los reemplaza por otros.

Alabanzas a Allah, que fulmina a los tiranos, que alcanza a los fugitivos, que inflige un castigo ejemplar a los injustos. Auxilio de aquellos que imploran Su ayuda. Objeto de las necesidades de los solicitantes. Aquel con quien cuentan los siervos piadosos.

Alabanzas a Allah cuyo temor hace tronar tanto a los cielos como a sus habitantes. Temblar tanto a la tierra y sus residentes como a los mares y a toda criatura que navega en sus profundidades.

Alabanzas a Allah que nos ha guiado, mientras nosotros no seríamos bien conducidos sin Él.

Alabanzas a Allah que crea y que no es creado, que dispensa los medios de existencia sin que nadie se los suministre, que nutre

y no tiene ninguna necesidad de alimento, que da la muerte a los vivos y resucita a los muertos mientras que Él es el Vivo que nunca muere. Él posee en Su mano el Bien y Es Poderoso sobre toda cosa.

¡Allahumma!, Bendice a Muhammad Tu siervo y Tu Profeta, Tu confidente, Tu elegido, Tu bien amado y la mejor de Tus criaturas, el guardián de Tu secreto, el que comunica Tus mensajes.

Que Tu relación con él sea la mejor, la más hermosa, la más virtuosa, la más explícita, la más magnánima, la más pura, la más sublime, la más aventajada de entre Tus servidores, Tus Profetas, Tus Mensajeros, Tus elites y todas Tus criaturas a las que has bendecido; que has cubierto con Tu Misericordia, de las que te has enternecido y a las que Tú has saludado.

¡Allahumma!, Bendice también a Tu servidor 'Ali, '*Amir al mu'minin*', heredero del Mensajero del Señor de los Mundos.

Bendice también a la Verídica y Pura Fatimat az Zahra, Señora de las mujeres del universo.

Bendice también a los dos niños de la Misericordia, los dos Imames del Camino Recto, Hasan y Husein, Señores de los jóvenes del Paraíso.

Bendice también, mucho y siempre, a los Imames de los musulmanes: 'Ali Ibn al Husein, Muhammad al Baqir, Ya'afar as Sadiq, Musa al Kazim, 'Ali ar Ridha, Muhammad al Yauad, 'Ali al Hadi, al Hasan al Askari y el Sucesor. Son Tus evidencias para Tus siervos y Tus confidentes en Tu nación (la tierra).

¡Allahumma!, Bendice igualmente al Tutor de Tu Orden (precepto), *al Qa'im*, el Levantador esperado y el Justo esperado. Ródealo de Tus ángeles, los más próximos a Tu Gloria y sosténlo por el Espíritu Santo, ¡oh, Señor de los Mundos!

¡Allahumma!, haz de él quien llama a Tu Libro y que levanta Tu religión, haz de él Tu lugarteniente en la tierra como lo hiciste para aquellos que vinieron antes de él. Establece firmemente la religión que Tú has admitido para él. Cambia su inquietud en seguridad.

Ramadán

dad, Te adoraré y no Te asociaré a nadie.

¡Allahumma! hazle honrado y honra por él (a quienes le siguen), apóyale y vence por él. Concédeme una victoria decisiva y una conquista evidente.

¡Allahumma!, haz por él radiante Tu religión y la *sunna* (tradicción) de Tu Profeta para que no oculte nada de la verdad por temor a una de Tus criaturas.

¡Allahumma!, nosotros deseamos de Tu parte un Estado honorable por el cual lanzas al Islam y sus adeptos, humillas la hipocresía y sus adeptos, y por el cual Tú nos colocas entre aquellos que llaman a Tu obediencia, quienes conducen hacia Tu camino y gracias al cual Tú nos concedes el honor en este bajo mundo y en el de más allá.

¡Allahumma!, lo que Tú nos has hecho saber de la Verdad, haznos aplicarlo y lo que de la Verdad se nos ha escapado indícanoslo.

¡Allahumma!, reúnenos por él⁸ y por el fin de nuestra dispersión, cierra por él nuestra brecha, restablece nuestra integridad, aumenta nuestro pequeño número, transforma nuestra humillación en poder, enriquece lo que asegura nuestro medio de subsistencia, Cumple nuestra obligación, pon fin a nuestra pobreza, atiende lo que nos hace falta, simplifica nuestras dificultades, purifica nuestros rostros, exímenos de nuestra cautividad, haz que tenga éxito nuestra petición y haz que se cumplan por él nuestras promesas, responde a nuestra llamada y danos más de lo que nosotros podríamos desear ¡oh Tú, el Mejor de los rogados, el más generoso de los Donantes y sana nuestros pechos, aleja el rencor que roe nuestros corazones y guíanos con Tu permiso hacia la Verdad, que se está dudando de ella, pues Tú conduces a quien Tú quieres el Camino Recto y haznos triunfar contra tu enemigo y nuestro enemigo ¡oh Dios de la Verdad, amen!.

¡Allahumma!, nosotros nos quejamos ante Ti, de la pérdida de nuestro Profeta, de la ocultación de nuestro Imam, de la pequeñez

de nuestro número, del gran número de nuestros enemigos, de la dificultad de nuestras pruebas, de la hostilidad de nuestra época hacia nosotros.

Bendice entonces a Muhammad y a la familia de Muhammad, y ayúdanos contra todo esto por una conquista que nos concederás rápido y por la desaparición del mal que sufrimos y por una victoria que Tú honras y por un gobierno justo que harás aparecer y por una misericordia de Tu parte de la cual Tú nos cubrirás y por una buena salud de la cual Tú nos vestirás. Por Ti, el más Misericordioso de los misericordiosos.

Du'a segundo

En el nombre de Allah el Clemente, el Misericordioso

¡Ilahi! (Dios mío) se han parado los mendigos delante de tus puertas, se han refugiado los pobres en tu vecindad (aferrado a tu vecindad), se ha parado el barco de los indigentes al borde del mar de Tu Generosidad y Largueza, esperando el paso hacia el espacio abierto de Tu Misericordia y Gracia.

¡Ilahi! si en este honrado mes, Te apiadas únicamente de aquel que fue sincero contigo en su ayuno y su oración (levantamiento), entonces quién (salva) al pecador y negligente cuando se ahoga en el mar de sus faltas y pecados?. *¡Ilahi,* si no te apiadas excepto de los obedientes entonces a quién se aferran los que no lo son?, si no aceptas excepto a los trabajadores, ¿entonces a quién se aferran los negligentes?.

¡Ilahi!, ganaron los ayunadores, prosperaron los oradores y se salvaron los sinceros, mientras nosotros somos tus esclavos pecadores; entonces, apiádate de nosotros por Tu Misericordia, libéranos del fuego por Tu Perdón, y perdónanos nuestros pecados por Tu Benevolencia, ¡oh Tú que eres el más Misericordioso de todos los misericordiosos!.

Du'a tercero

En el nombre de Allah el Clemente, el Misericordioso

¡*Allahumma!*, haz que seamos de los buenos por Tu Misericordia; a los altísimos sitios (del paraíso) súbenos; con un cáliz de *ma'in* de una fuente *Salsabil*⁹ danos de beber; con los *hurul'in*¹⁰ por Tu Misericordia cásanos; haz que los niños eternos que parecen perlas (guardadas) sean nuestros servidores; de las carnes de las aves y frutos del paraíso danos de comer; de las ropas de *sundus*, seda y *istabrak*¹¹ cúbrenos; y la noche de Qadr, la peregrinación a Tu Sagrada Casa y matarnos en tu camino con tu *Waliyy'* (El Imam de la época) haz que alcancemos; y concédenos la buena súplica y petición (que te hacemos); ¡oh nuestro Creador escucha y respóndanos!

Y cuando reúnas a los primeros junto con los últimos el día de *Kiamat* (Día del Juicio) sé misericordioso con nosotros; una absolución del fuego, y seguridad del castigo escríbenos; en el Infierno no nos esposes; por el castigo y humillación que Tu das no nos aflijas; del *zakkum*¹² y del *dari'* no nos des de comer; con los demonios no nos juntes; en el fuego sobre nuestros rostros no nos arrojes; de las ropas del fuego y vestidos del *katiran*¹³ no nos vistas; y de toda maldad, ¡oh quién no hay dios sino Tú, por el valor de "no hay divinidad sino Tú!", sálvanos, Amén, Amén.

Du'a cuarto

En el nombre de Allah el Clemente, el Misericordioso

¡Oh, Señor del mes de Ramadán!. Mes en el que revelado el Corán y en el que prescribiste a tus siervos el ayuno. Bendice a Muhammad y a su descendencia, y agráciame con la Peregrinación a Tu Casa Sagrada en este y en todos los años.

Perdóname aquellos pecados grandes. Ciertamente, nadie es capaz de perdonarlos sino Tú. ¡Oh, Misericordioso!. ¡Oh, Sapientísimo!.

Du'a quinto: *Du'a Sahar*

(Para recitar antes de *salatul Fayr*)

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu esplendor más fastuoso, puesto que todo Tu esplendor así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu Esplendor por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu belleza más primorosa, puesto que toda Tu belleza así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu belleza por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu majestad más espléndida, puesto que toda Tu majestad así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu majestad por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu infinitud más inconmensurable, puesto que toda Tu infinitud así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu infinitud por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu luz más fulgurante, puesto que toda Tu luz así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu luz por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu misericordia más tolerante, puesto que toda Tu misericordia así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu misericordia por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu verbo más elocuente, puesto que todo Tu verbo así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu verbo por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu perfección más completa, puesto que toda Tu perfección así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu perfección por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tus más sublimes nombres, puesto que todos Tus nombres lo son. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu sublimes nombres por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu omnipotencia más

Ramadán

opulenta, puesto que toda Tu omnipotencia así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu omnipotencia por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu voluntad más efectiva, puesto que toda Tu voluntad así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu voluntad por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu poderío el cual se ejerce sobre toda cosa, puesto que todo Tu poderío así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu poderío por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu sabiduría más cierta, puesto que toda Tu sabiduría así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu sabiduría por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu palabra más acorde, puesto que toda Tu palabra así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu palabra por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por las demandas que a Ti han de ser planteadas, puesto que todas Te son presentadas. *¡Allahumma!*, Te ruego por las demandas que por entero a Ti se dirigen.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu dignidad más solemne, puesto que toda Tu dignidad así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu dignidad por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu soberanía más noble, puesto que toda Tu soberanía así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu soberanía por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu reinado más esplendente, puesto que todo Tu reinado así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu reinado por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu elevación más excelsa, puesto que toda Tu elevación así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu elevación por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu don más prístino,

puesto que todo Tu don así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu don por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por Tu evidencia más ilustre, puesto que toda Tu evidencia así es. *¡Allahumma!*, Te ruego por Tu evidencia por entero.

¡Allahumma!. En verdad Te ruego por lo que hay de Tí en el Honor y la Potestad, puesto que todo honor y toda potestad son únicos.

¡Allahumma!, Te ruego me respondas cuando te inquiero.

Dame las respuestas, Oh Señor.

Súplica en la despedida del mes de Ramadán

¡Allahumma! ¡Oh, Aquel que no desea retribución alguna!.

¡Oh, Aquel que no se arrepiente ante el otorgamiento!.

¡Oh, Aquel que no recompensa a Su siervo con la equiparación sino con algo mayor de lo que trae!.

Tu gracia es un principio que Tú has comenzado; Tu dispensa es una merced; Tu castigo es justicia, y Tu decreto, una elección para lo mejor.

Si Tú otorgas, no manchas Tu dádiva echándolo en cara y si Tú niegas, su impedimento no surge de la injusticia.

Tú exhibes gratitud hacia aquel que Te agradece, en tanto que Tú Mismo le has inspirado el agradecimiento hacia Tí.

Tú recompensas a aquel que Te alaba, mientras que Tú le has enseñado Tu alabanza.

Tú cubres a aquel que de haberlo deseado, lo habrías descubierto, y Tú eres generoso con aquel que de haberlo deseado lo habrías rehusado. Ambos son dignos de Tu desprotección y Tu re-

Ramadán

chazo, pero Tú has fundado Tus actos en una merced gratuita y has encauzado Tu poder en la tolerancia,.

Recibiendo con clemencia a aquel que Te ha desobedecido, y concediéndole un plazo a aquel que pretendió tratarse con injusticia a sí mismo. Les has otorgado un plazo para que retornen hacia Ti, dejando de lado su castigo para dar lugar a su arrepentimiento, de tal forma que aquel que está aniquilado de entre ellos, no perezca por Tu causa, ni el perverso pueda ser desdichado a causa de Tu merced, sino que, por el contrario, por Tu prolongada excusa sobre él y los sucesivos argumentos en su contra, todo esto como acto de Tu generosidad, y Tu Perdón ¡oh Generoso!, y como fruto del beneficio del jardín de Tu amabilidad, ¡oh, Clementísimo!

Tú has abierto para Tus siervos una puerta hacia Tu dispensa la cual has denominado “arrepentimiento”. Y has colocado sobre esa puerta una guía de Tu revelación, para que no se extravíen de ella. Tú has dicho (Benditos sean Tus nombres): **«¡Arrepentios hacia Dios con un arrepentimiento sincero! Quizás vuestro Señor absuelva vuestras malas obras y os admita en jardines bajo los cuales fluyen arroyos. El Día cuando Dios no degradará a Su Profeta ni a los creyentes. Su luz correrá delante de ellos y a su derecha. Y ellos exclamarán: ¡Oh, Señor nuestro! ¡Completa para nosotros nuestra luz y perdónanos! porque ciertamente Tú eres poderosísimo sobre todas las cosas»**¹⁴. ¿Y cuál es la excusa de aquel que permanece desatento de ingresar en aquella casa después de haberse abierto la puerta, y presentado el argumento?.

Tú eres Quien ha aumentado el otorgamiento de parte Tuya para ventaja de Tus siervos, deseando su beneficio en valor de su transacción Contigo, su triunfo a través de la llegada a Ti y su ganancia proveniente de Ti. Y Tú has dicho bendito sea Tu nombre, sublimado y exaltado seas. **«Aquel que traiga una buena acción obtendrá diez veces su equivalencia, y aquel que traiga una mala acción, sólo recibirá algo similar»**¹⁵.

Y también Tú has dicho: **«El ejemplo de aquellos que gastan**

*su hacienda en el Camino de Dios es similar a un grano de trigo que germina dando siete espigas, cada una de las cuales contiene cien granos. De esta manera Dios multiplica Su recompensa para quien Él quiere»*¹⁶. Y Tú has dicho: «*Quien le haga a Dios un buen préstamo, Él lo multiplicará varias veces»*¹⁷. Y Tú has revelado en el Corán versículos similares acerca de la multiplicación de las buenas obras.

Tú eres Quien ha encaminado a Tus siervos a través de Tu palabra, desde Tu ocultamiento, y Tu incentivo en el cual existe la fortuna y sus porciones y al cual si Tú lo hubieras ocultado para ellos, sus ojos nunca lo habrían percibido, sus oídos jamás lo hubieran captado y sus imaginaciones nunca lo habrían podido concebir. Por eso has dicho: «*Recordadme y os recordaré. Y agradecedme y no seáis ingratos Conmigo»*¹⁸. Y has dicho: «*Si sois agradecidos, por cierto que he de incrementar los Favores. Pero si sois desagradecidos, en verdad que Mi castigo ha de ser severo»*¹⁹.

Y Tú has dicho también: «*¡Suplicadme que os responderé! Ciertamente que aquellos de vosotros que sean orgullosos en Mi adoración, entrarán humillados en la Gehena»*²⁰. Aquí, Tú has llamado a la súplica a Ti “adoración” y a su eludimiento, “orgullo”. Y has conminado declarando que refrenarse de la súplica produce el ingreso en la Gehena en completa abyección.

Por lo tanto, ellos Te recuerdan por Tu bondad, Te agradecen por Tu generosidad, Te suplican por Tu orden y donan por Ti sus bienes pidiendo Tu incremento. En todo esto está su salvación de Tu ira y su triunfo a través de Tu complacencia.

Si cualquier criatura se hubiera dirigido a otra de la manera en que Tú lo has hecho hacia Tus siervos, ella sería descrita por su beneficencia, calificada por su bondad y elogiada por todas las lenguas. Así que únicamente a Ti pertenece la alabanza en tanto se encuentre una forma de alabarte y mientras queden palabras con las que puedas ser alabado y significados que puedan ser emplea-

Ramadán

dos en Tu alabanza.

¡Oh, Quien otorga a Sus siervos la beneficencia y generosidad, inundándolos con la bondad y merced! ¡Cuánto se ha esparcido Tu favor sobre nosotros! ¡Cuánto se ha prodigado Tu benevolencia para con nosotros! ¡Y cuánto se ha particularizado Tu bondad para nosotros!.

Tú nos has guiado hacia Tu religión, la cual has escogido; a Tu credo, con el cual estás complacido; y a Tu camino, el cual has allanado para Tus siervos, mostrándonos la proximidad a Ti y la llegada a Tu generosidad.

¡Allahumma! Nos has establecido el mes de Ramadán entre los elegidos de aquellos deberes y las más especiales de aquellas obligaciones, el cual has destacado sobre otros meses, has elegido sobre todos los demás períodos y eras, y lo has preferido sobre otras épocas del año a través de haber revelado en él el Corán y la luz de la fe que Tú has multiplicado en él, el uno que Tú has hecho obligatorio en él, la permanencia en plegaria (o vigilia) que Tú has incentivado en su tiempo, y la Noche del Decreto, la cual has magnificado en él, una Noche *«que es mejor que mil meses»*²¹.

Luego a través de él Tú nos has preferido sobre las demás comunidades, y a través de sus virtudes nos has escogido con exclusión de la gente de otros credos. Nosotros ayunamos por Tu orden durante la luz de su día, y permanecemos en vigilia con Tu ayuda durante su noche, presentándonos con su ayuno y su vigilia a la misericordia que Tú has expuesto ante nosotros. A través de él buscamos los motivos para Tu recompensa. Tú estás colmado de aquello que se busca de Ti, eres munificente con lo que es pedido de Tu generosidad y estás cerca de aquel que trata de llegar hacia Tu cercanía.

Este mes permaneció entre nosotros en un lugar de continua alabanza. Nos acompañó con la compañía de quien es piadoso y nos benefició con la más excelente de las ganancias de las criaturas

del mundo. Luego se separó de nosotros en el final de su tiempo, en la finalización de su término, en la culminación de su medida.

Entonces nos despedimos de él como lo hacemos de aquel cuya partida nos duele, cuya marcha nos llena de tristeza y soledad, y a quien debemos un pacto protegido, una inviolabilidad considerada y un derecho cumplido. Entonces nosotros decimos: La Paz sea contigo, ¡oh, el gran mes de Dios (superior a los demás meses), oh, fiesta para Sus amigos!

La Paz sea contigo, ¡oh, el más noble de los meses que acompañan, el mejor de los meses en días y horas!

La Paz sea contigo, ¡oh, mes en el cual las esperanzas están cerca y las obras se esparcen! (y son abundantes).

La Paz sea contigo, que eres un amigo de gran valor cuando apareces y tu desaparición y ausencia son dolorosas y tristes cuando te pierdes, ¡oh esperado cuya separación nos duele!

La Paz sea contigo, oh compañero que trae placer en su llegada poniéndonos felices (con su vista) y que nos deja en la soledad cuando se marcha, dejándonos angustia.

La Paz sea contigo, vecino en el cual los corazones se ablandaron y los pecados se disminuyeron.

La Paz sea contigo, ayudante que socorrió contra Satanás, compañero que allanó los caminos de la buena acción.

La Paz sea contigo. ¡Cuántos ha liberado Dios en Ti! ¡Cuán felices eran aquellos que observaron el respeto que se te debe!

La Paz sea contigo. ¡Cuántos pecados tú borraste! ¡Cuántas clases de faltas tú cubriste!

La Paz sea contigo. ¡Que prolongado que fuiste para los pecadores! ¡Qué reverenciado fuiste tú en los corazones de los creyentes!

La Paz sea contigo, ¡oh, mes con el cual no pueden competir

Ramadán

ninguno de los días!.

La Paz sea contigo, ¡ oh, mes que en todos los asuntos sólo es Paz!.

La Paz sea contigo, ¡oh, tú, cuya compañía no desagrada ni su amistosa intimidad es reprochada!.

La Paz sea contigo, al momento en que tú has llegado a nosotros con bendiciones y nos has limpiado de la contaminación de las malas acciones.

La Paz sea contigo, quien no eres despedido con aburrimiento ni tu ayuno es dejado por fastidio.

La Paz sea contigo, objeto de búsqueda antes de tu llegada y objeto de pena antes de tu partida.

La Paz sea contigo. ¡Cuánta maldad se ha alejado de nosotros a través tuyo! ¡Cuánta bondad nos ha llegado a causa tuya!.

La Paz sea contigo y con la Noche del Decreto, *«que es mejor que mil meses»*²².

La Paz sea contigo. ¡Cuánto te hemos anhelado ayer! ¡Qué grande será nuestro deseo por Ti mañana!.

La Paz sea contigo y con tu generosidad, de la cual nos hemos privado, y con tus bendiciones partidas, las cuales nos han sido quitadas.

¡Allahumma! Nosotros somos la gente de este mes, a través del cual Tú nos has ennoblecido y nos has garantizado el éxito a causa de Tu Bondad, mientras que los malvados eran ignorantes de su tiempo y fueron privados de su virtud, debido a su perversidad.

Tú eres Quien nos has preferido para conocer sus virtudes, nos has guiado hacia sus tareas y prácticas meritorias, nos has dado éxito, en su ayuno y su permanencia en plegaria, a pesar de reconocer que fuimos negligentes y hemos practicado muy poco de lo mucho.

¡Allahumma! Sólo a Ti pertenece la alabanza, en admisión de la mala acción y en confesión de la negligencia. Y para Ti es el remordimiento firmemente tejido en nuestros corazones y la sincera búsqueda de pedir disculpas a través de nuestras lenguas. ¡Recompénsanos, a pesar de la negligencia en la cual hemos caído en este mes, con una retribución a través de la cual podemos obtener el beneficio deseado de él y tomemos como compensación las recompensas reservadas y anheladas!.

¡Haz que nuestra disculpa sea aceptada, por lo que hemos faltado a Tu derecho en este mes, y permite que la vida que yace delante nuestro alcance al próximo mes de Ramadán! Y una vez que nos hayas hecho llegar a él, ¡ayúdanos a ejecutar la adoración de la que Tú eres digno, haz que emprendamos la obediencia que Tú mereces dándonos éxito para esto y concédenos obras virtuosas, a fin de que podamos cumplir Tu derecho en estos dos meses de los meses (anterior y posterior) del tiempo!.

¡Allahumma! Si con los grandes y pequeños pecados que nosotros hemos cometido en este, nuestro mes, con las faltas en las que hemos caído y los errores que hemos adquirido, ya sea intencionalmente o por olvido, nos tratamos injustamente en nuestra contra o violamos el respeto de otros, entonces bendice a Muhammad y a su familia, y cúbrelos con Tu cobertura y perdónanos con Tu perdón. No nos ubiques delante de los ojos de quienes se regocijan con el mal ajeno por todo aquello, ni extiendas hacia nosotros las lenguas de los difamadores. Empléanos en aquello que aliviará y expiará todo cuanto Tu desaprobación de nosotros en él a través de Tu clemencia inagotable y de Tu generosidad irreducible.

¡Allahumma! Bendice a Muhammad y a su familia. Compensa nuestra desgracia con nuestro mes. Bendícenos en este día de nuestra festividad y del final de nuestro ayuno. Haz de éste uno de los mejores días que hayan pasado entre nosotros, el más grande en la atracción de Tu perdón y el más contundente en deshacerse de nuestros pecados. Y perdona nuestros pecados tanto ocultos como manifiestos.

Ramadán

¡Allahumma! Haz que con la partida de este mes abandonemos nuestras ofensas. Haz que con su partida se marchen de nosotros nuestras malas acciones. Y establécenos por ello entre su gente más dichosa, la más completa de ella en proporción y la más colmada de ella en partes.

¡Allahumma! Cuando alguna persona observe este mes como debe ser observado, guarde su sacralidad como debe ser resguardada, atienda sus límites como deben ser atendidos, tema sus malas obras como deben ser temidas o busque Tu cercanía, con lo cual se hace obligatoria para ella Tu complacencia y se inclina hacia ella Tu misericordia, entonces ¡danos algo como esto de Tu riqueza y otórganos de esto, múltiplos de Tu generosidad! Porque Tu generosidad no disminuye, Tus tesoros nunca decrecen sino que abundan cuantiosamente, las fuentes de Tu beneficencia jamás se agotan y Tu concesión es de lo más agradable.

¡Allahumma! Bendice a Muhammad y a su familia, e inscribe para nosotros el mismo premio de aquel que ha ayunado en él o Te ha adorado en él hasta el Día de la Resurrección.

¡Allahumma! Hacia Ti nos arrepentimos en este día de desayuno, el cual has establecido para el creyente como una festividad y una alegría, y para la gente de Tu credo como un tiempo de asamblea y reunión, de cada mala acción que hayamos cometido, cada mala obra que hayamos adelantado o cada mal pensamiento que secretamente hayamos concebido, con el arrepentimiento de aquel que no ampara el deseo de volver al pecado y de aquel que después no retornará a la falta, y con un arrepentimiento sincero libre de toda duda y titubeo. Por lo tanto, ¡acéptalo de nosotros, complácete de nosotros y establécenos dentro de él!

¡Allahumma! Provéenos con el temor del castigo conminante y el anhelo de la recompensa prometida, para que nosotros podamos encontrar el placer de aquello por lo cual Te suplicamos y la más fuerte tristeza (castigo infernal) por lo cual nos refugiamos en Ti.

Y ubícanos entre aquellos que se arrepienten, aquellos para quienes Tú has hecho obligatorio Tu amor y de quienes Tú has aceptado el retorno a Tu obediencia, ¡oh, el más Justo de los justos!.

¡Allahumma! Muestra tolerancia hacia nuestros padres y nuestras madres, y hacia toda la gente de nuestra religión, aquellos que se han ido y aquellos que pasarán hasta el Día de la Resurrección.

¡Allahumma! Bendice a nuestro Profeta Muhammad y a su familia, tal como has bendecido a los ángeles allegados. Bendícelo a él y a su familia tal como has bendecido a Tus profetas enviados. Bendícelo a él y a su familia tal como has bendecido a Tus siervos piadosos - y mejor que todo esto, ¡oh, Señor del Universo!-, con una bendición cuyo efecto llegue hasta nosotros y cuyo beneficio nos alcance y a través de la cual nuestra súplica sea otorgada. ¡Tú eres el más generoso de aquellos a quienes se les suplica, el más suficiente de aquellos en quienes se les tiene confianza, el más dadivoso de aquellos cuyo favor es solicitado y **«eres poderosísimo sobre todas las cosas»**²³!.

Corán, Ramadán y ayuno

Ramadán y ayuno en el Corán

«¡Creyentes!; Se os ha prescrito el ayuno, al igual que se prescribió a los que os precedieron. Quizás, así, temáis a Allah»

2:183

«Días contados. Y quien de vosotros esté enfermo o de viaje, un número igual de días. Y los que, pudiendo, no ayunen podrán redimirse dando de comer a un pobre. Y, si uno hace el bien espontáneamente, tanto mejor para él. Pero os conviene más ayunar. Si supierais...»

2:184

«Es el mes de ramadán, en que fue revelado el Corán como dirección para los hombres y como pruebas claras de la Dirección y del Criterio. Y quien de vosotros esté presente ese mes, que ayune en él. Y quien esté enfermo o de viaje, un número igual de días. Allah quiere hacéroslo fácil y no difícil. ¡Completad el número señalado de días y ensalzad a Allah por haberos dirigido! Quizás, así seáis agradecidos»

2:185

«Durante el mes del ayuno os es lícito por la noche uniros con vuestras mujeres: son vestidura para vosotros y vosotros lo sois para ellas. Allah sabe que os engañabais a

vosotros mismos. Se ha vuelto a vosotros y os ha perdonado. Ahora, pues, yaced con ellas y buscad lo que Allah os ha prescrito. Comed y bebed hasta que, a la alborada, se distinga un hilo blanco de un hilo negro. Luego, observad un ayuno riguroso hasta la caída de la noche. Y no las toquéis mientras estéis de retiro en la mezquita. Éstas son las leyes de Allah, no os acerquéis a ellas. Así explica Allah Sus aleyas a los hombres. Quizás, así, Le teman»

2:187

«Llevad a cabo la peregrinación mayor y la menor por Allah. Pero, si os veis impedidos, ofrezca una víctima conforme a vuestros medios. No os afeitéis la cabeza hasta que la víctima llegue al lugar del sacrificio. Si uno de vosotros está enfermo o tiene una dolencia en la cabeza, puede redimirse ayunando, dando limosna u ofreciendo un sacrificio. Cuando estéis en seguridad, quien aproveche para hacer la peregrinación menor, mientras llega el tiempo de la mayor, que ofrezca una víctima según sus posibilidades. Pero, si no encuentra qué ofrecer, deberá ayunar tres días durante la peregrinación mayor y siete a su regreso, esto es, diez completos. Esto atañe a aquél cuya familia no reside en las cercanías de la Mezquita Sagrada. ¡Temed a Allah! ¡Sabed que Allah es severo en castigar!»

2:196

«Un creyente no puede matar a otro creyente, a menos que sea por error. Y quien mate a un creyente por error deberá manumitir a un esclavo creyente y pagar el precio de sangre a la familia de la víctima, a menos que ella renuncie al mismo como limosna. Y si la víctima era creyente y pertenecía a gente enemiga vuestra, deberá manumitir a un esclavo creyente. Pero, si pertenecía a gente con la que os une un pacto, el precio de sangre

debe pagarse a la familia de la víctima, aparte de la manumisión de un esclavo creyente. Y quien no disponga de medios, ayunará dos meses consecutivos, como expiación impuesta por Allah. Allah es omnisciente, sabio»

4:92

«Allah no os tendrá en cuenta la vanidad de vuestros juramentos, pero sí el que hayáis jurado deliberadamente. Como expiación, alimentaréis a diez pobres como soléis alimentar a vuestra familia, o les vestiréis, o manumitiréis a un esclavo. Quien no pueda, que ayune tres días. Cuando juréis, ésa será la expiación por vuestros juramentos. ¡Sed fieles a lo que juráis! Así os explica Allah Sus aleyas. Quizás, así, seáis agradecidos»

5:89

«¡Creyentes! No matéis la caza mientras estéis sacralizados. Si uno de vosotros la mata deliberadamente, ofrecerá como víctima a la Kaaba, en compensación, una res de su rebaño, equivalente a la caza que mató -a juicio de dos personas justas de entre vosotros-, o bien expiará dando de comer a los pobres o ayunando algo equivalente, para que guste la gravedad de su conducta. Allah perdona lo pasado, pero Allah se vengará del reincidente. Allah es poderoso, vengador»

5:95

«Quienes se arrepienten sirven a Allah, Le alaban, ayunan, se inclinan, se prosternan, ordenan lo que está bien y prohíben lo que está mal, observan las leyes de Allah... ¡Y anuncia la buena nueva a los creyentes!»

9:112

«Allah ha preparado perdón y magnífica recompensa para los musulmanes y las musulmanas, los creyentes y las creyentes, los devotos y las devotas, los sinceros y las sinceras, los pacientes y las pacientes, los humildes y las

humildes, los que y las que dan limosna, los que y las que ayunan, los castos y las castas, los que y las que recuerdan mucho a Allah»

33:35

«Quien no pueda hacerlo, deberá ayunar durante dos meses consecutivos antes de cohabitar de nuevo. Quien no pueda, deberá alimentar a sesenta pobres. Para que creáis en Allah y en Su Enviado. Éstas son las leyes de Allah. Los infieles tendrán un castigo doloroso»

58:4

«Si él os repudia, quizá su Señor le dé, a cambio, esposas mejores que vosotras, sometidas a Él, creyentes, devotas, arrepentidas, que sirven a Allah, que ayunan, casadas de antes o vírgenes»

66:5

Hadiz²⁴ y Ramadán

Consejos para el ayunante

El Mes de Ramadán es el Mes de Allah, Señor de los Mundos, y es el más Noble de los meses. Un Mes en el que se abren las puertas del Cielo, las de los Paraísos, y las de la Misericordia, y en el que se cierran las puertas del Infierno. En este Mes hay una noche en la cual la adoración a Dios es mejor que adorarlo en mil meses. Entonces pues, pon atención a tu alma en él, y observa cómo pasas en él tu noche y día, y cómo preservas tus órganos y miembros de la desobediencia a tu Señor. ¿Pobre de ti! Que seas en tu noche de entre los durmientes, y en tu día de entre los negligentes del recuerdo de tu Señor, puesto que (encontramos) en el *Hadíz*, que Allah -Majestuoso e Imponente- libera al final de cada uno de los días del Mes de Ramadán, al momento del *Iftâr*, a miles y miles de personas del Fuego. Y, cuando es la noche o el día del Viernes, Allah libera del Fuego, en cada hora, miles y miles de personas a quienes les correspondía el castigo, y libera en la última noche y día del Mes, en la medida de los que liberó en todo el Mes. Así pues. ¡pobre de ti, oh querido! que finalice el Mes de Ramadán y permanezca aun en ti algún pecado. Y ¡pobre de ti! que te vuelvas de entre los pecadores que son privados del pedido de perdón y la súplica. Así, se narró del Imam As-Sâdiq -que la paz sea con él- que:

“Quien no es perdonado en el Mes de Ramadán no es perdonado hasta el año siguiente, a menos que se haga

presente en (el desierto de) Arafah (en la peregrinación) ”.

Preserva tu persona de aquello que Allah prohibió y de desayunar con algo ilícito para ti. Y actúa según lo que aconsejó nuestro señor As-Sâdiq -que las bendiciones y paz de Allah sean sobre él- al decir:

“Cuando estés ayunando, entonces que ayunen tus oídos, tu vista, tu cabello, tu piel y todos tus miembros, o sea, (que ayunen o se abstengan) de las cosas prohibidas, e incluso también de las cosas desaconsejables (o makrûh) ”.

Y dijo -la paz sea con él-:

“Que tu día de ayuno no sea igual que el día en que no ayunas ”.

Y dijo (P):

“Ciertamente que el ayuno no es (abstenerse) solamente de la comida y la bebida, entonces pues, cuando ayunéis, proteged vuestras lenguas de la mentira, y bajad vuestras miradas ante aquello que Allah prohibió. No disputéis entre vosotros, no os envidiéis, no hagáis maledicencia unos de otros, no riñáis, no juréis (en falso, ni tampoco verdaderamente), no os agraviéis, no os insultéis, no os oprimáis, no os injuriéis, no os fastidiéis entre vosotros, y no seáis negligentes del recuerdo de Allah, ni del *Salât*.

Imponeos el silencio, la paciencia y la veracidad, y apartaos de la gente del mal. Absteneos de las palabras falsas y de la mentira, de calumniar, de ser hostiles, de suponer mal, de la maledicencia y de la calumnia. Y consideraos prontos a partir hacia la otra Vida, de entre los que esperan (para vuestros días) la manifestación del *Qâ'im* (P) de la familia de Muhammad -las bendiciones y la paz sean con él y su purificada descendencia-, y de entre los que esperan lo que Allah os ha prometido, hallándoos aprovisionados para encontrar a Allah.

Y debéis comportaros con la calma, solemnidad, humildad, sumisión y mansedumbre de los siervos temerosos de su amo, mien-

Ramadán

tras os encontráis temerosos (del castigo de Allah) y esperanzados (de Su misericordia).

¿Oh tú, ayunante! Que tu corazón se haya purificado de los defectos, que tu pensamiento se haya depurado de lo pérfido, y que tu cuerpo se haya limpiado de las suciedades. Que tú te hayas desentendido por Allah de otro que Él; que Le hayas tornado sincero tu reconocimiento de la potestad divina (*wilâiah*); que hayas sofochado aquello que Allah te prohibió, tanto en privado como públicamente, y que hayas temido a Allah como debe ser temido tanto en tu privacidad como al encontrarte en público. Que hayas otorgado tu alma a Dios en los días de tu ayuno; que hayas vaciado tu corazón para dejarlo en exclusiva para Él, y para Él hayas erigido tu alma en aquello que te ordenó y hacia lo cual te exhortó.

Si es que hiciste todo eso, entonces habrás ayunado para Dios en la real concepción del ayuno, llevando a cabo por Él lo que te ordenó; y todo aquello que te falte de lo que te expliqué, entonces en esa misma medida habrá disminuido (la valía) de tu ayuno.

Ciertamente que mi padre (la paz sea con él) dijo: “El Mensajero de Dios -las bendiciones y la paz sean sobre él y su purificada familia- escuchó a una mujer insultar a su esclava, en tanto que estaba ayunando. Entonces el Enviado de Dios (PBd) pidió comida y le dijo (a la mujer): “¡Come!”. A lo que ella dijo: “¡Yo estoy ayunando, oh Mensajero de Dios (PBd)!”. Entonces dijo (PBd): “¿Cómo es que estás ayunando siendo que has insultado a tu esclava? Por cierto que el ayuno no es (abstenerse) de la comida y la bebida, sino que Allah dispuso ello como un velo para otros asuntos fuera de esas dos cosas, de entre las inmoralidades de la acción y la palabra. ¡Qué pocos ayunantes y qué tanta es el hambre!”.

Y dijo Amîr Al-Mu'minîn 'Alî (P): “¡Cuánto ayunante hay que no obtiene de su ayuno más que sed (y hambre), y cuántos que se erigen (en oración) y que no obtienen de ello excepto cansancio!. ¡Bien por el sueño de los listos! (que es mejor que la vigilia y adoración de los necios) y por el desayuno de los mismos! (que es

mejor que el ayuno de los necios)”.

Se transmitió de Yâbir ibn Iazîd, de Al-Bâqir (P), quien dijo: “Dijo el Mensajero de Dios (PBd) a Yâbir ibn ‘Abdullah: “¡Oh Yâbir! Éste es el Mes de Ramadán. Quien ayune en su día, se ponga de pie (en adoración) parte de su noche, preserve su estómago y partes pudendas, y resguarde su lengua, por cierto que habrá salido de los pecados, tal como sale del mes”. Dijo Yâbir: “¡Oh Mensajero de Dios (PBd)! ¡Qué hermoso hadîz!”. Y dijo el Enviado de Dios (PBd): “¡Pero qué difíciles condiciones!”.

Algunos de los actos preferibles de llevarse a cabo en las noches del mes de Ramadán

Primero: *Al-Iftâr* (es decir, desayunar), y es preferible retrasar el *Iftâr* hasta después de la oración de la noche (o *salat-ul ‘ishâ’*), a menos que lo haya invadido la debilidad o hubiera gente esperándolo (para comer).

Segundo: Que rompa el ayuno con algo *halâl* o lícito, cuya procedencia esté libre de dudas, especialmente con dátil para que incremente así la recompensa de su *salat* cuatrocientas veces. Y es bueno realizar también el *iftâr* ya sea con dátil maduro y seco (*tamr*), o dátiles maduros frescos (*rutab*), o algo dulce, y con agua caliente.

Tercero: Que suplique en el momento del *Iftâr*, con las súplicas específicas del *Iftâr* transmitidas, entre ellas, que diga lo siguiente para que Allah le conceda la recompensa de todo aquel que haya ayunado ese día.

Allahumma laka sumtu ua ‘ala rizqika aftartu ua ‘alaika tauakkaltu

¡Allahumma! Por Ti he ayunado, y mediante Tu sustento he desayunado, y a Ti me encomiendo.

Y que diga la súplica que fue transmitida por el Saïied y Al-

Ramadán

Kaf'amî, en la cual hay mucha virtud, y que dice:

Allahumma rabban-nûr al-'adhîm

¡Allahumma! ¡Majestuoso Señor de la Luz!

Y fue narrado que cuando Amîr Al-Mu'minîn 'Alî (P) se disponía a desayunar, decía:

**Bismillah Allahumma laka sumnâ ua 'ala rizqika
aftarna fataqabbal minna innaka anta-s samî-ul 'alîm**

En el Nombre de Dios. ¡Allahumma! Por Ti hemos ayunado, y mediante Tu sustento hemos desayunado, así pues, acepta (ello) de nosotros. Ciertamente que Tú eres el Oyente, el Sabio.

Cuarto: Que diga lo que sigue en el momento de tomar el primer bocado para que Allah lo perdone. Y fue narrado que al final de cada día de los días del Mes de Ramadán, Dios libera a miles y miles de personas (del Fuego del Infierno). Pide pues a Dios Altísimo que te disponga entre ellos.

**Bismillahi-r Rahmâni-r Rahîm. lâ Wâsî'âl Magfirah
Igfir lî.**

En el Nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso.
¡Oh Vasto en el Perdón! ¡Perdóname!

Quinto: Que recite la *Sûra Al-Qadr* (Nº 97) en el momento del *Iftâr*.

Sexto: Que dé limosna (*sadaqah*) en el momento del *Iftâr*, y que dé de desayunar a los ayunantes, aunque sea con una cantidad de dátiles o con un sorbo de agua. Y se transmitió del Profeta -las bendiciones y la paz sean con él y con su purificada familia-:

“Por cierto que quien dé de desayunar a un ayunante, obtendrá la misma recompensa del ayunante, sin que (por ello) merme nada de su recompensa, y obtendrá la misma recompensa de lo que haya hecho de bien, por la fuerza

de dicha comida”.

Y transmitió el Aiatullah Al-‘Allâmah Al-Hillî en la “*Risâlah As-Sa ‘dîiahR* que el Imam As-Sâdiq (P) dijo:

“Por cierto que cada vez que un creyente dé de comer a un creyente (aunque más no sea) un bocado en el Mes de Ramadân, Allah escribirá para él la recompensa de quien libera a 30 esclavos creyentes y tendrá ante Allah Ta’âla la respuesta a una súplica”.

Séptimo: Fue transmitido el hecho de recitar cada noche la *Sura Al-Qadr* mil veces.

Octavo: Que recite la *Sûra Hâ mîm Ad-Dujjân* (Nº 44), cada noche cien veces si es que le resulta posible.

Noveno: Transmitió el Seïed que: Quien diga la siguiente súplica en cada una de las noches del mes de Ramadân, Allah le perdonará los pecados que hubiere cometido en cuarenta años:

Allahumma rabba shahri ramadân alladhî anzalta fîhil Qur’ân, uaftaradta ‘ala ‘ibâdika fîhi-s siâm, salli ‘alâ Muhammadin ua âli Muhammad, uarzuqnî hayya baitikal harâm fî ‘âmî hadha ua fî kullî ‘âm, uagfir lî tilka-dh dhunûbal ‘izhâm, fa innahu lâ iagfiruha gairuka iâ rahmânu iâ ‘allâm.

¡Allahumma! Señor del Mes de Ramadân, en el que hiciste descender el Corán, y en el que preceptuaste para Tus siervos el ayuno. Bendice a Muhammad y a la familia de Muhammad, y agráciame con la Peregrinación a Tu Casa Inviolable, en este año y en cada año. Y perdóname aquellos grandes pecados, que por cierto que no los perdona nadie excepto Tú. ¡Oh Misericordioso!
¡Oh Sapientísimo!

Jutbah Sha‘banīah

El Shaij Sadûq narró con una cadena de transmisión confiable, del Imam Ar-Ridâ (P), y éste de sus padres (P), quienes narraron de Amîr Al-Mu‘minin ‘Alî (P), que dijo: “Cierta día el Enviado de Dios (PBd) disertó para nosotros diciendo:

“¡Oh gente! Por cierto que ha venido hacia vosotros el Mes de Dios con bendiciones, misericordia y perdón. Éste es un Mes que ante Dios es el mejor de los meses, sus días los mejores días, y sus horas las mejores de las horas. Es un Mes en el que fuisteis convocados a la invitación de Dios y en él os habéis vuelto de entre la gente que ha sido objeto de la Generosidad de Dios. Vuestra respiración en él es glorificación; vuestro sueño en él es adoración; vuestras acciones en él son aceptadas y vuestras súplicas en él, respondidas. Así pues, requerid de vuestro Señor, con correctas intenciones y con corazones puros (de pecados), que os otorgue en él el éxito de ayunar y de recitar Su Libro (el Corán).

¡Desgraciado es aquel que se ve privado del perdón de Dios en este Mes Majestuoso!

Recordad, por medio de vuestra hambre y sed en este Mes, la sed y hambre del Día de la Resurrección. Dad limosna a vuestros pobres e indigentes; respetad a vuestros mayores y tened misericordia de vuestros niños; fortaleced los lazos con vuestros parientes; retened vuestras lenguas (de aquello que no se debe decir), cerrad los ojos ante aquello que no es lícito para vosotros mirar y alejad vuestros oídos de aquello que no es lícito para vosotros escuchar; y sed benevolentes con los huérfanos de la gente para que sean benevolentes con vuestros huérfanos (una vez que hayáis partido).

Volveos a Él arrepentidos de vuestros pecados, y elevad

hacia Él vuestras manos en súplica en los momentos de vuestras oraciones, puesto que los mismos conforman las mejores horas, en las que Dios, Majestuoso e Imponente, dirige Su mirada con misericordia a Sus siervos, les responde cada vez que le imploran reservadamente, comparece ante ellos cada vez que le invocan, y les responde afirmativamente cada vez que le suplican.

¡Oh gente! Ciertamente que vuestras almas dependen de vuestras acciones, así pues, mantenedlas indemnes requiriendo el perdón de Dios. Vuestras espaldas se encuentran cargadas de vuestros pecados, entonces, aligeradles la carga por medio de prolongar vuestras prosternaciones. Y sabed que Dios, Glorificada sea Su mención, ha jurado por Su Grandeza que no castigará a los orantes y a los que se prosternan en este Mes, y que no los atemorizará con el Fuego el Día que comparezca la gente ante el Señor del Universo.

¡Oh gente! Quien de vosotros dé de desayunar a un ayunante creyente en este Mes, por ello tendrá ante Dios la recompensa de liberar a un esclavo y el perdón de los pecados que haya cometido”.

Luego, algunos de los Compañeros dijeron: “¡Oh Enviado de Dios! No todos podemos hacer ello”. El Profeta (PbD) respondió:

“Alejaos de vosotros el Fuego aunque fuera por medio de (dar al ayunante) la mitad de un dátíl, o un sorbo de agua, que por cierto que Dios otorgará esta recompensa a aquel que hiciera ello, si es que no pudiera (ofrecer) más.

¡Oh gente! Todo aquel que mejore su carácter en este Mes, tendrá la venia sobre el Sirât (el Puente hacia el Paraíso) el Día en que los pies tropiecen. Quien en este Mes aligere las tareas de su esclavo o esclava, Dios le aligerará en el Día de la Resurrección su cómputo; y quien contenga su mal, Dios Altísimo contendrá de él Su Ira el Día de Su

Ramadán

encuentro.

Quien honre en este Mes a un huérfano, Dios lo honrará el Día de Su encuentro. Quien en este Mes fortalezca los vínculos con los parientes, Dios fortalecerá Sus vínculos con él, con misericordia, el Día de Su encuentro; y todo aquel que en este Mes corte sus vínculos de parentesco, Dios cortará Su Misericordia de él el Día de la Resurrección. Todo aquel que realice un rezo meritorio en este Mes, Dios escribirá para él la exención del Fuego, y todo aquel que realice un rezo obligatorio en este Mes, Dios le otorgará la recompensa de 70 oraciones obligatorias realizadas en otros meses. Todo aquel que en este mes me dirija muchas bendiciones (salawât), Dios hará que pese la balanza de sus (buenas) acciones el Día en que se encontrarán livianas las balanzas de las acciones. Y aquel que recite una sola aleya del Corán en este Mes, tendrá la recompensa de alguien que haya leído todo el Corán en otros meses.

¡Oh gente! Por cierto que durante este Mes las puertas del Paraíso están abiertas, requerid pues a vuestro Señor que no las cierre ante vosotros. Y en este Mes las puertas del Infierno se encuentran cerradas, entonces, requerid a vuestro Señor que no las abra ante vosotros; y los satanaces en este Mes se encuentran encadenados, entonces pues, rogad a Dios que no los haga dominar sobre vosotros... ”

Hay un hadiz del Imam Al-Baqir (P) en el que le hicieron una pregunta respecto a lo que es preferible hacer primero cuando se produce el magrib, si rezar o comer. El Imam (P) contestó que al momento del magrib se producen dos obligaciones: la de rezar y la de comer.

El Imam dijo así:

“Puesto que es obligatorio comer en el espacio de tiempo

entre el magrib y el fayr y si alguien ayuna de corrido uniendo un día de ayuno con el del día siguiente esta cometiendo un acto haram. Por supuesto, si no se produce en forma intencional, como por ejemplo si alguien se queda dormido no hay problema. Y también hay otra obligación que es el rezo del magrib y del Isha entre el magrib y la medianoche.

Así tenemos dos obligaciones simultáneas pero con un tiempo amplio de realización. (solo que el rezo es más meritorio al comienzo de su tiempo)”

El Imam (P) en el hadiz señala que para Dios el rezo tiene preferencia por lo que es meritorio anteponerlo, siempre que no haya gente esperando o no lo haya invadido la debilidad.

El Shaij Sadûq narró con una cadena de transmisión confiable, del Imam Ar-Ridâ (P), y éste de sus padres (P), quienes narraron de Amîr Al-Mu'minin 'Alî (P), que dijo: “Cierta día el Enviado de Dios (PBd) disertó para nosotros diciendo:

“¡Oh gente! Por cierto que ha venido hacia vosotros el Mes de Dios con bendiciones, misericordia y perdón. Éste es un Mes que ante Dios es el mejor de los meses, sus días los mejores días, y sus horas las mejores de las horas. Es un Mes en el que fuisteis convocados a la invitación de Dios y en él os habéis vuelto de entre la gente que ha sido objeto de la Generosidad de Dios. Vuestra respiración en él es glorificación; vuestro sueño en él es adoración; vuestras acciones en él son aceptadas y vuestras súplicas en él, respondidas. Así pues, requerid de vuestro Señor, con correctas intenciones y con corazones puros (de pecados), que os otorgue en él el éxito de ayunar y de recitar Su Libro (el Corán).

¡Desgraciado es aquel que se ve privado del perdón de Dios en este Mes Majestuoso!

Recordad, por medio de vuestra hambre y sed en este Mes,

Ramadán

la sed y hambre del Día de la Resurrección. Dad limosna a vuestros pobres e indigentes; respetad a vuestros mayores y tened misericordia de vuestros niños; fortaleced los lazos con vuestros parientes; retened vuestras lenguas (de aquello que no se debe decir), cerrad los ojos ante aquello que no es lícito para vosotros mirar y alejad vuestros oídos de aquello que no es lícito para vosotros escuchar; y sed benevolentes con los huérfanos de la gente para que sean benevolentes con vuestros huérfanos (una vez que hayáis partido).

Volveos a Él arrepentidos de vuestros pecados, y elevad hacia Él vuestras manos en súplica en los momentos de vuestras oraciones, puesto que los mismos conforman las mejores horas, en las que Dios, Majestuoso e Imponente, dirige Su mirada con misericordia a Sus siervos, les responde cada vez que le imploran reservadamente, comparece ante ellos cada vez que le invocan, y les responde afirmativamente cada vez que le suplican.

¡Oh gente! Ciertamente que vuestras almas dependen de vuestras acciones, así pues, mantenedlas indemnes requiriendo el perdón de Dios. Vuestras espaldas se encuentran cargadas de vuestros pecados, entonces, aligeradles la carga por medio de prolongar vuestras prosternaciones. Y sabed que Dios, Glorificada sea Su mención, ha jurado por Su Grandeza que no castigará a los orantes y a los que se prosternan en este Mes, y que no los atemorizará con el Fuego el Día que comparezca la gente ante el Señor del Universo.

¡Oh gente! Quien de vosotros dé de desayunar a un ayunante creyente en este Mes, por ello tendrá ante Dios la recompensa de liberar a un esclavo y el perdón de los pecados que haya cometido”.

Luego, algunos de los Compañeros dijeron: “¡Oh Enviado de

Dios! No todos podemos hacer ello”. El Profeta (PBd) respondió:

“Alejaos de vosotros el Fuego aunque fuera por medio de (dar al ayunante) la mitad de un dátíl, o un sorbo de agua, que por cierto que Dios otorgará esta recompensa a aquel que hiciera ello, si es que no pudiera (ofrecer) más.

¡Oh gente! Todo aquel que mejore su carácter en este Mes, tendrá la venia sobre el Sirât (el Puente hacia el Paraíso) el Día en que los pies tropiecen. Quien en este Mes aligere las tareas de su esclavo o esclava, Dios le aligerará en el Día de la Resurrección su cómputo; y quien contenga su mal, Dios Altísimo contendrá de él Su Ira el Día de Su encuentro.

Quien honre en este Mes a un huérfano, Dios lo honrará el Día de Su encuentro. Quien en este Mes fortalezca los vínculos con los parientes, Dios fortalecerá Sus vínculos con él, con misericordia, el Día de Su encuentro; y todo aquel que en este Mes corte sus vínculos de parentesco, Dios cortará Su Misericordia de él el Día de la Resurrección. Todo aquel que realice un rezo meritorio en este Mes, Dios escribirá para él la exención del Fuego, y todo aquel que realice un rezo obligatorio en este Mes, Dios le otorgará la recompensa de 70 oraciones obligatorias realizadas en otros meses. Todo aquel que en este mes me dirija muchas bendiciones (salawât), Dios hará que pese la balanza de sus (buenas) acciones el Día en que se encontrarán livianas las balanzas de las acciones. Y aquel que recite una sola aleya del Corán en este Mes, tendrá la recompensa de alguien que haya leído todo el Corán en otros meses.

¡Oh gente! Por cierto que durante este Mes las puertas del Paraíso están abiertas, requerid pues a vuestro Señor que no las cierre ante vosotros. Y en este Mes las puertas del Infierno se encuentran cerradas, entonces, requerid a

Ramadán

vuestro Señor que no las abra ante vosotros; y los satanaces en este Mes se encuentran encadenados, entonces pues, rogad a Dios que no los haga dominar sobre vosotros...”

El Mes de Ramadán es el Mes de Allah, Señor de los Mundos, y es el más Noble de los meses. Un Mes en el que se abren las puertas del Cielo, las de los Paraísos, y las de la Misericordia, y en el que se cierran las puertas del Infierno. En este Mes hay una noche en la cual la adoración a Dios es mejor que adorarlo en mil meses. Entonces pues, pon atención a tu alma en él, y observa cómo pasas en él tu noche y día, y cómo preservas tus órganos y miembros de la desobediencia a tu Señor. ¡Pobre de ti! Que seas en tu noche de entre los durmientes, y en tu día de entre los negligentes del recuerdo de tu Señor, puesto que (encontramos) en el *Hadîz*, que Allah -Majestuoso e Imponente- libera al final de cada uno de los días del Mes de Ramadán, al momento del *Iftâr*, a miles y miles de personas del Fuego. Y, cuando es la noche o el día del Viernes, Allah libera del Fuego, en cada hora, miles y miles de personas a quienes les correspondía el castigo, y libera en la última noche y día del Mes, en la medida de los que liberó en todo el Mes. Así pues, ¡pobre de ti, oh querido! que finalice el Mes de Ramadán y permanezca aun en ti algún pecado. Y ¡pobre de ti! que te vuelvas de entre los pecadores que son privados del pedido de perdón y la súplica. Así, se narró del Imam As-Sâdiq –que la paz sea con él– que:

“Quien no es perdonado en el Mes de Ramadán no es perdonado hasta el año siguiente, a menos que se haga presente en (el desierto de) Arafah (en la peregrinación)”.

Preserva tu persona de aquello que Allah prohibió y de desayunar con algo ilícito para ti. Y actúa según lo que aconsejó nuestro señor As-Sâdiq –que las bendiciones y paz de Allah sean sobre él– al decir:

“Cuando estés ayunando, entonces que ayunen tus oídos,

tu vista, tu cabello, tu piel y todos tus miembros, o sea, (que ayunen o se abstengan) de las cosas prohibidas, e incluso también de las cosas desaconsejables (o makrûh) ”.

Y dijo –la paz sea con él-:

“Que tu día de ayuno no sea igual que el día en que no ayunas”.

Y dijo (P):

“Ciertamente que el ayuno no es (abstenerse) solamente de la comida y la bebida, entonces pues, cuando ayunéis, proteged vuestras lenguas de la mentira, y bajad vuestras miradas ante aquello que Allah prohibió. No disputéis entre vosotros, no os envidiéis, no hagáis maledicencia unos de otros, no riñáis, no juréis (en falso, ni tampoco verdaderamente), no os agraviéis, no os insultéis, no os oprimáis, no os injuriéis, no os fastidiéis entre vosotros, y no seáis negligentes del recuerdo de Allah, ni del Salât.

Imponeos el silencio, la paciencia y la veracidad, y apartaos de la gente del mal. Absteneos de las palabras falsas y de la mentira, de calumniar, de ser hostiles, de suponer mal, de la maledicencia y de la calumnia. Y consideraos prontos a partir hacia la otra Vida, de entre los que esperan (para vuestros días) la manifestación del Qâ'im (P) de la familia de Muhammad –las bendiciones y la paz sean con él y su purificada descendencia-, y de entre los que esperan lo que Allah os ha prometido, hallándoos aprovisionados para encontrar a Allah.

Y debéis comportaros con la calma, solemnidad, humildad, sumisión y mansedumbre de los siervos temerosos de su amo, mientras os encontráis temerosos (del castigo de Allah) y esperanzados (de Su misericordia).

?Oh tú, ayunante! Que tu corazón se haya purificado de los defectos, que tu pensamiento se haya depurado de lo

Ramadán

pérfido, y que tu cuerpo se haya limpiado de las suciedades. Que tú te hayas desentendido por Allah de otro que Él; que Le hayas tornado sincero tu reconocimiento de la potestad divina (wiláiah); que hayas sofocado aquello que Allah te prohibió, tanto en privado como públicamente, y que hayas temido a Allah como debe ser temido tanto en tu privacidad como al encontrarte en público. Que hayas otorgado tu alma a Dios en los días de tu ayuno; que hayas vaciado tu corazón para dejarlo en exclusiva para Él, y para Él hayas erigido tu alma en aquello que te ordenó y hacia lo cual te exhortó.

Si es que hiciste todo eso, entonces habrás ayunado para Dios en la real concepción del ayuno, llevando a cabo por Él lo que te ordenó; y todo aquello que te falte de lo que te expliqué, entonces en esa misma medida habrá disminuido (la valía) de tu ayuno.

Ciertamente que mi padre (la paz sea con él) dijo: “El Mensajero de Dios –las bendiciones y la paz sean sobre él y su purificada familia- escuchó a una mujer insultar a su esclava, en tanto que estaba ayunando. Entonces el Enviado de Dios (PBd) pidió comida y le dijo (a la mujer): “¡Come!”. A lo que ella dijo: “¡Yo estoy ayunando, oh Mensajero de Dios (PBd)!”. Entonces dijo (PBd): “¿Cómo es que estás ayunando siendo que has insultado a tu esclava? Por cierto que el ayuno no es (abstenerse) de la comida y la bebida, sino que Allah dispuso ello como un velo para otros asuntos fuera de esas dos cosas, de entre las inmoralidades de la acción y la palabra. ¡Qué pocos ayunantes y qué tanta es el hambre!”.

Y dijo Amîr Al-Mu’minîn ‘Alî (P):

“¡Cuánto ayunante hay que no obtiene de su ayuno más que sed (y hambre), y cuántos que se erigen (en oración) y que no obtienen de ello excepto cansancio. ¡Bien por el

sueño de los listos! (que es mejor que la vigilia y adoración de los necios) y por el desayuno de los mismos! (que es mejor que el ayuno de los necios)”.

Se transmitió de Yâbir ibn Iazîd, de Al-Bâqir (P), quien dijo:

“Dijo el Mensajero de Dios (PBd) a Yâbir ibn ‘Abdullah: “¡Oh Yâbir! Éste es el Mes de Ramadán. Quien ayune en su día, se ponga de pie (en adoración) parte de su noche, preserve su estómago y partes pudendas, y resguarde su lengua, por cierto que habrá salido de los pecados, tal como sale del mes”. Dijo Yâbir: “¡Oh Mensajero de Dios (PBd)! ¡Qué hermoso hadîz!”. Y dijo el Enviado de Dios (PBd): “¡Pero qué difíciles condiciones!”.

La Batalla de Badr y el Ramadán: Una reflexión historiográfica²⁵

Por Shaij Huseîn A`bd Âl-Fatâh García

Hacia mediados del mes del ayuno del segundo año del Islam emigrado, se sucedieron los hechos históricos del primer y paradigmático gran combate de los musulmanes contra sus opuestos, los enemigos de Dios.

El Profeta y sus más allegados colaboradores habían alcanzado Yatrib, transmutándola en Medina *-La ciudad del Din-* en torno al día 12 del mes de Rabî Âl-Âûal del primer año islámico²⁶, y ello no hizo sino avivar la tensión existente en la península arábiga entre creyentes e incrédulos, con la consiguiente presión y crispación sobre los musulmanes, que ya en aquellos momentos se consolidaban como una fuerte colectividad en la región.

Unos diecisiete meses después, se hubo de producir el primer acto socio-político de relevancia de aquel primer núcleo de musulmanes: la denominada *Batalla de los Pozos de Badr*.

A comienzos de aquel segundo mes de ayuno en la nueva ciudad de la Fe, se hizo evidente que el conflicto militar entre la sociedad de los creyentes y sus adversarios era de una inminencia tal, que dos grupos en los primeros días de la segunda quincena de aquel mes, los musulmanes dirigidos por el Profeta del Islam, y los incrédulos comandados por lo más sobresaliente de la aristocracia Quraîsh, se enfrentaron con las armas en un punto de la ruta

caravanera de la costa del Mar Rojo que unía La Meca con las regiones de Sham -la actual Palestina y Siria-, que en aquella época era la más importante conexión comercial que articulaba la actividad económica en la región, ya que conectaba Oriente -África oriental, el actual Golfo Pérsico, la India y más allá la China y el reino de Siam- con el Occidente latino -Bizancio, y la posterior Europa carolingia y romano-cristiana-.

En aquellos momentos ¿Qué relevancia habría de tener para la Historia en general una acción militar, aparentemente tribal, en el interior de la ignota península árabe?

Pese a que el combate fue una acción militar de relevancia numérica limitada, pronto se hizo evidente que tras el encuentro y su resultado, algo esencial había cambiado en el complejo equilibrio que permitía el movimiento de materias entre las diversas zonas que aquella red comercial articulaba. Con el fracaso militar del, hasta aquel instante, poderoso Quraish se hizo notorio que el gestor del flujo había cambiado; algo más tardarían los ajenos al suceso en comprender que esto no era lo importante, puesto que lo que en verdad había cambiado era el carácter e identidad del nuevo administrador.

Se iniciaba una nueva era de relaciones internacionales. Podemos afirmar, sin temor a caer en el maximalismo, que el contacto, la convivencia, convulsa y/o cooperante, entre el mundo musulmán y sus vecinos -creyentes del Libro e incrédulos- iniciaba una andadura que aún en nuestros días no ha encontrado un punto de equilibrio.

El hecho histórico de que aquel acto de guerra activa defensiva fue la primera y rotunda acción de afirmación del Islam, y que el acontecimiento, hoy en día, se encuentre vigente, tanto como sus consecuencias renovadas, es la primera y más indudable lección histórica de la trascendencia de aquel singular combate.

Pese a ello, con precipitación, se ha pretendido explicar como un mero acto de venganza la decisión de la Comunidad islámica de

Ramadán

Medina de atacar aquella caravana, en la que la tribu del Quraish ponía todo su prestigio socio-político y buena parte de sus expectativas económicas anuales. No obstante, ha de pensarse que desde el momento de la marcha de los musulmanes mecánicos hasta Yatrib, sus antiguos vecinos no habían cejado de acosar al grupo de emigrados en torno al Profeta, bien presionando a otras tribus para que éstas les fueran hostiles, bien intrigando en el seno de la población autóctona medinesa, a fin de crear disensiones en la comarca, que forzasen a un conflicto entre los musulmanes refugiados y los naturales del feraz oasis que era Yatrib y sus alrededores.

Lo cierto es que en el ánimo de los musulmanes existía la necesidad y conveniencia de asestar un golpe a los enemigos de la nueva comunidad, que afianzando el prestigio del grupo -necesario para consolidar su posición en el complejo entramado tribal preislámico de aquella península- sirviese tanto de medio de compensación por el daño social y económico que la forzada emigración había supuesto, a la vez que posibilitase alguna merma en el dominio que la aristocracia mecánica pretendía imponer a toda la región. Así, el Profeta envió a Talhâh y a Saïd, el hijo de Zaïd el Hanif hacia la comarca de Haûra, lugar situado al oeste de la ciudad en dirección a la costa de lo que actualmente conocemos como Mar Rojo, con el fin de que observaran, e informasen, de la llegada de la caravana mecánica que aquel año mandaba Âbû Sufiân.

Por su parte, los mecánicos tenían en la nueva Medina eficaces informadores entre los hipócritas y los renuentes a la presencia de los musulmanes, y los consiguientes cambios que ello estaba introduciendo en el orden social y comunal de la región, de forma que los caravaneros supieron del movimiento, y sus previsibles consecuencias, y destacaron a un hombre de la tribu de Gifar, de nombre Damdam Ibn Âmbri, para que previniese a los habitantes de La Meca, y los instase a que enviaran un cuerpo de ejército para proteger la caravana. Mientras tanto, el Profeta y sus compañeros permanecían en Medina pendientes de la enfermedad de su hija Ruqaïah, ahorrando energías y medios, ya que sus posibilidades de

movilización eran sumamente escasas en aquel momento; pero ya decididos, en su mayoría, a asestar un golpe a aquel poder increíble, que sirviera de compensación por los agravios, y demostración de fuerza para el acosado grupo de creyentes.

Setenta y siete varones musulmanes emigrados habitaban el lugar, todos ellos, salvo tres, marcharon junto al Profeta; sólo quedaron fuera del ejército los dos comisionados para estudiar los movimientos de la caravana, y Utman, yerno del Profeta, que por indicación de éste permaneció en Medina junto a su esposa enferma, y al cuidado de las personas que allí quedaban sin la protección del grupo masculino de los emigrados.

Simultáneamente a la disposición de la pequeña mesnada musulmana; llegaba a La Meca el enviado de Ábû Suffân, encargado de enervar los ánimos contra el acontecimiento que se avecinaba. Los historiadores clásicos²⁷ han relatado que Damdam entró en la ciudad santa, sentado en su montura al revés, y habiendo sangrado al animal en su hocico en señal de duelo y alarma.

Relatan que gritaba:

“¡Hombres del Quraîsh! Vuestras mercancías, vuestros bienes, Muhammad y sus compañeros están sobre ellas!”

No deja de ser interesante esa apelación pragmática al patrimonio material, por trascendente que éste fuera en aquellos días y aquella zona del mundo, región eminentemente comercial, sin otros recursos que el mercadeo; cuando desde el inicio de la predicación islámica los incrédulos habían atacado al Profeta, considerando su convocatoria como un peligro para las religiones ancestrales idolátricas. Los incrédulos dejaban entrever por vez primera su auténtica faz social y mostraban su programa de reacción y atraso; resistían contra el Islam, no por convicción idolátrica, sino por un mísero y primario temor a la revolución en las mentes y corazones, que aquel primer Islam traía, de la cual podría devenir cualquier cambio histórico para el orden social que a ellos convenía. En aquel tiempo, el Islam era la promesa de un gran cambio en la Humani-

dad, el cambio de una sociedad bien orientada, y dirigida por la Sabiduría y la Perfección. En la acción, como más tarde se evidenciaría, estaba en juego el prestigio político y social de los paganos frente a los nuevos musulmanes; y sin embargo, Âbû Sufiân hizo que su hombre apelara a los intereses materiales. Tal era la peroración de los incrédulos ya en aquel tiempo: pretendían que su conflicto con Muhammad era de orden meramente material, pues su mensaje desestabilizaba el orden socio-económico existente, aunque el tiempo evidenciaría que la renuencia y la contestación de aquellos nobles tribales, ante la convocatoria islámica, encerraba una más compleja motivación de la que no estaba ausente cierto rencor de los idólatras hacia la estirpe netamente *hanîf* de los Hashemitas, que secularmente habían enfrentado su culto unitario a la caterva de ídolos, que el Quraîsh procuraba honrar en la ciudad, en un rudimentario esfuerzo de mercadotecnia socio-política, pues de esta forma pretendían contentar y atraer a su área comercial a las diferentes tribus de la zona, obteniendo con ello, además de benéficos económicos, la preeminencia y la satisfacción egolátrica personal que ha sido históricamente el motivo último para todos los descreídos de la historia religiosa.

Âbû Sufiân, convocaba a sus vecinos y socios a defender los bienes de la caravana, en la que radicaban muchas de las expectativas mercantiles de aquel año, y, con ello, llamábalos a sustentar sus privilegios seculares, especialmente aquellos que más en peligro ponían el nuevo orden espiritual y religioso: su prestigio como individuos sin otro valor que su posición. No olvide el lector, que el Islam no pretendió alterar inmediatamente el orden económico existente -que ya era el sistema mercantil del final de los tiempos, el orden financiero de un tiempo regido por mercaderes y artesanos- si bien regularizó y conformó con el ser individual y su dimensión social, humanizándolas y armonizándolas, todo tipo de relaciones personales y económicas. Sin embargo, cambió definitivamente, en esencia y sustancialmente, la forma de percepción de la honorabilidad, que para aquellos individuos era el valor social de mayor trascendencia, pues desplazó el prestigio del orden social y econó-

mico al grado moral y espiritual.

La mañana en que el emisario de la caravana emplazó a los mecanos a defender sus pertenencias, en peligro por el inminente ataque musulmán, se tocó a rebato por el enfrentamiento *metahistórico* que enfrentaría la Verdad y la iniquidad.

En aquella contienda, aún antes de producirse, ya se dirimía el conflicto esencial entre todo creyente, expuesto, esforzado y obediente a la orden profética y el origen de ésta, y quienes basan su existencia en la resistencia a los divinos preceptos. De alguna forma en aquel bendito mes de Ramadán la Humanidad iba a asistir, aún sin conciencia de ello, a uno de los más grandes sucesos de su existencia: el primer y definitivo encuentro entre un Profeta, el Sello de todos ellos, y los enemigos esenciales de su Misión. Combatiendo por unas mercancías se estaba luchando por humillar a los enemigos de la Verdad, puesto que éstos desposeídos, aparecerían ante sí mismos, con la desnudez e incuria de quiénes sin poder material no habían de ser sino el humo de la Historia.

El Profeta, arrebatándoles sus mercancías -más allá de la legitimidad que le asistía, en orden a su estatuto espiritual, y los débitos de aquellos mecanos para con los emigrados- los había de situar, por vez primera, ante su pobreza moral. Por ello, la primera lección de Badr, no fue otra que la realidad de que combatiendo por lo material, cuando el combate es legítimo, los creyentes reafirman su derecho espiritual, precisamente frente a quiénes utilizan secularmente los bienes materiales para contener la fuerza de Fe, y neutralizar el poder de los obedientes a la orden divina²⁸.

Para nosotros, la marcha y los acontecimientos previos a la querrela han de ser una importante fuente de reflexión y de conocimiento acerca del proceso de la construcción de la religiosidad islámica, sobre la personalidad y condición del profeta, así como en torno a las relaciones de los primeros musulmanes con él, y con su bendita condición de Enviado divino. Cómo fue su conducta, en llegando a las proximidades de la zona en que se encontraban los

Ramadán

pozos, que era el objetivo estratégico de la expedición, pues para aquel pequeño grupo se trataba de anticiparse a la llegada de los caravaneros, y tomándoles ventaja forzarlos a un combate que beneficiaba a los musulmanes, situados en un buen lugar estratégico, descansados y provistos de agua. El Profeta reunió a sus compañeros y les hizo ver la trascendencia de la inminente acción militar, buscando su anuencia o las reservas de quienes pudieran dudar de la viabilidad o idoneidad de la acción.

Recuérdese que eran un grupo reducido. Pese a mínimas diferencias, la historiografía clásica estima que estaban presentes unos trescientos de los primeros musulmanes²⁹, entre ellos los setenta y cuatro mecenos censados, incluidos Muhammad, su tío Hamza y A`lî Ibn Â`bî Tâlib, siendo el resto los nuevos creyentes de Yatrib y sus alrededores, los conocidos por la historia posterior como “auxiliares”, de forma que había en el ambiente, pese a la resolución general, el temor de que el encuentro fuese excesivamente desigual, más aún cuando tuvieron noticias de que desde la Meca estaba llegando, en auxilio de Âbû Sufiân, un importante número de hombres, todos ellos bien pertrechados y muy motivados por los argumentos e invectivas anti-islámicas de los más agresivos enemigos del Profeta y los creyentes, como era el caso de Âbû Lahab o Umaïyah de Yumah.

Con aquella consulta, el Profeta no había de buscar tanto la resolución para la acción, que como podremos comprobar, tenía otro origen, sino el enfrentar a aquel grupo con su propia determinación para actuar bajo su mandato; de hecho en el debate que se suscitó en el cual hubo opiniones inseguras, e incluso derrotistas, la cuestión acabó por derivar en el motivo último de la acción. El Profesor Martín Lings lo ha relatado espléndidamente³⁰:

“... un aliado de los Bani Zuhrah, Miqdad, que llevaba poco tiempo en Medina se levantó y añadió: “¡Oh, Enviado de Dios! Haz lo que Dios te ha mostrado que debes hacer. No te diremos como los hijos de Israel dijeron a Musa: «Ve, pues, tú y tu Señor y combatid. Nosotros nos

quedamos aquí temblando» (Qurân: Âl-Mai`dah, 24), sino que diremos: “ Ve, pues, tú con tu Señor y combatid, y nosotros también combatiremos, a la derecha y a la izquierda, delante y detrás de ti...”

Este aspecto de la cuestión es muy interesante pues en él puede estar el germen de situaciones posteriores en la intra-historia islámica, especialmente en algunos contextos socio-políticos que hubieron de vivir los primeros musulmanes tras la desaparición del Profeta Muhammad.

Por otra parte, ésta debió ser la primera vez que en un debate abierto entre los musulmanes, alguien argumentó apoyando su tesis en una referencia coránica, siendo esto un hito singular en la Historia erudita de la islamidad; en presencia del propio Profeta se iniciaba un sistema de referencias argumentales, con la Revelación como eje discursivo que ha acabado por ser la señal más evidente y neta de la identidad intelectual islámica.

Hay una diferencia de criterio entre los dos autores que estamos siguiendo en nuestra reflexión. Aiatullâh Subhanî sostiene que Âbû Bakr y Âmar Ibn Âl-Jattab intervinieron en aquella consulta en el sentido de no considerar que fuese una acción afortunada, pues el grupo creyente era pequeño y el enfrentamiento abierto con el aún poderoso Quraish habría de perjudicar al incipiente movimiento de los musulmanes. El profesor Lings, por su parte, menciona que el discurso de ambos, se desarrolló en el sentido de que, opinando “*por los Emigrados*” (sic), fueron partidarios de avanzar, esto es de atacar. Si prestamos atención a los autores clásicos³¹, parece cierto que hubo, entre los convocados por el Profeta a la consulta, un cambio de opiniones y que, en aquel momento, si bien no se opusieron ni debilitaron el criterio general, ambos personajes -con la relevancia social que ya empezaban a tener entre los musulmanes mecanos- mantuvieron la tesis de que la cautela y la paciencia eran necesaria, y que una acción militar frontal contra un ejército manifiestamente superior era una temeridad; por otra parte, en el ánimo de algunos de los emigrados pesaba el hecho de que el en-

frentamiento habría de ser con familiares y antiguos allegados tribales.

Para nosotros, el incidente del debate suscitado, y de las posiciones anticipadas guarda una posible clave sobre algunos sucesos posteriores. Nos inclinamos a pensar que ya en aquel momento se perfilaba un grupo de opinión dentro del colectivo de aquellos primeros creyentes, representado por las dos personalidades mencionadas; círculo que a lo largo de la década siguiente se significaría por mantener criterios en las actuaciones histórico-políticas de los musulmanes, que en la terminología actual podríamos calificar como de “*real politik*”. Por supuesto, frente a este posicionamiento –legítimo por otra parte-, inmediatamente, se hubo de generar otro grupo de opinión, muy evidente identificable con los posteriores partidarios políticos de Hamza y el propio A`lí, basado en la vehemencia y la resolución para actuar, más allá de cualquier consideración pragmática mediata.

En este sentido la Batalla de Badr, concretamente sus prolegómenos, por tratarse de la primera acción relevante de la incipiente comunidad medinesa, marcó de alguna forma el devenir posterior de la vida política de aquel excepcional conjunto de personas, con las evidentes consecuencias de todo ello en la Historia de la islamidad.

Las diferencias entre “prudentes” y “vehementes”, pues, estaban marcadas ya desde el inicio mismo de la vida comunitaria. Se estaban estableciendo los contrastes entre los que comprendían que aquel Islam se hallaba en un trance histórico delicado, y los que, haciendo abstracción de ello, pese al buen sentido evidente de tal planteamiento, habían puesto su confianza en el empuje que el propio Profeta marcaba, seguros por su condición de creyentes indubitables, de la bondad de sus actos y la complacencia divina que habrían de atraer. En aquellos momentos, y como consecuencia de la consulta profética, todas las opiniones eran legítimas; de hecho, las que destacaron, acabaron por aglutinar dos tendencias, dos sensibilidades frente a su propio hecho religioso. Sin embargo,

a medida que la Revelación³² y las propias actitudes proféticas, fueron indicando que los impulsos de los corazones más decididos y valientes eran la expresión del camino de la satisfacción y la anuencia divina, el posicionamiento más pragmático -si bien ofreció notables servicios a aquella primera islamidad- acabó por encastillar una disposición limitada en la comprensión de la trascendencia metahistórica que ellos mismo estaban viviendo, como coetáneos, y actores-observadores de un suceso tan notable en la Historia de la Humanidad, como fuera la construcción del Islam muhammadiano mismo.

Esa posición, y sus valedores, desembocaría en una tendencia interna en el seno de la primera comunidad de creyentes, de manera que su distanciamiento espiritual de los objetivos proféticos -tal como lo podemos entender- acabó por impedir que algunos frequentadores del propio Profeta incomprendieran buena parte de sus más trascendentales indicaciones; como pudo ser el caso de la designación sucesoria en el valle de El Gadír, momento y lugar en que habiendo sido mostrada, por parte del Profeta y de la Revelación inmediata, cuál era la posición correcta, los más significativos referentes de la, que se puede denominar, “*vía pragmática*” acabaron por ignorar la designación de A`lî Êbn Êbî Tâlib como guía de la Comunidad, anteponiendo hipotéticos criterios de idoneidad y procedencia política -*lo políticamente correcto*-, pues él representaba la tendencia entre los primeros musulmanes a anteponer abrasivamente el *debe ser*, a un corto, romo y limitado *pueda ser*.

No obstante, ha de tenerse muy presente, al reflexionar de manera historiográfica sobre el primer Islam, que los sucesos y personalidades relacionados con el devenir histórico del Profeta son entidades nocionales paradigmáticas; a partir de las lecturas históricas que seamos capaces de realizar obtendremos una percepción de la islamidad del tipo: *Islam del Profeta, Islam de los Imames, de los primeros califas, del califato histórico, de Los Compañeros*, etc., entendiendo por todo ello que cada una de estas lecturas de la vivencia religiosa de los primeros musulmanes tiene que ver con la

Ramadán

asunción, e incluso el *seguidismo* ingenuo y ciego -una deformación de la imitación reflexiva o *taqlíd*- de las pautas de actuación más superficiales de cada uno de ellos.

Así pues, al pensar, reflexionando sobre el comportamiento de aquellas personas, -especialmente del Profeta- y pretender extrapolar sus acciones a nuestras actitudes puede ser muy legítimo si se acierta en la reflexión, si ésta es coherente y armónica con la información -toda la información- de que disponemos en nuestras fuentes históricas -esencialmente los cuerpos documentales de hadices, depurados por las metodologías que los han analizado a fin de verificar su consistencia como fuentes fiables (*ûlûm âl-hadîz, ûlûm riyâl*)-, pero ha de ser el estudioso cauto a fin de ponderar la información que la historiografía islámica ha preservado para los musulmanes de todos los tiempos, a fin de permitir relacionar en cada época y lugar ese legado intemporal con el contexto concreto sobre el que se ha revertir la enseñanza.

En aquella consulta profética, previa a la batalla en Badr, estas reflexiones habrían de evidenciar, especialmente si se ponen en relación con posiciones posteriores, en qué lugar -espiritual, político, social- estaban los principales actores que participaron en ella junto a Muhammad.

Así, sabemos³³ que la reunión tenía por objeto enfrentar por vez primera a los musulmanes ante sus deberes, y podemos afirmar con gran precisión que no había duda, en el ánimo ni en la mente del Profeta, sobre estos términos; por ejemplo, la historiografía islámica ha guardado memoria de que la mañana de Badr, ante la vista del ejército de los mecanos, él mismo expresó, enunciador y suplicante:

“¡Dios nuestro! Quraîsh con toda su arrogancia y soberbia se rebeló contra Ti y Tu enviado. ¡Dios nuestro! Haz realidad el auxilio que me has prometido y hazlos perecer”.³⁴

Petición, ésta, que nos muestra que él contemplaba un desig-

nio para el enfrentamiento inevitable, y que aquel consejo con sus acompañantes era de orden táctico y nunca estratégico; de hecho prácticamente el debate se zanjó tras la apelación de Miqdad a los compromisos coránicos de secundarle y asistirle conforme a la mejor tradición de unitaria obediencia al deber de asunción de su Mensaje como continuador del legado *hanifi* abrahámico.

Sin embargo, aquellos que objetaron argumentos de oportunidad para eludir el enfrentamiento armado, establecieron, tal vez en sus propios ánimos, tal vez en la mente colectiva de algunos -buena parte- de aquellos creyentes, una pauta nueva entre ellos, aunque vieja como la Humanidad misma: anteponer la propia y privada reflexión, pese a sus limitaciones y trampas, a la obediencia primordial, e incluso primaria, que se ha de ofrecer a un Enviado Divino, cuando se percibe y asume que éste tiene tal condición.

La legitimidad del propio albedrío, la individualidad rica y constructora, se convierte en un velo cuando se contrapone a un criterio profético. Muhammad había llevado a todos sus hombres hasta aquellos pagos y los enfrentaba a su propio destino histórico. La lucha por y con la orden de un Profeta, desde aquel momento, se convirtió en una sublimación, en un hito de orden superior, puesto que allí se iba a representar el conflicto cósmico entre el Bien y el Mal. Siguiendo al Profeta, aquellas personas estaban, especialmente en los momentos previos a la contienda, instalados en un estadio meta-existencial excepcional y prácticamente irrepetible. Por vez primera, de forma colectiva, alguien obtendría el bien supremo del martirio en las filas de un Profeta de Dios, defendiendo una Religión que perduraría hasta el Fin de los Tiempos. Pese a ello, habría quien aún mantendría su mente y su corazón al servicio de la lógica elemental del pragmatismo terrenal.

La junta profética dirimía, pues, la disposición integral al sacrificio, más allá de cualquier consideración mediata, o la inmadurez para esa inmolación. No era una mera reunión estratégica, como hemos apuntado. Ya habían llegado hasta allí, dejando Medina sin hombres ni defensa; lo que aparentemente era una acción suicida,

Ramadán

sólo se podía solventar con una labor heroica, puesto que una pragmática vuelta atrás hubiese transformado a aquel grupo desde ser el exponente de una *agrupación por Dios -Hizb Ál-Lah*³⁵, en una bandería de árabes enredados en una lucha tribal.

Cada comportamiento, cada condición, por tanto, que tiene que ver con el contacto humano en torno al Profeta, evidenció, ya entonces, y aún ahora lo manifiesta, una forma y carácter de la islamidad que desde aquellos tiempos se ha ido proyectando sobre la Historia de los musulmanes, con sus sombras y luces; cargando siempre la vida islámica de bondades y reproches. La consulta había de poner a los precombatientes en la tesitura de su propia disposición a la obediencia y el sacrificio, mostrándonos las diversas formas de disposición para *estar* en la islamidad.

De tal forma y ya en aquellos días, con el Profeta presente y sus ordenes vigentes, se establecieron las categorías de islamidad de los musulmanes, todas ellas legítimas, pero no todas de la misma pureza, intensidad, ni alcance; en la Fe como en los metales precisos hay gradaciones. Los estadios y su relevancia, recordemos, son algo que nos viene del propio Libro:

*“Estarán por categorías junto a Allah. Allah ve perfectamente qué hacen”*³⁶

*“Él es Quien os hizo legatarios (suyos) sobre la tierra, y Quien os ha distinguido a unos sobre otros en categorías, para probaros en lo que ha concedido.”*³⁷

Tenemos, pues, diversas categorías: la islamidad de los *disciplinados*, de los que veían por los ojos de Muhammad³⁸; la islamidad personal de quienes conservaban como un tesoro vital su individualidad, e incluso la islamidad rutinaria de los aculturados por el nuevo movimiento; no dejemos de lado que estos últimos, aparentemente son los musulmanes que se limitaron en los primeros tiempos a vivir islamizados, pero son el caldo de cultivo de la ignorancia, de sus aparentemente inocentes filas acabarían por surgir, tiempo tras tiempo, aquellos que el propio Profeta denominara *mariqun*³⁹.

Un Islam de luchadores arrastrados por la vehemencia del Amor, un Islam de políticos, sensatos y prácticos, un Islam folclórico de quienes conviviendo con un Profeta seguían apegados a la cotidianeidad ancestral de los ignorantes.

De hecho la personalidad con más relevancia social de aquel momento después del Profeta, tal cual era su tío Hamza, no tuvo gran cosa que decir en aquella *shura`*, pues se limitó a cerrar decididamente filas en torno a lo que era la evidente intención de Muhammad: combatir contra los incrédulos, más allá de cualquier otra consideración, pues ya era llegado el tiempo de establecer una pauta de respetabilidad para el nuevo movimiento. Sabemos que Hamza El Mártir tuvo una participación especialmente activa y decisiva en aquella acción, sin embargo, ni él ni nadie de la familia profética tomaron la palabra en la reunión para reforzar la que podríamos considerar la tesis muhammadiana, la combativa; hasta ese punto era evidente cual era la línea de obediencia. Sin embargo, tanto él como su sobrino A`lí, pese a que había ya entre los musulmanes personalidades con pretensiones de notoriedad y preeminencia, hubieron de ser los adalides que lucharan en los primeros momentos en combates individuales para preservar el honor social y la dignidad espiritual del grupo islámico ¿Era aquello el débito a su alineamiento con las tesis guerreadoras u obediencia y entrega?



Desde el momento mismo en que los musulmanes asumieron que aquella jornada era para la lucha, comenzaron a actuar en consecuencia. Las crónicas históricas han conservado la memoria de cuales fueron las acciones concretas que llevaron al triunfo militar; remembranza muy minuciosa y detallada habida cuenta que desde los primeros instantes de aquella sociedad islámica, hubo la noción de que el suceso, además de ser el primer combate y éxito de los creyentes, era un paradigma histórico excepcional. De hecho los pasos seguidos por aquel pequeño contingente son un prototipo del modo de ser, estar y combatir de los musulmanes para y en todos los tiempos.

Ramadán

Las decisiones tácticas y las órdenes impartidas por el Profeta, la distribución del grupo sobre el terreno, la cadena de mando que establecieron para sus indicaciones, todo ello ha sido motivo de reflexiones en la historiografía musulmana, y todo ello es materia de meditación pues, más allá de su interés militar, nos ha de servir como evidencia de la mentalidad y actitud ante el combate de Muhammad y de los primeros musulmanes que le siguieron, en definitiva frente a la necesidad de defensa de su *Ummah*.

Lo más relevante es que a manera de medida estratégica se ordenó cegar la mayoría de aquellos pozos -que eran numerosos en aquel recóndito collado- a fin de que los mecanos, a su llegada al lugar, no pudieran abastecerse, y obligarlos a luchar por el agua. Decisión que implicaba una determinación de defender el lugar y de no dejar margen para el compromiso o los acuerdos⁴⁰.

La primera cuestión interesante en estos momentos fue la resolución del Profeta para ocuparse de todo lo que concernía a la acción, inclusive los más mínimos aspectos estratégicos y logísticos del instante que los musulmanes vivían.

Hasta ese momento al menos en ocho ocasiones habían estado los musulmanes a punto de entrar en liza contra las caravanas de los mecanos; ésta sin embargo, era la ocasión en que él se encontraría sobre el teatro de operaciones bélicas, acompañado por la práctica totalidad de los musulmanes emigrados y lo mejor de los creyentes medineses.

Con anterioridad se habían acosados los movimientos comerciales del Quraish⁴¹; no obstante, ese fue el tiempo en el que el Profeta mismo decidió mostrar a los incrédulos la fortaleza y potencia de los creyentes; bien es cierto que apelar a esa “potencia” habría de ser un contrasentido si pensamos en la limitación, e incluso precariedad del contingente islámico, ya que los musulmanes estaban en minoría, como, por otra parte, habían estado en las anteriores situaciones en las que acosaron u hostigaron a las caravanas de los enemigos. Lo que estaba en juego, y aquello había de ser

mostrado, no era el mero potencial combatiente de los musulmanes, el cual en aquellos momentos aún estaba por consolidar definitivamente, sino la resolución para destacar e imponer sus voluntades de mantener el apoyo y la obediencia a Muhammad y su Mensaje.

Mucho se ha escrito sobre la motivación de aquellas acciones, y sobre el sentido efectivo de la Batalla de Badr. Hoy parece evidente que pese a la desigualdad numérica, y las limitaciones materiales, aquellos musulmanes ya estaban en disposición de mostrarse como un conjunto de hombres resuelto y pujante, siendo estos aspectos la expresión de la mencionada “potencia” que deberían descubrir a sus enemigos.

Por ello, la primera lección histórica de la decisión del Profeta y de su *shura'* debió ser que aquellos soberbios habían de recibir una respuesta contundente y definitiva por parte de los perseguidos creyentes, a fin de destacarles cómo, una vez iniciado el proceso de construcción de una comunidad religiosa islámica, el hostigamiento contra ésta habría de ser un yerro para castigar, por cuanto esa rivalidad encerraba una voluntad de enfrentamiento con el Bien y la Justicia, la sumisión a las divinas órdenes que Muhammad enseñaba.

Cierta historiografía ha pretendido analizar las motivaciones materiales del enfrentamiento entre el grupo musulmán de Medina y sus antiguos vecinos mecanos, explicando que la motivación del acoso islámico a las caravanas tenía por objeto fortalecer las arcas de la nueva sociedad religiosa. Ignoran que el acoso se limitaba a las caravanas fletadas por los incrédulos de La Meca, que eran las más fuertes y mejor guardadas, mientras que había un total respeto por las expediciones comerciales y mercancías de otros lugares, tan notables económicamente como las de los mecanos y que, posiblemente, podían ser presas más asequibles y tan pingues como las de La Meca. De igual forma, obvian que en todo aquel periodo previo al encuentro en Badr, Muhammad solamente encomendó el hostigamiento a sus convecinos emigrados, liberando a los natura-

Ramadán

les de Yatrib del conflicto.

La selección del objetivo: el Quraîsh y su liderazgo anti-islámico, es la evidente clave del porqué de su elección como blanco operativo por parte del Profeta. Como la Historia demostraría después, lo que se interponía entre la libertad de culto, el desarrollo religioso en suma, y aquellos primeros musulmanes era la pujanza de los incrédulos y ateos mecanos para perjudicar la construcción de una Comunidad creyente, que se evadiese a sus intereses y deseos espurios.

Hasta ese momento, pues, el Profeta había enviado grupos de emigrados a atosigar y vigilar los movimientos de las caravanas, posiblemente como actos de presencia y advertencias sobre el conflicto abierto por la presión de los miembros más notables del Quraîsh contra los musulmanes; sin embargo, en aquel bienaventurado mes de Ramadán, la orden fue general para los creyentes capaces de seguirle, de manera que llevó con él a todos sus antiguos paisanos, ya indefectiblemente implicados en aquel viaje histórico sin retorno que era la Emigración, y a los creyentes de Yatrib en los que tenía confianza y certeza sobre su disposición espiritual y sobre la convicción de su Fe.

Se había comenzado un proceso, inmediatamente después de la migración del principal grupo de musulmanes, en el cual las acciones de acoso a los intereses mecanos habían sido efectuada por los desterrados, tal como hemos mencionado, posiblemente a fin de preservar los pactos inter-tribales que aún comprometían a los habitantes de Yatrib, de forma que el conflicto se pudo mantener, durante unos meses importantes para la consolidación de la Comunidad medinense, en un grado de intensidad relativamente baja. La cuestión, en apariencia, aún era un conflicto entre mecanos, aquellos que habían huido de su ciudad y los que controlaban las instituciones de ésta. Sin embargo, subyacía en la mente de los principales actores que se dirimía el éxito histórico de la misión profética muhammadiana.

Si las *precuelas* de la Batalla de Badr habían sido una serie de acciones de acorralamiento entre convecinos mal avenidos⁴², con ello se evitaba mostrar ante los posibles enemigos, que habrían de unirse -como más tarde hicieron- a las fuerzas quraíshitas, que era llegado el tiempo de grandes cambios para su forma de vida idolátrica. Por ello, las *secuelas* del fracaso de los mecanos dirigidos por los secuaces del huidizo y calculador Âbû Sufiân, hubieron de ser la formación de una coalición anti-musulmana de los jefes tribales y las ciudades que sustentaban su dominio en la sociedad, la cultura y la moral idólatra. Aunque para entonces ya se habría producido un punto de inflexión en la vida de aquella primera comunidad de la Fe: venciendo a los idólatras en Badr habían demostrado su carácter, capaz de mantener la obediencia al Profeta, y de cerrar filas en torno a su autoridad, con todo lo que ello habrían de implicar en el futuro.

El suceso era de tal trascendencia que hubo de producirse en el mes bendito del ayuno, ya que más allá de la oportunidad anecdótica e histórica, este momento del año islámico, como sabemos, está cargado de bendiciones y resonancias excepcionales: lo que en él sucede tiene su eco en el año consiguiente. Aquel era el primer mes de ayuno que reunía prácticamente a todos los creyentes en torno de su Guía, pues anteriormente muchos de ellos hubieron de celebrar el ayuno en la ocultación por la presión de los incrédulos, o en la emigración para eludirla. La fuerza y la bondad de ese mes hubo de ser un factor relevante en la determinación para la acción, tanto por su relevancia espiritual, como por su oportunidad operativa que ofreció, ya que los infieles esperaban que los musulmanes, limitados por su propias normas religiosas, eludirían el enfrentamiento durante aquel tiempo.

Es interesante apuntar que en el previo mes de Rayab del segundo año de la Hégira, el Profeta había desautorizado una acción de hostigamiento de un grupo de emigrados que al mando de Abdullah Íbn Yahish había sido enviado a observar la caravana de los mecanos; éste pese a las explícitas indicaciones que por escrito

Ramadán

recibiera de la aún sencilla chancillería profética atacó la caravana matando a su jefe y haciendo algunos prisioneros, tomando, pues, el botín que trasportó hasta Medina. El Profeta se disgustó por la extralimitación de la acción, y especialmente por la violación de un espacio y mes sagrado para todos los árabes, e incluso retuvo el botín sin repartirlo -lo que implicaba que no lo asumía o legitimaba-, hasta que recibióse la revelación de la aleya 217 de la Sura Âl-Baqarah⁴³ que sancionaba la legitimidad de ese tipo de acciones, anteponiendo el derecho de los creyentes a la defensa activa, frente a la tradición de la sacralización de zonas y tiempos⁴⁴. Por ello, el Profeta marchó en pleno mes de Ramadán al combate, con la certeza, fundada en la anuencia de la Revelación, de que su acción era un acto piadoso de la plena complacencia divina.

Este aspecto tiene su interés documental, por cuanto se ha insistido en cierta bibliografía historicista que las acciones de Muhammad durante aquellos decisivos meses fueron muy calculadas y pragmáticas, lo cual no es del todo inexacto en cierto plano elemental de la realidad; no obstante, en las actuaciones de dimensión más relevante y trascendente del Profeta y sus allegados, concientes de la identidad de aquel momento, aún frente a los cálculos que en aquel tiempo se hicieran por parte de la *Ummah* para conciliar los usos antropológicos árabes y la nueva realidad religiosa islámica, primó esencialmente la sumisión a las indicaciones de la Revelación, como no podía ser de otra forma.

En este caso concreto, el Profeta Muhammad actuó conforme a los usos tradicionales de respeto a la sacralización del mes de Rayab, hasta que la revelación de la mencionada aleya indicó un procedimiento correcto de comportamiento, ilustrando a los creyentes sobre la prioridad que había de tenerse en cuenta, que no había de ser otra cosa que la defensa del legado comunitario: los derechos a la libertad de culto que se les limitaba, frente al pietismo de cuartada de los incrédulos que pretendían beneficiarse de la nomenclatura religiosa de cierto meses y zonas.

La islamidad muhammadiana, pues, fue una entidad de orden

superior cimentada a impulsos de las revelaciones concretas que en torno a la cotidianeidad se fueron sucediendo, un proceso de aprendizaje y asunción para el colectivo íntegro de aquellos primeros creyentes en consonancia con los eventos metahistóricos que estaban siendo llamados a vivir. La pulcritud y respeto que el Profeta mostró a los usos de la costumbre, como posteriormente a la Revelación, aún con evidentes perjuicios para sus intereses materiales mediatos, desdicen cualquier mezquina insinuación de oportunismo por parte de la Comunidad de creyentes medineses, como alguna historiografía ha insinuado, ignorando las claves del proceso revelador y su entidad misma.

En ello hubo una nueva instrucción profética, pues mostró la significación de un sentido de la prioridad netamente *esencialista* en la doctrina islámica, anteponiendo el deber de preservar la sociedad y el bienestar de los creyentes, a la mera práctica formal de la religiosidad exotérica. Esta norma fundamental, como estamos indicando, se ha interpretado tendenciosa y maliciosamente por parte de los refractarios históricos contra el Islam, aduciendo que los musulmanes no han sido ni son dignos de crédito *político*, por ser sus decisiones y prioridades doctrinales aparentemente aleatorias, ya que pueden, por ejemplo, llegar a combatir cuando deben ayudar; lo cual no deja de ser una paradoja, especialmente cuando la reflexión ha provenido por lo general de gentes incapaces de fidelidad a nada que no fuesen sus más primarios intereses, y actores de oportunidad sin ningún código como referencia más que su veleidat y conveniencia.

Lo cierto es que el Profeta, ordenando y disponiendo aquella operación en el mes de la abstinencia, colocaría el énfasis de la acción correcta en el deber superior de salvaguardar a los creyentes de sus enemigos, en aprovechar la oportunidad de fortalecer el Orden islámico y en priorizar los objetivos doctrinales, no considerando limitación alguna por la mera -aún importante- ritualidad del ayuno. ¿Qué valor puede tener un acto de adoración como el mortificarse con la privación del Ramadán, si no se podía realizar en el

contexto deseable para un colectivo de creyentes?

Parece evidente que Muhammad legó con aquella decisión una enseñanza esencial a su Comunidad de todos los tiempos, pues le indicó la prioridad elemental de establecer las bases de un espacio de seguridad, autoridad y poder para los creyentes, más allá de la escrupulosidad ritual de la práctica religiosa. Esto tiene un sentido muy especial en los tiempos acomodaticios en los que voces medrosas, e incluso hipócritas, han llamado e incluso llaman a los creyentes a la pasiva comodidad del ritualismo contenido ¿Sería aceptado un sacrificio como el ayuno, cuando los musulmanes eran oprimidos y el opresor pasaba impune frente a aquellos?

La acción concreta, por ende, se precedió de un develamiento revelador que había de sancionar la legitimidad y procedencia de la decisión de combatir en un mes consagrado, nos referimos a la aleya 39 de la Sura Âl-Hayy, que señala:

«Es permisible (la lucha) para aquellos que son atacados, puesto que han sido oprimidos. En verdad Dios es poderoso para auxiliarles»

Se había puesto, pues, en juego mucho más que un acto de agresión comercial o político, esto nos lo recuerda la memoria que la historiografía clásica ha conservado de la propia acción guerrera. De hecho el enfrentamiento se hacía necesario por cuanto en torno a los musulmanes se cerraba un peligroso cerco entre los idólatras y los entonces poderosos judíos de Medina, que habían observado con desconfianza e inquietud cómo se consolidaba el núcleo musulmán, y de qué forma éste no habría de ser un remedo doctrinal de su ya desvirtuada y depauperada religión.

Los rabinos habían pretendido cortejar y cautivar al Profeta, mientras advertían en él un comparsa local, un simple árabe que remedaba sus usos unitarios; no creyeron nunca en la autenticidad de su Misión. Por ello, no es fortuito -nada en este relato lo es- que se recibiera la orden revelada de establecer la nueva *qibla*, hacia el Santuario de Âbrahîm e Îsmâil⁴⁵, muy poco tiempo antes de la deci-

sión profética de llevar a cabo una acción rotunda y contundente que mostrase a los enemigos la resolución islámica.

La acción de aquel singular e irrepetible mes de Ramadán, pues, fue un acto de liberación definitiva de las fuerzas del Bien contra la peor coalición posible: la idolatría inicua por la Ignorancia y la desviación perversa del Conocimiento.

Sin embargo, contrasta la disposición y convicción del Profeta con la actitud de los incrédulos que hubieron de ser forzados a combatir. Sólo el hecho de encontrar todos los pozos cegados, tal como sugiriera uno de los acompañantes del Profeta, Hubab, así como la deserción cauta del grueso caravanero, forzó al combate al grupo de mecánicos que habían llegado en supuesto auxilio de sus bienes y pertenencias. La posición moral y mental del infiel aún en aquellos momentos en los cuales se sentía ufano de su superioridad material era la de eludir la molestia del combate; su mezquindad connatural había de esperar el éxito sobre los creyentes mediante tretas y hostilidad; sólo en algunos casos de exaltación y inquina personal la idea del combate abierto era atractiva. Âbû Sufian cuando ya habían acampado en Yuhfa, un lugar próximo a los pozos, les aconsejó retirarse, pese a que eran más de mil combatientes contra el grupo de los musulmanes, dos tercios inferior numéricamente.

Las dudas del grupo del Quraish mecánico, contrastan en esos momentos con la resuelta disposición del Profeta y sus acompañantes más allegados, que dirigieron a sus camaradas apretando el paso por el Valle de Yalyal hacia los cenagales. Se sabe que una suave lluvia -intempestiva para aquella época pre-otoñal del año- facilitó el avance de los creyentes, pues alivió su fatiga, endureció el terreno por el que había de discurrir la pequeña columna y despejó el ambiente del polvo sofocante, mientras que aquel aguacero habría de hacer más penosa y lenta la expedición de los incrédulos que, en sentido contrario, había de ganar algunas cotas de altura -la colina de Aqanqal- bregando con el barro que se formaba con la humedad.

Ramadán

Aquella lluvia era una alegoría del trasunto que se dilucidaba en la marcha frenética hacia los pozos: para los creyentes era una bendición que animaba su andanza -el propio Profeta la reconoció como un buen augurio⁴⁶ -, para el Quraísh era una contrariedad que hubo de desanimar aún más a los más indispuestos al combate abierto. Sin embargo, frente a la disposición para la venganza y el rencor, entre los incrédulos primaba el sentido de la comodidad y la pereza; deseaban vencer a Muhammad, pero con lógica de tenderos calculaban sórdidamente el costo personal que ello les había de suponer.

Todo en aquella jornada, por tanto, hubo de ser alegoría y metáfora de una ancestral y primordial querella entre el Bien y la Maldad; por ello es relevante que el propio Profeta, llegados a Badr y controlados los pozos, ya a la vista el grupo de los enemigos arengara a sus hermanos y compañeros apelando al Honor, al deber trascendente para el que habían sido distinguidos⁴⁷.

La mañana de Badr, se recuerda que el propio Muhammad formó a su gente y los alistó, hasta el punto de pasar revista a las filas que habían formado para el combate. Premonitoriamente, antes del combate descansó en el sencillo pabellón que habían dispuesto para él por sugerencia de Sa'd Íbn Mua'd, y sintió un breve y ligero sueño visionario y veraz⁴⁸ en el que distinguió al mismo Yibríl *“armado para la guerra, y en las manos las riendas de un caballo enjaezado para el combate”* (sic). Entonces, el Profeta les recordó por qué estaban allí y en qué medida la fortuna de la Fe estaba puesta en sus ánimos y espadas.

Desde el grupo mecano se acercó a caballo Âmir Íbn Êahab, que tenía habilidad en calcular el número de personas que conformaban un grupo, y estimó que habría unos trescientos combatientes en las filas de Muhammad; al volver a su grupo dijo:

“No tienen refugio ni reservas. Su resguardo son sus espadas. Les será necesario adoptar una aptitud definitiva. ¿No veis que su decisión y su voluntad son firmes y ello se

evidencia en sus rostros?''⁴⁹

Esto desanimó a los menos dispuestos al combate de entre los mecanos, de forma que entre ellos hubo diferencias y disputas sobre la necesidad de aprestarse al combate; hasta que un exaltado, Asuad Majsumí, cargado de soberbia por el hecho de que los musulmanes les vedasen el acceso a los pozos se abalanzó hacia la única alberca que habían dejado con agua, y Hamza Íbn Abdul Mutalíb le dio muerte, lo que declinó la voluntad de combate de los incrédulos, forzados por la situación sobrevenida.

Aquella fecha tuvo la singularidad, por otra parte, de las revelaciones puntuales que en ella se recibieron. Un poco antes de la lucha final, se supo por parte de los creyentes que el grueso de la caravana, dirigida por un cauto y escurridizo Âbû Suffian, había puesto distancia con aquella conflictiva zona, y que sobre el terreno sólo quedaban los mecanos que se había aprestado desde la ciudad santa para proteger los bienes comerciales en peligro, los cuales, cínicamente eran aprestados por el propio huidizo⁵⁰ a combatir para humillar a los musulmanes, por lo que se debatían entre huir o presentar combate. Para ellos, sólo fieles a sus beneficio material, la ocasión era una mera cuestión de oportunidad, para el Profeta, sin embargo, el momento se atenía a un lógica esotérica de diferente orden; recibió la revelación de la aleya séptima de la Sura Âl-Ânfâl (El Botín), que indicó cuál era el verdadero propósito de aquella excepcional jornada:

«Dios os prometió que uno de los dos grupos caería en vuestro poder y deseasteis que fuera el inerme (la caravana comercial), cuando lo que Dios quería era el triunfo de la Verdad con Sus Palabras, y extirpar a los incrédulos»

Tras aquella manifestación, el día de Badr habría de ser, definitivamente, el paradigma del *yihâd* combatiente en el Islam. La lucha contra el Mal y la enemistad de Dios y su Profeta, no la mera disputa por los bienes o potencias materiales. El triunfo militar sería, en consecuencia, un éxito sobre combatientes feroces y enco-

Ramadán

nados, un puyazo a la soberbia de los incrédulos y refractarios a la Fe, no un golpe de suerte contra una caravana desguarnecida, ni una ocasión para la mera venganza o el enriquecimiento.

Por supuesto, esta circunstancia hubo de tener su desenlace posterior al combate. No deja de ser significativo que aquellos develamientos se agruparan -como era habitual, por indicación del propio Profeta, en la sura conocida como “El Botín”-. Tras la disputa contra los incrédulos, acontecieron sucesos que como todo lo que aquel día tuvo lugar, son un arquetipo para el conocimiento de la auténtica y correcta forma de la islamidad muhammadiana.

Así pues, el gran beneficio formal de aquel suceso militar, con independencia de las muertes de los entonces peores enemigos del Islam, fue la toma de una serie de prisioneros entre los más encontrados refractarios infieles contra los creyentes; de forma que la actitud con que Muhammad se ocupó de cada uno de ellos, marcaría igualmente una forma antonomástica de enfrentar la hostilidad contra el Islam, dado que él, en su bendito discernimiento, discriminó netamente cada caso, actuando conforme a criterios que indican una gradación en la clasificación de la enemistad y en su mejor forma de combate.

Las aleyas que de forma jurisprudencial han establecido en el Derecho islámico la manera de establecer las prerrogativas individuales e institucionales sobre la captura, fueron descendidas con ocasión de aquella jornada. Nunca hasta aquel momento la Comunidad de los creyentes se enfrentó a un supuesto práctico tal. Por ello, esta circunstancia tiene un gran valor referencial. Ha de tenerse presente que la fuente primordial que es la Revelación, que llega a ser la base de la religiosidad, se concreta en el Libro -un documento- que es manifestación macrocósmica⁵¹, y “*que como tal contiene las ideas o arquetipos de todas las cosas*” (sic). Por ello, ha significado el Doctor Nars, que el término que se aplica para *significar* los versos coránicos: *âiat*, representa, tanto los acontecimientos que se suceden dentro de las almas de los seres humanos, como y a la vez que los fenómenos naturales e históricos en el mundo

material⁵². Siendo la “religiosidad” sobrevenida a partir de todo ello, expresión de ambos ámbitos, lo que interesa al observador estudioso del fenómeno antropológico, histórico o social que es la islamidad de origen muhammadiano.

En la cotidianeidad y devenir de aquella primera colectividad, se sucedieron situaciones que no siempre fueron reguladas por una revelación divina; en algunos casos los creyentes aplicaron criterios ponderados basados en sus propios usos culturales, que el Profeta no descalificó, sancionándolos de esta forma; en otros casos, él mismo estableció la pauta de conducta, generando otra forma de jurisprudencia, fuente del Derecho en su dimensión tanto esencial, como positiva. Finalmente, hubo una tercera, y más relevante, traza para la construcción del criterio legal *correcto*: la revelación directa, y específica. Ésta se sucedió en los caso más paradigmáticos de la vida comunitaria, aquellos que habrían de marcar una impronta excepcional, o los que tenían un singular proyección en la identidad correcta de la vida islámica de todos los tiempos.

Por todo ello, la revelación del criterio y modo de establecer el reparto del botín tomado a los incrédulos en la jornada de Badr, es un ejemplo de este tipo de situación, y de su consecuencia indeleble en la legalidad islámica. Por vez primera hubo la necesidad de determinar criterios conciliadores entre los derechos individuales de los combatientes, tradicionalmente poseedores de los despojos de los enemigos vencidos o capturados, y la lógica de un incipiente pero coherente y sólido sentido del Estado, determinado, y entonces delimitado, por la autoridad *-ûilâia-* del propio Muhammad sobre su Comunidad. Así, personalmente hubo de mediar ante las diferencias de opinión de los combatientes que habían permanecido en torno al pabellón o baluarte, que era el eje de mando desde donde el Profeta dirigió la acción, y los que habían batallado en las primeras y más activas líneas. Ya que tradicionalmente, los árabes combatían de forma particular, de manera que el despojo era igualmente individual y privativo de su tomador⁵³.

Sin embargo, en aquella ocasión, el Profeta tomó bajo su juris-

Ramadán

dicción supraindividual y privativa toda la presa, y la entregó en calidad de custodia legal -a *ʿamanat*- a Abdullah Íbn Kaab; de forma que superó el sistema de trofeos privados, por la nueva e innovadora noción de un botín colectivo: los musulmanes con aquel gesto, pasaban de ser un grupo coligado para la acción, a un colectivo articulado y disciplinado. Estaban aprendiendo tanto a combatir con disciplina trascendente, como a orientar sus individualidades bajo el patronazgo del Profeta, que aparecería, social y doctrinalmente, como la expresión de la soberanía y legitimidad que daba sentido histórico a aquel grupo humano. Con el criterio para distribuir los beneficios, estaba surgiendo la legalidad metahistórica del primer y originario Estado islámico, atemporal y eterno.

Así pues, en aquella ocasión ya el Profeta estableció y dejó fijado un razonamiento de paridad e igualdad de derechos sobre el monto de todo botín o beneficio, con independencia de los logros individuales en la toma de los despojos. Ello contrastaba con los usos antiguos, que discriminaban entre lo que cada combatiente tomaba privadamente. De esta manera se estableció un célebre parámetro meta-jurídico, el cual, por ejemplo, más tarde sería el objeto de una notable controversia histórica, pues siguiendo ese criterio ponderado por el propio Profeta, Imâm A`lí, durante su gobierno político, estableció el derecho de los creyentes a un parte del Tesoro Público, frente a los usos tribales discriminatorios que se impusieron, por presión específica del grupo familiar omeya, durante el periodo de gobierno del tercer califa histórico.

Badr también en este aspecto generó una forma de islamidad jurisprudencial, que pasado el tiempo habría de ser un diferenciador, según su asunción y conservación, entre los partidarios de atesorar el referente indubitable profético, esotérico y trascendente, y los partidarios de las innovaciones, e incluso involuciones tribales, laicistas y consensuales. De esta forma, A`lí, transmutado en califa, y conservando el canon del reparto del botín tras el día de Badr, hacía de ello un paradigma, y la base y expresión de su legitimidad como dirigente para los creyentes.

La enseñanza de aquella victoria, pues, acabó por ser un referente doctrinal de primer orden por su carácter revelado y profético, y concluiría por ser el fiel de la balanza política entre la corrección y legitimidad de los derechos alidas, y la oportunidad histórica de quienes compitieron frente a él por el mando sobre la comunidad.



La noche de aquel excepcional día, ya las primeras horas del 18 de Ramadán, el Profeta fue hasta el pozo donde dispusiera arrojar los cadáveres de los enemigos vencidos y dirigiéndose a ellos dijo:

“¡Gentes del Foso! ¿Habéis comprendido ya que era cierto lo que vuestro Dueño os prometió? Yo, por mi parte, he visto como era Verdad la promesa de mi Señor”

Como quiera que, pese a la soledad, fuese escuchado por algunos de los musulmanes, y estos se sorprendieran de que dialogase con los muertos, dijo:

“Vosotros mismos no escucháis mejor que ellos lo que estoy diciendo; pero ellos ya no pueden responderme”.⁵⁴

Badajoz, 20 de Yumada Âz-Zanî de 1424,
aniversario del nacimiento de Fátima Zahâ (P)

El martirio de Imam ‘Ali (P): Martirio en el altar de adoración⁵⁵

La batalla de Nahrawân llegó a su fin y ‘Alí (P) regresó a Kufa, pero un grupo de los *jawâriy* que en Nahrawân se había arrepentido, comenzó nuevamente a balbucear su oposición y disponiendo los pilares de la *fitnah* y la sedición.

‘Alí (P) les envió un mensaje invitándoles a pacificarse, y les advirtió respecto a oponerse al gobierno, pero, debido a que perdió las esperanzas de guiarles, puso en fuga por la fuerza a ese grupo audaz e insurrecto, y finalmente mató e hirió a algunos y otros escaparon. Uno de los *jawâriy* que logró huir fue ‘Abdurahmân ibn Mulÿam, que pertenecía al clan de Murâd, quien se fugó hacia La Meca.

Los *jawâriy* que huyeron dispusieron a la ciudad de La Meca como centro de sus actividades y tres personas de entre éstos, llamados ‘Abdurahmân ibn Mulÿam Murâdî, Bark ibn ‘Abdillah At-Tamîmî y ‘Amr ibn Bakr At-Tamîmî⁵⁶ se reunieron una noche y analizaron la situación de aquellos días y los derramamientos de sangre y guerras internas, rememorando el suceso de Nahrawân y sus muertos en aquel día. Finalmente llegaron a la conclusión de que los responsables de todo ese derramamiento de sangre entre hermanos fueron: ‘Alí ibn Abî Tâlib (P), Mu‘awiah y ‘Amr ibn Al-‘Âs, y que si estas tres personas fueran quitadas de en medio los musulmanes sabrían qué hacer y elegirían un Califa que fuera de su agrado. Así, estos tres *jawâriy* hicieron un pacto y lo enfatizaron jurando que cada uno se comprometía a asesinar a una de aquellas tres personas.

Ibn Mulýam fue el encargado de asesinar a ‘Alí (P), ‘Amr ibn Bakr el responsable de matar a ‘Amr ibn Al-‘Âs, y Bark ibn ‘Abdillah se haría cargo de la muerte de Mu‘awiah⁵⁷. Esta confabulación fue urdida secretamente en La Meca, y a fin de que las tres personas lleven a cabo su propósito en el mismo momento, designaron para ello la noche 19 del bendito mes de Ramadán, dirigiéndose cada uno a la ciudad correspondiente para llevar a cabo su cometido. ‘Amr ibn Bakr se dirigió a Egipto para matar a ‘Amr ibn Al-‘Âs, Bark ibn ‘Abdillah partió hacia Sham (Siria actual) para dar muerte a Mu‘awiah e Ibn Mulýam se dirigió hacia Kufa⁵⁸.

Bark ibn ‘Abdillah en Sham fue a la Mezquita, y en la noche señalada se situó en la primera fila de la oración, y cuando Mu‘awiah estaba prosternado le atacó con su espada, pero, por su estado de temor y pánico, su espada erró, y en vez de incrustarse en la cabeza de Mu‘awiah lo hizo en su pierna, donde le abrió una profunda herida. Lo llevaron inmediatamente a su casa a donde quedó bajo cuidado. Cuando trajeron al atacante ante Mu‘awiah, éste le preguntó: “¿Cómo tuviste el coraje de hacer esto?”. Le respondió: “¡Que el Amír me perdone para que le dé buenas nuevas!”. Mu‘awiah dijo: “¿Cuáles son tus buenas nuevas?”. Bark dijo: “Uno de mis socios esta noche ha matado a ‘Alí, y si es que no me crees, mantenme detenido hasta que te llegue dicha noticia, y si es que no fue matado, yo me comprometo a ir y matarlo y luego volver hacia ti”. Mu‘awiah lo dejó con vida hasta que le llegó la noticia del asesinato de ‘Alí (P), y una vez que se cercioró de la veracidad de tal noticia lo dejó ir, pero según otra narración, lo mató en ese mismo momento⁵⁹.

‘Amr ibn Bakr también, en esa misma noche, en Egipto, se dirigió a la Mezquita y se situó en la primera fila de la Oración. Incidentalmente, aquella noche a ‘Amr ibn Al-‘Âs le afligió una fiebre intensa y por su dolencia e indisposición no pudo asistir a la Mezquita, así que envió a Jâriyah ibn Hanifah (Hudhâfah)⁶⁰ para dirigir la oración. ‘Amr ibn Bakr lo mató a él en vez de ‘Amr ibn Al-‘Âs, y cuando supo ello, dijo: “Yo quería la muerte de ‘Amr y

Ramadán

Dios la muerte de Jâriyah”⁶¹ .

En cuanto a ‘Abdurahmân ibn Mulÿam Murâdî, en el día 20 del mes de Sha‘bân del año 40 de la hégira llegó a Kufa. Se dice que, debido a que ‘Alî (P) se enteró de su llegada, dijo:

“¿Acaso llegó? Ciertamente que fuera de ello, no me queda ninguna otra cosa por hacer, y ahora llegó el momento” .

Ibn Mulÿam residió en casa de Ash‘az ibn Qais durante un mes y cada día, por medio de afilar su espada, se preparaba⁶². Allí conoció a una mujer llamada Qutâm -que también era de entre los *jawâriy*- de quien se enamoró. Según una transmisión de Mas‘ûdî, Qutâm era prima de Ibn Mulÿam, y su padre y hermano habían muerto en el suceso de Nahrawân. Qutâm era una de las mujeres más bellas de Kufa e Ibn Mulÿam la vio y le propuso matrimonio⁶³.

Qutâm le dijo: “Acepto con todo gusto tu propuesta de matrimonio, con la condición de que me des de dote lo que te pida”. ‘Aburahmân dijo: “¿Dime a qué te refieres!”.

Qutâm, que lo vio sometido, le pidió una gran dote y le dijo: “Tres mil dirham, un sirviente y una sirvienta, y la muerte de ‘Alî ibn Abî Tâlib”.

Ibn Mulÿam le dijo: “¿No creo que me quieras y me sugieras matar a ‘Alî!”.

Qutâm le dijo: “Tú intenta sorprenderlo. En caso de que lo mates, ambos habremos tomado venganza y viviremos felices, y si mueres en el intento, la recompensa de la otra vida y aquello que Dios ha acopiado para ti serán mejor y más duradero que las bendiciones de este mundo”.

Ibn Mulÿam respondió: “¿Sabe que no he venido a Kufa sino con ese mismo cometido!”⁶⁴ .

Qutâm dijo: “Haré que te acompañen unas personas de mi clan para que te ayuden en este trabajo”. Es así que hizo que lo acompa-

ñara otro hombre de entre los *jawâriy* de Kufa llamado Wardân ibn Mayâlid, que pertenecía a la mismo clan Tîm Ar-Rabâb.

Ibn Mulÿam, que estaba decidido a matar a ‘Alî, se encontró con uno de los *jawâriy* llamado Shabîb ibn Baÿrah, que pertenecía al clan Ashÿa‘ y le dijo: “¿Acaso buscas la grandeza en este mundo y en el otro?”. Preguntó: “¿A qué te refieres?”. Dijo: “Ayúdame a matar a ‘Alî ibn Abî Tâlib”. Shabîb dijo: “¿Que tu madre se lamenta por tu muerte! ¿Acaso no estás enterado de los servicios, antecedentes y sacrificios de ‘Alî en épocas del Profeta (PBd)?”.

Ibn Mulÿam le dijo: “¡Pobre de ti! ¿Acaso no sabes que él sostiene el mandato de las personas sobre la Palabra de Dios⁶⁵ y mató a nuestros hermanos orantes? Debido a ello, para vengar la sangre de nuestros hermanos en la fe, lo mataremos”⁶⁶.

Shabîb aceptó e Ibn Mulÿam preparó una espada que empapó con veneno letal, tras lo cual, se dirigió a la Mezquita de Kufa en el momento prefijado.

Estas dos personas se encontraron allí con Qutâm, quien estaba allí el día viernes 13 del mes de Ramadân realizando el retiro espiritual, y ésta les dijo a ambos que Muÿâshi‘ ibn Wardân ibn ‘Alqamah se ofreció también a ayudarlos.

Cuando llegó el momento de llevar a cabo su siniestro cometido Qutâm ató sus cabezas con pañuelos de seda, y cada uno tomó su espada y pasaron la noche junto a todos aquellos que estaban en la Mezquita, sentándose al frente de una de las puertas de la Mezquita conocida como *Bab As-Siddah*⁶⁷.

El Imam (P) en la noche de su martirio

El Imam ‘Alî (P) en el mes de Ramadân de ese año continuamente anunciaba respecto a su inminente martirio. Incluso un día a mediados del mes, cuando estaba subido en su pùlpito, tomó con sus manos su bendita barba y dijo:

Ramadán

“La más miserable de las personas teñirá estos pelos con la sangre de mi cabeza”.

Dijo también:

“Llegó el Mes de Ramadán, el líder de los meses. En este mes se dará una transformación en la situación del gobierno. Sabed que este año vosotros llevaréis a cabo la Peregrinación en una fila (sin Emir), y señal de ello es que yo no me encontraré entre vosotros”⁶⁸.

Sus compañeros decían: “Por medio de sus palabras está anunciando su propia muerte, pero no nos percatamos de ello”⁶⁹.

El Imam ‘Alí, en los últimos días de su vida, cada noche se dirigía a la casa de uno de sus hijos. Una noche rompía el ayuno en la casa de su hijo Hasan (P), otra en la de su hijo Husein (P), y otra en la de su yerno ‘Abd-ullah ibn ‘Āfar, esposo de Zeinab (P), y no se servía más de tres bocados de comida. Uno de sus hijos le preguntó la razón por la que comía tan poco. El Imam (P) le respondió:

“La orden de Dios está cerca, y yo deseo que mi estómago esté vacío. No resta más que una o dos noches”.

Luego, en esa misma noche recibió el golpe de muerte⁷⁰.

En la noche de su martirio estaba invitado a romper el ayuno en casa de su hija Umm Kulzûm. Al momento del *iftâr* comió tres bocados y luego se entregó a la adoración, y desde el principio de la noche hasta el amanecer estuvo con un estado de ansiedad y agitación. A veces miraba hacia el cielo y observaba el movimiento de las estrellas, y cuanto más se acercaba la aurora, se incrementaba su excitación y ansiedad y decía:

“¡Juro por Dios! Ni yo miento, ni aquel que me lo informó. ¡Ésta es esa misma noche que me prometieron para mi martirio!”⁷¹.

Esta promesa se la había dado el Noble Profeta (Pbd). ‘Alí (P) mismo narró que el Enviado de Dios (Pbd) al final de una *Jutbah*

en la que explicaba la virtud y honor del Mes de Ramadán lloró:

“Le dije: ‘¿Por qué lloras?’. Dijo: ‘Por el designio que te espera a ti en este mes. Es como si viera, que estás rezando a tu Señor, y la persona más miserable de entre los primeros y los últimos, semejante al que desjarretó la camella de Zamûd, se levanta, y te propina un golpe en tu cabeza, tiñendo tu barba con sangre’”⁷².

Finalmente, esa terrible noche llegó a su fin y ‘Alî (P), en la oscuridad de la madrugada, se dirigió hacia la mezquita para realizar la oración. Los patos que había en la casa comenzaron a seguirle y se colgaron de su vestidura. Algunos quisieron alejarlos de él. Dijo: “¡Dejadlos!, puesto que son gritos a los que seguirán lamentos de duelo”⁷³.

Imam Hasan (P) dijo: “¿Qué es ese mal augurio que das?”. Dijo: “Hijo mío, no es un mal augurio, pero mi corazón testimonia que hoy me matarán”⁷⁴.

Umm Kulzûm se perturbó por las palabras del Imam (P) y dijo: “¡Ordena que Yû‘dah vaya a la Mezquita a dirigir la oración!”.

Hadrat ‘Alî dijo: “No se puede huir del decreto divino”.

Así, sujetó fuertemente su cinturón, y mientras murmuraba estas estrofas, se dirigió a la mezquita:

*“Sujeta fuerte tu cinturón para la muerte,
Puesto que ésta te encontrará,
Y no te aflijas por la muerte
cuando ella venga a tu encuentro”⁷⁵.*

El Imam (P) ingresó en la mezquita y se erigió para dirigir la oración. Hizo el *Takbîr* y recitó la Sura Al-Fâtihah, y tras la recitación de las suras, se prosternó. En este momento, Ibn Mulÿam, mientras gritaba: “*Lillahil hukm, lâ laka iâ ‘Alî*” (que significa: “¡A Dios pertenece el mandato y no a ti, oh ‘Alî!), propinó un golpe sobre la bendita cabeza de ‘Alî (P) con su espada envenenada. Ca-

Ramadán

sualmente, este golpe dio en el mismo lugar que antes la espada de ‘Amr ibn ‘Abdûd⁷⁶ le había pegado, y abrió la bendita cabeza de ‘Alî hasta la frente.

El fallecido Sheij At-Tûsî, en “*Al-Amâli*”, transmite otro hadîz del Imam ‘Alî ibn Mûsâ Ar-Ridâ (P), de sus padres, del Imam As-Saÿyâd (P):

“Cuando ‘Alî estaba prosternado (en suÿûd), Ibn Mulÿam le propinó un golpe sobre su bendita cabeza”⁷⁷.

El famoso exegeta shi‘a del Corán, Abûl Futûh Ar-Râzî, transmite en su “*Tafsîr*”:

“En la primera rak‘ah de la oración en la que Ibn Mulÿam lo golpeó, Alî recitó once aleyas de la Sûra Al-Anbiâ”.

El famoso sabio sunnita Sibt ibn Al-ÿauzî escribe:

“Cuando el Imam se encontraba en el mihrâb, varias personas lo atacaron e Ibn Mulÿam le propinó un golpe⁷⁸ y huyó inmediatamente junto a sus secuaces”.

La sangre corrió sobre el altar de adoración desde la cabeza de ‘Alî (P) y tiñó su bendita barba. En este momento, Hadrat ‘Alî dijo: “*Fuztu ua rabbil Ka‘bah*” (¡He triunfado, por el Señor de la Ka‘bah!)

Luego recitó la aleya:

«Minhâ jalaqnâkum, ua fihâ nû‘îdukum ua minhâ nujriÿukum târatan ujrâ»

(De ella os hemos creado, a ella os haremos volver, y de ella os extraeremos otra vez)⁷⁹.

La gente corrió detrás de Ibn Mulÿam, y nadie se acercaba a él sin que éste lo golpeará con su espada. Luego, Quzzam ibn ‘Abbâs lo atacó y lo arrojó al piso.

Cuando lo trajeron ante ‘Alî (P) le dijo: “¿Ibn Mulÿam?”. Dijo: “Sí”. Cuando ‘Alî reconoció a Ibn Mulÿam le dijo a su hijo Hasan:

“Cuida a tu enemigo, sacia su hambre y fortalece su cuerpo. Luego, si es que muero, hazle unirse a mí, a fin de que argumente con él ante mi Señor, y si permanezco con vida, o le perdonaré, o le aplicaré la ley del Talión”⁸⁰.

Hasan y Husein -que la paz sea con ambos- junto a Banî Hâshim llevaron a ‘Alî a su casa. Nuevamente trajeron a Ibn Mulÿam ante ‘Alî. Amîr Al-Mu’minîn (P) lo miró y dijo: “Si es que muero, matadlo, así como él me mató, y si permanezco con vida, ya veré que es lo que haré con él”.

Ibn Mulÿam dijo: “Compré esta espada a mil dirham, y la envenené por otros mil dirham, así que, ¡si llega a traicionarme, que Dios Altísimo la destruya!”⁸¹.

En este momento, Umm Kulzûm le dijo: “¡Enemigo de Dios! ¿Mataste a Amîr Al-Mu’minîn?”. Y ese maldito dijo: “No maté a Amîr Al-Mu’minîn. Fue a tu padre a quien maté”.

Umm Kulzûm dijo: “Espero que el Imam se restablezca de esta herida”.

Ibn Mulÿam, nuevamente con insolencia dijo: “Veo que llorarás por él. Por Dios que le propiné tal golpe que si lo dividieran entre toda la gente de la Tierra los mataría a todos”⁸².

Trajeron un poco de leche para ‘Alî. Bebió un poco de ella y dijo: “Dad de beber de esta leche a vuestro prisionero y no lo molestéis”.

Cuando el Imam (P) recibió el golpe, los médicos de Kufa se reunieron alrededor de su lecho. Entre ellos, el mejor era Azîr ibn ‘Amr, quien trató las heridas. Cuando vio la herida ordenó que le trajeran pulmón de cordero que todavía estuviese caliente. Luego extrajo de ello una vena y la dispuso en la herida, y cuando la quitó, dijo: “¡Oh ‘Alî, haz tu testamento, puesto que este golpe alcanzó el cerebro y la curación no producirá efecto”. Ante ello, el Imam (P) requirió papel y tinta y escribió su testamento, dirigido a sus dos hijos Hasan y Husein (P).

Ramadán

Aún cuando este testamento está dirigido a Hasan y Husein (P), en realidad es para toda la humanidad, hasta el final del mundo. Narraron este testamento mencionando la cadena de transmisión, numerosos expertos en el hadiz e historiadores que vivieron antes y después de Seïied Ar-Radî⁸³. Naturalmente, el testamento original era más largo que el citado por el fallecido Seïed Ar-Radî en *Nahy-ul Balâghah*. Traemos a continuación parte del mismo:

“Os recomiendo la piedad y el temor a Dios, y que no sigáis al mundo, aunque el mundo venga tras vosotros, y que no os lamentéis por aquello que perdáis del mundo. (Os recomiendo) decir la verdad y trabajar para obtener la recompensa (divina), y ser enemigo del opresor y auxiliador del oprimido.

Recomiendo a mí mismo, a vosotros y a todos mis hijos y familiares y aquellos a quienes llegue mi testamento, la piedad y el temor a Dios, el orden de los asuntos, y reconciliar entre dos partes (enemistadas), puesto que escuché de vuestro abuelo (PBd) que decía: “Reconciliar entre la gente es mejor que un año de oración y ayuno”.

¡Por Allah! ¡Por Allah! Atended a los huérfanos, no sea que a veces se encuentren saciados y otras hambrientos, no sea que perezcan en vuestra presencia, por efecto de haber sido desatendidos.

¡Por Allah! ¡Por Allah! Actuad correctamente en relación a vuestros vecinos, puesto que vuestro Profeta (PBd) os ha recomendado respecto a ellos. Él siempre recomendaba en cuanto a los vecinos, al punto que pensábamos que pronto dispondría una parte de la herencia para ellos.

¡Por Allah! ¡Por Allah! No descuidéis al Corán. Que nadie os aventaje en cuanto a actuar de acuerdo a él. ¡Por Allah! ¡Por Allah! ¡Atended la oración!, puesto que constituye el pilar de vuestra religión. ¡Por Allah! ¡Por Allah! Respecto a la Casa de vuestro Señor, mientras estéis con

vida, no la dejéis vacía, puesto que si es dejada vacía, no os será dada ninguna tregua y la aflicción divina os abarcará.

¡Por Allah! ¡Por Allah! Observad la lucha en el sendero de Dios con vuestros bienes, vidas y lenguas. Y es un deber para vosotros fortalecer los lazos de amistad y amor. Y no olvidéis las dádivas y la munificencia, y sed precavidos en cuanto a daros la espalda y cortar las relaciones entre vosotros. No abandonéis el hecho de encomendar el bien y prohibir el mal, puesto que si así hacéis, los inicuos os dominarán, y después de ello, por más que supliquéis no se os responderá”.

Luego dijo:

“¡Oh nietos de ‘Abd-ul Muttalib! no sea que tras mi martirio os sumerjáis en la sangre de los musulmanes y digáis: “Amîr Al-Mu’minîn fue matado”, y sea ésta una excusa para derramar sangre”.

Sabed que al aplicar la Ley del Talión en cuanto a mí, solo deberéis matar a mi asesino. Observad el hecho de que, una vez que, a causa de este golpe yo haya muerto, propinadle solo un golpe, a fin de que sea un golpe por otro golpe, y no lo mutiléis, puesto que escuché del Enviado de Dios (Pb) decir: “Absteneos de mutilar, ni siquiera a un perro salvaje”.

Los hijos del Imam (P) se habían sentado silenciosos, y mientras la tristeza y la pena oprimían sus gargantas, escuchaban las palabras confortantes y consoladoras de su padre. Al final de este testamento, el Imam se desvaneció, y cuando nuevamente abrió sus ojos dijo:

“¡Oh Hasan! Tengo unas palabras contigo. Esta noche, es la última noche de mi vida. Cuando muera, hazme tú el baño del fallecido (gusl), amortájame y tú mismo sé el

Ramadán

supervisor de los actos de mi amortajamiento y entierro. Realiza el rezo a mi cuerpo y entiérrame en la oscuridad de la noche, lejos de la ciudad de Kufa, ocultamente, de manera que nadie se informe de ello”.

‘Alî (P) permaneció vivo dos días, y en la noche del Viernes del día veintiuno del Mes de Ramadán del año 40, a la edad de 63 años, partió de este mundo. Su noble hijo, el Imam Al-Hasan (P) le hizo el baño mortuorio, rezó ante su cuerpo realizando siete *tabbîr*, y luego dijo: “Sabed que luego de ‘Alî (P) no sé dirá siete *tabbîr* ante el cuerpo de nadie más”. ‘Alî (P) fue enterrado en Kufa en un lugar llamado “Garâ” (actual Nayaf), siendo el período de su Califato de cuatro años y diez meses⁸⁴.

En elegía a ‘Alî

Tras el martirio del Imam (P), Hasan ibn ‘Alî (P) disertó, y tras alabar y elogiar a Dios, y enviar bendiciones al Profeta (PBd) dijo:

“Sabed que en esta noche murió un hombre al que no alcanzaron los primeros y las generaciones venideras jamás verán a alguien como él. Alguien que, cuando combatía, Yibra’îl se encontraba a su derecha y Mika’îl a su izquierda. ¡Juro por Dios! que falleció el mismo día que Moisés ibn ‘Imrân, el mismo día en el que Jesús fue elevado a los cielos, y en el que el Corán fue revelado. Sabed que no dejó tras sí ni oro ni plata excepto setecientos dirham que fueron ahorrados de su salario y con lo cual quería comprar un sirviente para su familia”.

Luego Qa‘qâ‘ ibn Zurârah se puso de pie y dijo:

“¡Que la complacencia de Dios sea contigo, oh Amîr Al-Mu‘minîn! Juro por Dios que tu vida fue una llave para todo bien, y si la gente te hubiera aceptado, se hubieran saciado de comer de lo que se encontrara por sobre sus

cabezas y debajo de sus pies (y los hubiera cubierto la bendición divina), pero ello desagradecieron la bendición y eligieron este mundo por sobre el otro”.

De esta manera, los rayos repletos de destellos de la vida del hombre exaltado que fue parido en la Ka‘bah y martirizado en la Mezquita, se apagaron. Un hombre que, tras el Noble Profeta (PBd), el mundo no ha visto uno igual ni verá jamás. No hubo parangón para él ni en el *yihâd* ni en el sacrificio, ni en el conocimiento y sabiduría de los secretos de la existencia, ni en ninguna otra virtud, hasta el punto que su sagrada existencia fue un conjunto de opuestos que jamás se habían reunido en otra persona:

En ti se reunieron cualidades opuestas, y por ello no se puede encontrar un igual para ti.

Fuiste un hombre desapegado y gobernante, tolerante y valiente, temerario y piadoso, desprovisto y generoso...

Reflexiones sobre “La Noche del Decreto”

Por Sheij Muhammad Essa Ibarra

Introducción

En esta monografía pretendemos dar un vistazo general a uno de los temas más trascendentales del Sagrado mes de Ramadán, nos referimos a “La Noche del Decreto” o *Lailatul Qadr*. Por su naturaleza mística, para analizar “La Noche del Decreto”, hemos de remitirnos a las fuentes coránicas y del hadiz, las cuales nos mostrarán la significación de uno de los acontecimientos más importantes en del Calendario Islámico.

“La Noche del Decreto” (*Lailatul Qadr*) fue escogida por Allah

Abi Basir narra que Aba Abdallah -el Imam As Sadeq (P)- dijo:

“Dijo el Enviado de Allah (Pbd): En verdad que Allah escogió el día Viernes entre los días, y el mes de Ramadán entre los meses, y entre las noches escogió a “La Noche del Decreto”, convirtiéndola en algo mejor a mil meses. Escogió entre los hombres a los profetas, entre ellos escogió a los Mensajeros; y me escogió a mí entre los Mensajeros.”

jeros. Escogió de mí a 'Ali, y de 'Ali escogió al Hassan y al Hussain. Y escogió de Al Hussain, a los Imames..."⁸⁵

Su Nombre: *Lailatul Qadr*

Existen varias opiniones de los exégetas respecto al nombre que se le ha dado a esta noche. Se dice que se le llama “La Noche del Decreto”, o –“*Lailatul Qadr*” en el idioma árabe -, puesto que es en ella cuando Allah declara Su Decretos relacionados con los más relevantes de Sus criaturas a lo largo del año. Es conocida también como “La Noche Bendita” de acuerdo con el texto coránico que dice: «***En verdad lo hemos hecho descender en La Noche Bendita***»⁸⁶.

Ésta ocurrirá una vez al año, durante el Sagrado mes de Ramadán de todos los años hasta el Día del Juicio Final. De acuerdo con las narraciones más fidedignas que nos han llegado del Ahlul Bait, sabemos que puede ocurrir durante las noches 19, 21, y 23 del Sagrado mes de Ramadán. También se ha reportado en otro conjunto de hadices, que *Lailatul Qadr* puede ocurrir durante una de las 10 últimas noches del mencionado mes⁸⁷.

Los Imames del Ahlul Bait, nos han indicado que dicha noche puede ser identificada por diversas características, por ejemplo; ocurre en ella una brisa agradable, y si coincidiera con una estación cálida, “La Noche del Decreto” tendría una temperatura fresca. Por el contrario, si coincidiera con una estación fría, se daría en ella una temperatura cálida.

Breve exégesis de la Suratul Qadr

«En verdad lo hicimos descender en “La Noche del Decreto” ﴿1﴾

¿Y qué puede explicarte lo que es “La Noche del Decreto”? (2)

“La Noche del Decreto” es mejor que mil meses (3)

En ella descienden los ángeles y el Espíritu con el permiso de Su Señor portando Sus Órdenes (4)

La Paz sea en ella hasta el alba (5)»

Suratul Qadr, n.º. 97

«En verdad lo hicimos descender en “La Noche del Decreto»

La Revelación del Sagrado Corán

La Aleya 1 de la Sura Al Qadr nos dice de una manera específica que fue la noche de *Lailatul Qadr*, cuando descendió la revelación del Sagrado Corán. Esto guarda concordancia con la Aleya 185 de la Sura Al Baqarah, la cual identifica el mes de Ramadán con el mes en que fue revelado el Libro de Allah. Por lo que ésta última aleya, posee un significado general respecto a la especificación de la primera aleya. Dice Allah en Su Libro:

«El mes de Ramadán en el cual fue descendido el Corán, como guía para la Humanidad, y explicación de la Guía y el Criterio»⁸⁸

El Allamah Tabatabai, en su obra “*Al Mizán fi Tafsiiri Al Qurán*”⁸⁹, nos informa que la revelación total de la realidad del Sagrado Corán al corazón del Santo Profeta Muhammad (Pbd), se dio en el mes de Ramadán, durante “La Noche del Decreto” -o *Lailatul Qadr*-.

También dicho autor es de la opinión de que la revelación detallada del Libro de Allah, al corazón del Santo Profeta (Pbd), para que éste lo transmitiera a la Humanidad; se dio a lo largo de todo el período de su misión profética. Tal y como lo ilustran las siguientes aleyas del Sagrado Corán:

«Y no te apresures con el Corán antes que su revelación te sea decretada, y di:”Señor incrementa mi conocimien-

to»⁹⁰

«Y no muevas tu lengua en relación con el Corán de una manera precipitada. Con respecto a Nosotros está en recolectarlo y promulgarlo. Pero cuando lo promulgamos, entonces léelo. Porque a Nosotros nos corresponde el hacerlo claro»⁹¹

El Imam ‘Ali ibn Abu Talib (P) en su sermón n° 203, del “*Nahyul Balagah*”, nos describe la importancia del Sagrado Corán de esta manera:

“Dios también le reveló Su Mensaje a través del Libro Sagrado (El Corán). Este libro contiene tal conocimiento y tanta iluminación que nunca será ineficaz, inútil o infructuoso. Sus palabras llevan sabiduría tan profunda que el hombre no puede alcanzar realmente esas profundidades. Es un camino que no extraviará a nadie. Es una luz que nunca se extinguirá. Él crea tal distinción entre la verdad y la falsedad que sus decisiones nunca serán desafiladas ni equivocadas. Es la cura para la perversidad de las mentes. Es un poder que no puede ser derrocado. Es la verdad personificada. Sus seguidores nunca lamentarán el apoyo prestado a él. Es una mina de fe, un manantial de conocimiento y una fuente de equidad y justicia. La sabiduría que este libro contiene y el conocimiento que imparte no puede agotarse. Es una meta tal que quienes se proponen alcanzarla nunca se extraviarán del camino. Es una fuente de información tan sublime que nada puede superarla. Dios lo ha hecho una bendición para las personas conocedoras, sabias y piadosas, un remedio infalible para la maldad de las mentes, y una fuente de iluminación para los oscuros abismos de la impiedad y el paganismo. Es una poderosa fuerza de unión para mantener a los hombres dentro de los límites de la fe y el amor. Es el remanso de paz para la Humanidad...”⁹²

«La Noche del Decreto es mejor que mil meses»

Los mil meses: La Tiranía de los Bani Omeyas

Una de las formas en que Allah se comunica con sus siervos, es por medio de visiones que se manifiestan a través de los sueños. El Sagrado Corán nos habla de este tipo de visiones, unas veces las tienen profetas como en el caso Ibrahim⁹³ o Yusuf⁹⁴. Otras veces las tienen personas comunes y corrientes, como el caso y los dos compañeros de cárcel quienes consultaron al profeta Yusuf, sobre el significado de sus sueños⁹⁵, y la visión que obtuvo a través del sueño, el Rey de Egipto.

En el caso del Santo Profeta Muhammad (Pbd), el Sagrado Corán y los hadices del Ahlul Bait, nos informan que él tuvo un sueño donde se le anunciaba la llegada al poder sobre La Nación Islámica, de la Dinastía de los Bani Omeyas. Régimen dictatorial que es identificado en el Sagrado Corán como “El Árbol Maldito” (As Shayara Maluna).

Dice Allah en su Libro:

«...Y no te otorgamos La Visión la cual te mostramos, sino como una prueba para los hombres y el Árbol Maldito -mencionado- en el Corán. Y hemos puesto a ellos el terror y la advertencia, pero esto sólo incrementa su tiranía»⁹⁶

En libro titulado: “Al Amali”, del Sheij Tusi, se incluyó el siguiente hadiz:

“Se reporta de Abi Abdallah (P), quien dijo : “El Mensajero de Allah (Pbd) vio -en un sueño-, que los Bani Omeyas subirían a su mimbar después de su muerte, provocando que la gente se perdiera en El Camino de la Degeneración, lo que le hizo entrar en un estado (ánimico) de tristeza. Dijo -El Imam-: Entonces descendió Yibrail y le dijo: “¡Oh Mensajero de Allah! , ¿por qué te veo deprimido y

triste? Dijo -El Mensajero (PBd)- : “¡Oh Yibrail, ví esta noche a los Bani Omeyas quienes Camino de la Degeneración! Dijo Yibrail: “Por Aquel quien en verdad te envió como Profeta, que yo no sabía nada de esto, y de inmediato subió -Yibrail -al Cielo y descendió de inmediato portando -unas aleyas- del Corán que haría feliz al Profeta: («¿Has visto? Si les dejamos disfrutar por unos años. Luego les llegará el Castigo que se les había prometido. Y no les beneficiará en nada aquello que habían disfrutado»)⁹⁷ y le fue revelado («En verdad lo hicimos descender en “La Noche del Decreto”. Y qué puede explicarte lo que es “La Noche del Decreto”. “La Noche del Decreto” es mejor que mil meses. En ella descienden los ángeles y el Espíritu con el permiso de Su Señor portando Sus Órdenes . La Paz sea en ella hasta el alba»)⁹⁸

El Imam ‘Ali ibn Abu Talib (P) en el sermón n° 101 del “*Nahyul Balagah*” hizo una descripción de lo que sería el gobierno de la Dinastía Omeya:

“Juro por Dios que estos Omeyas permanecerán en el poder hasta que ellos fueren a las gentes a desechar el Islam tan flagrantemente que todo acto prohibido por Dios será considerado y seguido como legítimo y lícito; hasta que toda obligación religiosa y moral sea disuelta; hasta que su tiranía y opresión entren en cada casa y vivienda, aun en cada tienda o choza, llevando a su paso calamidades y sufrimientos; y hasta que las mentes de las gentes sean llenadas con sufrimientos, algunos lamentándose por la pérdida de su religión y otros por sus pérdidas mundanas.

Las condiciones de la sociedad se deteriorarán tanto que aun cuando ellos traten de ser bondadosos, su comportamiento hacia vosotros será tal como el de un amo tolerante hacia sus esclavos (no seréis tratados ni tolerados como

personas libres) '99

El conocimiento de lo que sería aquel terrible régimen, provocó la tristeza profunda que sentía El Santo Profeta Muhammad (PbD). Entonces Allah dio noticias de la caída de esa tiranía y estableció para Su Mensajero (PbD) que “La Noche del Decreto”, sería mejor que los mil meses que equivalen a los 80 años que duró el reinado de los Bani Omeyas”¹⁰⁰.

«En ella descienden los ángeles y el Espíritu con el permiso de Su Señor portando Sus Órdenes»

Los Ángeles y el Espíritu descienden esa noche con El Decreto de Allah

La creencia en la existencia de los ángeles es uno de los puntos esenciales de la fe islámica, tal y como lo declara Allah en Su Libro:

«El Mensajero cree en lo que le fue revelado por su Señor, lo mismo que los creyentes. Todos ellos creen en Allah, Sus Ángeles, Sus Libros y Sus Mensajeros...»¹⁰¹

El Príncipe de Los Creyentes, El Imam ‘Ali ibn Abu Talib (P) nos dice al respecto:

“Después de haber abierto el espacio, Allah Todopoderoso lo llenó con diferentes clases de ángeles... Todos los ángeles están creados de manera tal que el cansancio ni la fatiga no actúen sobre ellos, y el descuido, la negligencia o el olvido no los afecten. A algunos les son confiadas Sus Revelaciones y actúan como mensajeros llevándole Sus Mandamientos a Sus Profetas y Apóstoles. Algunos de ellos son guardianes de Sus criaturas, mientras que otros son porteros del paraíso. Algunos de ellos están creados de tal forma que se extienden desde una parte del espacio hasta la otra, alcanzando incluso más allá de los límites del espacio. La Grandeza de Su Poder y Gloria los

ha deslumbrado y el conocimiento de su propia humildad e insignificancia los abrume... ”¹⁰²

Como fieles siervos de Allah, obedecen Sus Órdenes porque saben que la Perfección y el Conocimiento Absoluto son exclusivamente del Creador:

«Dijeron -los ángeles- Gloria a Tí, nosotros no poseemos ningún conocimiento salvo el que Tú nos has enseñado, en verdad, Tú eres el Conocedor, El Sabio»¹⁰³

En la noche de *Lailatul Qadr*, los ángeles lo mismo que El Espíritu (“*Ar Ruh*”) descienden de los Cielos, trayendo lo que ha decretado Allah para Sus siervos en lo que será el período de un año.

Dijo Abi Abdallah (P):

“Cuando llega “La Noche del Decreto”, descienden los ángeles, el Ruh, y lo escrito hasta el Cielo de La Tierra. Escriben lo que ha ordenado Allah, El Sublime para ese año. Entonces, si Allah quisiera adelantar algo o atrasarlo, o cortarlo Allah le ordena a los ángeles eliminarlo; y luego establece lo que le place”¹⁰⁴.

Los exégetas no están de acuerdo con el significado del término “*Ruh*”. Unos lo identifican con Yibrail, el Ángel de la Revelación; mientras que otros afirman que es una criatura diferente y aún más sublime que los ángeles¹⁰⁵.

Como vimos más arriba, “La Noche del Decreto” ocurre todos los años hasta el Día del Juicio Final, entonces cabe preguntarnos; ¿quién es el que recibe a los ángeles y al Espíritu (“*Ar Ruh*”) los cuales descienden de los Cielos, trayendo lo que ha decretado Allah para sus Siervos en el año que comienza a partir de ese momento?. El Imam de su tiempo, es quien recibe esta información, según nos lo dijo el Imam Abi Yafar, Muhammad bin ‘Ali Al Báquer (P) cuando citó las palabras que le dijo el Imam ‘Ali ibn Abu Talib (P) a Ibin Abbas:

Ramadán

*“Lailatul Qadr ocurre todos los años, puesto descienden en dicha noche las órdenes y lo que ha decretado Allah para ese año, y esto ha continuado después del Mensajero de Allah (PBd). Entonces le dijo Ibin Abbas: ¡Oh Príncipe de Los Creyentes! ¿quienes son los que vendrán después del Mensajero? Respondió: Yo y once Imames de entre mis descendientes”*¹⁰⁶.

«...La Paz sea en ella hasta el alba»

Los exégetas son de la opinión, que la palabra “Paz” está relacionada con la aleya anterior. Denotando que en todas las Órdenes y Decretos de Allah que se anuncian esa noche, conllevan paz, bienestar y bendiciones. Y todo éste conjunto de gracias otorgadas por Allah durante *Lailatul Qadr*, se prolongará hasta el despuntar de las primeras luces del día¹⁰⁷.

Percepción mística de los méritos de *Lailatul Qadr*

Existen diversos actos devocionales, de carácter optativo, que deparan al musulmán de una gran recompensa espiritual en “La Noche del Decreto”.

Por ejemplo, es recomendable - desde el inicio del Sagrado mes de Ramadán, hasta la Noche n° 23 del mismo mes-, cada noche la lectura unas 100 veces de la Sura Al Dujan (n°44), o la lectura de la Sura Al Qadr (n°97) unas 1.000 veces¹⁰⁸.

El Seyid Bin Tawús incluye en su obra “*Iqbal al Amali*” dos hadices que nos ilustran la trascendencia mística del las acciones devocionales relacionadas con *Lailatul Qadr* que acabamos de acotar:

“Le dijo un hombre a Abi Yafar (P): ¡Oh hijo del Mensajero!

jero de Allah!, ¿cómo puedo saber que ocurre “La Noche del Decreto” todos los años?, Dijo (El Imam): Cuando llega el mes de Ramadán, lee la Sura Ad Dukhán todas las noches unas cien veces. Entonces cuando llegue la noche del 23, verás la realización de lo que preguntas”¹⁰⁹.

“Abi Abdallah, Yafar bin Muhammad As Sádeq (P) dijo: “Cuando viene el mes de Ramadán, lee todas las noches Surat Al Qadr mil veces, entonces cuando llegue a ti la noche 23, tu corazón se fortalecerá verás, y tus oídos se abrirán para escuchar lo excepcional”¹¹⁰.

El Seyid Bin Tawús también en su misma obra, incluyó el siguiente hadiz de Abdallah bin Abbas, quien escuchó al Santo Profeta Muhammad (PBd) decir:

“Yo te enseñaré una oración que si la llevas a cabo, podrás ver “La Noche del Decreto” toda la noche, 20 o más veces; la cual es así: Una oración de 4 ciclos (rakats) con un saludo (salam) en cada rakat una vez. Sura Al Tatihah 1 vez, Sura Al Kafirun 3 veces, Sura Al Iklás 3 veces. Después de terminar el saludo, recita el tasbih de Fatima Zahra 13 veces y recita la invocación - “Astaghferullahi” (Oh Allah, perdóname) 13 veces¹¹¹”.

Presenciar “La Noche del Decreto”, significa poder percibir el descenso de los ángeles, y de las órdenes de Allah, de una manera similar a como lo percibe el Imam de La Época (P). Esto requiere que revisemos ciertos conceptos metafísicos:

Allah ha creado entre el Mundo Espiritual (“*Alamul Arwah*”), y el Mundo Material (“*Alamul Aysam*”), una realidad intermedia llamada Mundo Físico o (“*Alamul Mithal*”).

El Mundo Espiritual, está completamente separado de la finitud que impone la materia a los cuerpos, como lo son las limitaciones de cantidad, forma, espacio y tiempo.

Ramadán

El Mundo Material por su parte está confinado a los límites de la materialidad, como lo son el espacio, el tiempo, la cantidad y la forma.

El Mundo Físico, por su parte está libre de la materialidad, pero sujeto a la forma y la cantidad, es decir, posee características de los otros dos Mundos.

Teniendo esto en cuenta, afirmamos que lo que existe en el Mundo Material, existe también en el Mundo Físico. El cual a su vez posee otra existencia en el plano del Mundo Espiritual.

Por eso podemos decir, que lo que existe fue creado primeramente en el Mundo Espiritual, antes de ser creado en el Mundo Físico, para por último ser creado en el Mundo Material.

«Y no hay ninguna cosa sino sin que sus tesoros estén con Nosotros, pero sólo lo hacemos descender en una medida determinada»¹¹²

Por lo tanto, todo lo que se relaciona con la existencia del ser humano en este Mundo Material, está relacionado con planos superiores como el Mundo Físico y el Mundo Espiritual. Empero, dichos planos existenciales únicamente son percibidos en esta vida, por aquellos quienes poseen una gracia otorgada por Allah, debido a la purificación de sus corazones y del auto-conocimiento.

A través de esa gracia que comentamos, el ser humano puede tener la experiencia de percibir la existencia más allá de su plano material, viendo la realidad del Mundo Físico o “*Barzah*”, y o tal vez inclusive la realidad del Mundo Espiritual, donde El Ser se manifiesta sin ninguna forma.

«De esa manera le mostramos a Ibrahim los Reinos de Los Cielos y La Tierra, para que se encontrara entre los que poseen certidumbre»¹¹³.

El gran acontecimiento espiritual que sucede cada año cuando los ángeles descienden con las órdenes de Allah, que se rela-

cionan con el sustento la vida, la muerte, las pruebas y las bendiciones para sus criaturas; todo esto es presenciado por el Imam de La Época (P). Siendo la percepción de tal realidad sublime, una fuente de éxtasis espiritual tal y como lo tuvo el profeta Ibrahim (P).

Que Allah nos bendiga con un mero instante de esa experiencia de contemplar “La Noche del Decreto”. Y que nuestro ayuno y oraciones, así como los demás actos devocionales que llevemos a cabo en el Sagrado mes de Ramadán, sean aceptados por Allah, El Glorioso y Sublime.

Bibliografía empleada en este capítulo

1. Ali bin Abi Talib, “*Nahyul Balagah*”, traducido del inglés y del árabe al español por Anzaldúa Morales, Muhammad ‘Ali, Tahrike Tarsile Quran Inc, New York, I edición, 1988.
2. Al Helib, Ibin Fahad Ahmed: “*Edatud Daei wa Nayah As Sae*”, Maktaba Wayadani, Qom, sf.
3. Al Maylesi, Alamah Muhammad Báquer: “*Bihar Al Anwar*”, Muasesah Wafa, Beirut, 1983, III edición corregida, vol 4.
4. Al Na'mani Muhammad Ibin Ibrahim,: “*Kitabul Gaibah*”, Maktaba As Saduq, Tehrán, sf.
5. At Tabari, Muhammad Yarir: “*Dalael Al Emamah, Muasesah Al Baz*”, Qom, 1413 D.H
6. At Thaqafi Al Kufi, Ibrahim Ibin Muhammad : “*Al Garat*”, comentado por Seyid Yalaludin Al Muhadeth, Imprenta Bahmán, sl, sf, vol 1.
7. Bin Tawús Al Hussaini, As Seyid: “*Iqbal Al Amali*”, Maktab Al Ulum Al Islami, sl, I edición, 1414 D.H., vol 1.

Ramadán

8. El Sagrado Corán, versión en árabe, Darul Marefah, Damasco, edición del año 1416 D.H..

9. Hourani Albert: “*A History of The Arab Peoples*”, Faber and Faber Ltd, London, 2002.

10. Tabatabai, Muhammad Hussain: “*Al Mizan fi Tafsiri Al Quran*”, Muasesah An Nashari Al Islami li Maymah Al Mudarisin, Qom, sf, vol 2, pág 19

11. Tabrizi, Maliki Mirza Al Yawad: “*Spiritual Journey of The Mystics (Saluk-e-Arifan)*”, Ansarian Publications, Qom, 1999.

Sheij Muhammad Essa Ibarra
Sharyah, Emiratos Árabes Unidos
30 de Agosto de 2003 – 2 de Rayab de 1424

El *A'maal* de *Lailatul Qadr*

Lailatul Qadr es la noche. Es la mejor noche entre las noches del año entero. Su fecha exacta es desconocida, si bien, lo más probable es que corresponda a la noche del día decimonoveno, vigésimo primero o vigésimo tercero de Ramadán, y aunque existe gran probabilidad, de acuerdo a los dichos de los Imames que corresponda al tercero de estos días, es precaución intentar cumplir con los *a'maals* (devociones) prescritos en todas ellas.

El *a'maal* de esta noche es mejor que el *a'maal* de 1.000 noches. En esta noche se pasa el decreto anual divino. Los ángeles y el *Ruhul Amiin* (ángel altamente dignificado por Allah) descienden sobre la tierra en esa noche.

Son muchos los *a'maals* recomendados para esta noche, seguidamente mencionaremos algunos de los más comunes:

- Tomar un baño (*gusul*)

Allama Maylisi dice:

"Es mejor tomar un baño antes de puesta del sol para poder realizar los rezos de la noche después de baño".

- Ofrecer dos *rakats*

En cada *rakat* se recita siete veces *Surat al-Ijlas* después de *Surat al-Hamd*, y tras de acabar el rezo se recita 70 veces:

Astaghfir-uulaha Rabbii wa Atuubu Ilaih

Yo busco el perdón de Allah, mi Señor, y regreso hacia Él

- Abrir el Corán y colocarlo sobre la frente

Y decir:

**Alaahumma inni asaluka be kitaabikal munzali, wa
maa fiih, wa fiihismukal akbaru wa asmaakal husnaa,
wa maa yujaafu. wa yuryaa an tay'alani min
u'taqaaika minan-Naar**

¡Oh Allah! Por el Libro que revelaste y lo que hay en él.
En el Libro está tu glorioso Nombre, tus más bellos Atributos, lo que anhelan y temen todos. Te pido que sea de los protegidos del fuego

Al finalizar se hace *salawat* y después de esto se puede pedir de Allah lo que se deseé.

- Poner Corán sobre la cabeza

Y decir:

**Allaahumma bi haqqi haazal Qur'an wa bi haqqi man
arsaltahuu bih, wa bi haqqi kulli mu'minin
madahtahuu fiih, wa bi haqqika alaihim fa-laa ahada
a'arafu be haqqika minka**

¡Oh Allah! Por la verdad del Corán, por aquel que mandaste con el Corán y por todos aquellos creyentes que alabaste en el Corán. Por el derecho que tienes sobre todos ellos, pues nadie mejor que Tú conoce tus derechos

Al finalizar esta parte se debe repetir 10 veces cada una de las siguientes frases:

Bika ia Allah'hu

Por Ti ¡oh Allah!

Bi Muhammadin

Por Muhammad

Bi 'Aliyun

Por 'Ali

Ramadán

Bi Fatimata

Por Fatima

Bil Hasan

Por Hasan

Bil Husain

Por Husain

Bi 'Ali ibnil Husain

Por 'Ali el hijo de Husain

Bi Muhammad ibn 'Aliyun

Por Muhammad el hijo de 'Ali

Bi Ya'afar ibn Muhammad

Por Ya'far el hijo de Muhammad

Bi Musa ibn Ya'far

Por Mus el hijo de Ya'afar

Bi 'Ali ibn Musa

Por 'Ali el hijo de Musa

Bi Muhammad ibn 'Aliyun

Por Muhammad el hijo de 'Ali

Bi 'Ali ibn Muhammad

Por 'Ali el hijo de Muhammad

Bil Hasan ibn 'Aliyun

Por Hasan el hijo de 'Ali

Bi Huyyatil Qaim

Por el Huyyat el Qaim

- Recitar *ziarat* a Imam Husain (P)

Según el Hadiz, durante *Lailatul Qadr* un ángel proclama desde el *Arsh* (trono) en el séptimo cielo:

"Allah el Benévolo perdona en esta noche a quien realiza la Ziarat en el sepulcro de Imam Husain (P)"

El texto de la Ziarat Wariza, dedicada a Imam Husain (P) es el

siguiente:

La Paz sea contigo, ¡oh sucesor de Adam, la opción de Allah!. La Paz sea contigo, ¡oh sucesor de Nuh, el Profeta de Allah!. La Paz sea contigo, ¡oh sucesor de Ibrahim, el Amigo de Allah!.

La Paz sea contigo, ¡oh sucesor de Musa, quien conversaba con Allah!.

La Paz sea contigo, ¡oh sucesor de Isa, Espíritu de Allah!.

La Paz sea contigo, sucesor de ¡oh de Muhammad, el Amado de Allah!.

La Paz sea contigo, ¡oh sucesor de 'Ali, Comandante de los Creyentes, la Paz sea con él!.

La Paz sea contigo, ¡oh hijo de Muhammad al Mustafa!.

La Paz sea contigo, ¡oh hijo 'Ali al Murtatha!.

La Paz sea contigo, ¡oh hijo de Fatimat az Zahra!.

La Paz sea contigo, ¡oh hijo de Jadiyah ul Kubra!.

La Paz sea contigo, ¡oh Mártir, por cuya sangre Allah reclama compensación, e hijo del Mártir, por cuya sangre Allah reclama compensación!.

¡Oh asesinado de cuyo asesinato y del asesinato de su familia y amigos puede no ser vengado!. Testifico que mantuviste la oración, y pagaste el zaqat y ordenaste las acciones buenas y prohibiste las acciones pecaminosas, y obedeciste a Allah y a su Mensajero hasta el último aliento.

Así, Allah maldiga a la gente que te asesinó, y Allah maldiga a la gente que te oprimió, y Allah maldiga a la gente que supo de ello y estuvo complacida con ello.

¡Oh mi Maestro!. ¡Oh Aba Abdullah!.

Ramadán

Atestiguo que tu fuiste luz antes y durante la concepción. Las impurezas de la era preislámica no pueden tocarte, ni su suciedad te afectó.

Atestiguo que en verdad, tú eres la columna de nuestra religión y el dirigente de los creyentes.

Atestiguo que eres Imam, virtuoso, que te guardaste a ti mismo contra pecado, que estuviste complacido al resignarte a la voluntad de Allah, que eres puro, que guiaste acertada-mente y que fuiste divinamente guiado.

Atestiguo que en verdad los Imames que son tu progenie son la esencia del taqwa, los signos de guía, la cuerda fuerte de la religión y las pruebas de Allah para la gente del mundo. Y hago a Allah, a Sus ángeles, Sus profetas y Sus mensajeros, testigos de que creo en vuestro Imamato, y vuestro afecto acompaña todo paso que doy en mi religión y toda acción que concluyo. Mi corazón está sometido al vuestro y mi tarea sigue vuestros mandatos.

Allah bendiga a todos vosotros, a vuestras almas y vuestros cuerpos, ya sean visibles o invisibles, ya estén presentes ya ocultos.

- Mantenerse despierto durante esas noches

La vigilia durante estas noches conlleva gran *sawab* (recompensa divina).

- Ofrecer 100 *Rak'ats*

Estas *rak'ats* se realizan de dos en dos, y se ha recomendado altamente, que lo mejor es recitar en cada *rakat*, tras Surat al Hamd (al Fatiha), diez veces Surat at Tawhid

- Recitar 100 veces

Astaghfir-uulaha Rabbii wa Atubu Ilaih

Yo busco el perdón de Allah, mi Señor, y regreso hacia Él

- **Recitar 100 veces**

Allaahummal'an qatalatal Amiiril Mu'meniin

¡Oh Allah! Maldice al asesino de Amir al Mu'minin ('Ali
ibn Abu Talib -P-)

- **Recitar 1.000 veces Surat al Qadr**

- **Ofrecer *Sadqa*** (caridad)

- **Leer algunas reglas de *Fiqh***

Notas

- 1 Extraído del “*Tawdih Al-Masáil*” de Ayatullah Sayyed ‘Ali Husaini Sistáni
- 2 Corán; La vaca : 185
- 3 Corán; El destino : 4-5
- 4 Corán; El destino : 5
- 5 Corán; Los creyentes : 11
- 6 Corán; Los creyentes : 60-61
- 7 Comandante de los Creyentes
- 8 El Imam Oculto, el Mahdi
- 9 Parece ser que se refiere a una fuente, de algún líquido, que existe en el paraíso y de los que solo beberán los justos. Dice Allah -alabado sea- en el Corán (según la traducción de Joaquín García-Bravo):
**«Serán saciados con copas llenas de una mezcla de Zendjebil. De una fuente que se halla allí, llamada Selsebil.
Serán servidos en ronda por niños de una juventud eterna; viéndoles, los tomarías por perlas.
Si vieses esto, verías una mansión de delicias que es un vasto reino.
Serán vestidos con trajes de satén verde y de brocado, y adornados con brazaletes de plata. Su Señor les hará beber una bebida pura. Todo eso os será dado a título de recompensa. Vuestros esfuerzos serán reconocidos»**

(Corán, LXXVI-17:22)
- 10 Parece ser que se refiere a las huríes del paraíso. Referido a esto las mujeres que lean este Dua' tendrían que decir "haz- que seamos de las *hurul'in*". Sin embargo existe una teoría que dice que los *hurul'in* no son solamente mujeres sino que habrá de ambos sexos
- 11 Ver las aleyas citadas en la nota nº 9
- 12 Se refiere a un árbol que sale en el Infierno. Dice el Corán según la traducción de Joaquín García-Bravo:

Biblioteca Islámica Ahlul Bait (P)

**«¿Vale más esto como comida, o bien el árbol de Dakkum?.
Hemos hecho de ello un motivo de disputa para los malvados.
Es un árbol que brota desde el fondo del infierno.
Sus cimas son como si fuesen cabezas de demonios.
Los réprobos serán alimentados con él y se llenarán el vientre.
Detrás beberán agua hirviendo; y luego volverán al fondo del infierno»**

(Corán, XXXVII:60-66)

En cuanto a *dari'*, se puede leer en la traducción del Corán anteriormente mencionada:

**«¿No has oído hablar nunca del día que lo envolverá todo?.
Del día en que las (debería poner: unas) caras estarán bajas; trabajando y agobiadas de fatiga; quemadas con fuego ardiente; saciándose en una fuente.
No tendrán más alimento que el fruto de Dari', el cual no les engordará ni aplacará su hambre»**

(Corán, MXXVIII:1-6)

- 13 Dice el Corán referido a esto, según la misma traducción citada antes:

**«Entonces tú verás a los criminales con los pies y muñecas cargados con cadenas.
Sus túnicas serán de alquitrán, el fuego envolverá sus rostros, a fin de que Dios retribuya a cada alma sus obras.
Es rápido en sus cuentas.
Tal es el aviso dirigido a los hombres. Que saquen de él sus enseñanzas, y sepan que Dios es uno y que los hombres de sentido reflexionan»**

(Corán XIV:50-52)

- 14 Corán: La prohibición : 8
15 Corán; Los rebaños : 160
16 Corán; La vaca : 261
17 Corán; La vaca : 245
18 Corán; La vaca : 152
19 Corán; Abraham : 7
20 Corán; Que perdona : 60
21 Corán; El destino : 3
22 Corán; El destino : 3
23 Corán; La familia de Imran : 26
24 Extraído de "Maḥāṭih Al-Yinān"

Ramadán

25 Es frecuente que se glose los sucesos históricos de los primeros tiempos de la islamidad, no es tan habitual que ello se efectúe con pretensiones críticas sobre algunos de los lugares comunes historiográficos, asentados por siglos de hagiografías y exégesis para-historicistas.

La intención de este artículo no habría de ser otra que acercar una serie de reflexiones analíticas en torno a dos de las lecturas historiográficas, accesibles en lengua castellana -básicamente las obras de los prestigiosos especialistas: Ya'far Subhaní y Martín Lings- acerca de un suceso singular y trascendental para la Historia posterior de la islamidad, sin la cual es difícil comprender el desarrollo posterior de lo que se ha pretendido fuera el paradigma de la formulación estatal islámica: *el estado medinés profético*.

Nos han interesado estas dos obras como referencia, por ser biografías del Profeta, accesibles para el lector de habla hispana a quien pudiera interesar estas páginas; así como por tratarse, en ambos casos, de obras referenciales y expresivas de dos sensibilidades doctrinales, muy tintadas de escolaridad (sunní y shí'a), pese a que ambas obras son trabajos limitados e incompletos, pues en ninguna de ellas aparece un aparato documental o referente que puede ayudar a la investigación, aún somera. La traducción espléndida y fiel de la obra de Lings, contrasta no obstante y especialmente con el caso de la traducción castellana del interesante estudio de Subhaní, la cual es una selección de textos, aunque ambas representan dos documentos que han conformado en los últimos años buena parte de las opiniones que los musulmanes hispanohablante poseen sobre el origen de su religión.

26 El profesor Lings estima que la fecha pudo ser la del 27 de septiembre del año 622 del computo latino-cristiano.

Véase: LINGS, Martín, *Muhammad. Su vida basada en las fuentes más antiguas*, Madrid: Hiperión, 1989, pág. 140.

27 Ver: YA' FARÍÂN, Rasûl, *Târîj-e Siâsi-e Islam. Sîre-ie Rasûl-e Judâ*, Qom: Sâzmân-e Shâp-e ba Ântishârât, 1373 H.sh., pág 398 y ss.

28 Sirvan de referente para esta idea algunas de las ocasiones en las que la Escritura conmina a la defensa activa y militante del *orden correcto*. Así aparece literalmente indicado en las siguientes aleyas y suras: Âl-Baqarat, aleyas 190 y 193; Ân-Nisâ', aleya 76; Ât-Taûbat, aleyas 12, 36 y 86; Âs-Saff, aleya 11, entre otras.

29 Véase: SUBHANÍ, Ya'far, *Luz de la eternidad. Vida del Profeta Muhammad (bp) e Historia de los orígenes del Islam*, Buenos Aires, Mezquita At-Tauhid, 1989. (edición en castellano que supone una traducción reducida y selectiva de su célebre biografía del Profeta del Islam).

Subhaní sostiene que los combatientes eran exactamente 313, aunque otros autores estiman que fueron 304, e incluso 308. La tradición documental duodecimana ha sostenido con insistencia que 313 es el número auténtico de combatientes, de hecho hay una serie de hadices de los Imames que relacionan este número con los futuros acompañantes de Imam Mahdi (a'y) en el momento que se manifieste ante la *Ummah* en una oración de Îshâ' en el Haram de La Meca. Lo cual destaca, según los criterios imamistas, el carácter

Biblioteca Islámica Ahlul Bait (P)

esotérico de la acción de Badr, y sus secuelas metahistóricas. Recuérdese que la meta-numerología es una evidencia esotérica de primer orden: doce son los Infallibles, como doce son los avatares de la tradición indostánica, o doce los apóstoles cristianos; así como setenta y dos fueron los mártires de Kerbala, como igual número fueron los discípulos directos de el Profeta Î`sâ (Jesús), etc.

Una actualización documental de los hadices sobre el tema se puede encontrar en árabe y persa en: MÛSAÛÎ KÂSHÂNÎ, Muhammad Hasan, *Yahân dar Âiandeh*, s/l: Mehr, 1370 H.sh., pág. 251, hadiz 412.

- 30 Ver: LINGS, M, Muhammad. Su vida..., pág. 159.
- 31 ÂL-KÂTIB ÂL-A`BÂSÎ, Âhmad Ibn Iaqûb, *Târij-Âl-Â`qûbî*, Beirut: Dâr Sâdir, s/f, t.II, pág 45 a 47.
- 32 AA.VV, *Qurân Kitâb-e Hedâiat dar Didgâh-e Imam Jomeînî*, Teherán: Moa`âúenat-e Piyûaheshî-e, 1375 H.sh. pág. 186 y ss.
- 33 Aceptemos la tesis clásica de los especialistas musulmanes en aquellos sucesos.
- 34 SUBHANÎ, Y, Luz de..., pág. 188.
- 35 De hecho esta expresión, como casi todo el mundo sabe, procede de una aleya muy debatida y reflexionada en la Historia de la exégesis coránica (Âl-Mâi`dah, 56), en la cual se explicita quiénes son considerados por la Revelación con el muy honorable estatuto de "partidarios de Âllah".

La aleya indica: "*Quien tome como tutor a Âllah, a Su Enviado y a los creyentes (ésos son) los partidarios de Âllah, (y) serán los vencedores*". Apareciendo en lengua árabe la expresión "tataûal-la", de la raíz t-û-l-l (verbo cuadrilítero), que tiene por significado esencial "asunción", "dejarse ocupar", "implementar con un poder"; e incluso hay que decir que por ser un verbo de cuatro letras en su raíz tiende a poseer dos infinitivos *-masdar-* activos, por lo que es especialmente delicada la comprensión semántica de su significado primordial, dado que éstos puede complementarse o matizarse.

En la frase coránica se antecede de un sustantivo condicional, de manera que el indicativo en presente depende, asimismo, de un sentido condicional *-madâri`a mayzûm fi`l`âsh-shârt-* que indica que todo lo que le sucede está condicionado a la plenitud de la acción respecto a sus complementos -las entidades que han de tomarse para la propia implementación-

Todo ello tiene especial sentido si se recuerda que la aleya en cuestión se antecede de aquella en la que a partir de una anécdota -la donación mientras rezaba por parte de Imâm A`lî de un anillo a un pedigüeño- se reveló el perfil esotérico y socio-doctrinal del "valedor o tutor de Âllah" sobre esta tierra, expresión que en el árabe coránico también procede de una raíz verbal de la misma familia semántica.

De forma que se hace manifiesto que en la Revelación hubo desde siempre la

Ramadán

clave de que la posición *combativa* de los agraciados por esta distinción -A`lî y sus partidarios socio-políticos y doctrinales- fue desde el primer momento la posición deseada por el Profeta y la de complacencia divina, si a una correcta comprensión de la Revelación nos remitimos.

36 Qurân. Âl Îmrân, 163.

37 Qurân. Âl-Âna`âm, 165.

38 En nuestro tiempo, el Shejî Martir Mutaharî ha escrito:

“La influencia de los profetas es como la de alguien muy amado que ha entrado en lo profundo del espíritu del amante, capturándolo en su mano, y tomando el control de cada aspecto de su existencia.”

Véase: MUTAHARI, Murteza, *Polarizaciones en torno del Carácter de Âlî ibn Abi Talib*, Buenos Aires: Al-Fayr, 1993, pág. 53.

39 Nos referimos a las tres categorías de individuos con los que tuvo de vérselas durante su agitado califato Imâm A`lî, tal como el Profeta le previniera, cuando dijo: “Me indicó el Enviado: Después de mí, combatirás con los nâkizûn (los que quiebran los pactos de fidelidad), los qâsitûn (los desviados) y los mâriqûn (los errados sobre la Verdad de la Fe)”

Vér: ÎBN ÂBÎ TÂLIB, A`lî (e), Partûi-e âz Nayh Âl-Balagah, Teherán: Ûazârat-e Farhang-e ûa Îrshâd-e Îslâmî, 1374 H.sh., vol I, pág 207. (edición bilingüe con la traducción al persa dirigida por Âtatullah Mahmûd Tâliqânî)

40 Uno de los debates analíticos de la historiografía del primer Islam ha consistido en enfrentar la decisión profética de negar el agua a los enemigos y la decisión de Imâm A`lî en la batalla de Siffin de permitir a sus opositores el abastecimiento de agua, pese a que en este segundo caso el valor táctico del control de las fuentes acuíferas era muy similar al acaecido en Badr el segundo año islámico.

Los historiadores imamistas ha destacado que en el caso de Siffin, el Imâm actuó con magnanimidad, aún mermando su situación militar, en tanto en cuanto se trataba de un conflicto entre musulmanes, en el cual los creyentes tenían la opción de enfrentar a los dirigentes omeyas corruptos de la otra parte con sus propias bases sociales, a fin de recuperar para lo que se comprendía como Islam correcto a aquellos islamizados que militaban en las filas de Muaûîa, pese a su manifiesta ignorancia de las que eran posiciones doctrinales correctas, esto es la obediencia y anuencia al Imam-califa; en la tolerancia táctica había un mensaje de concordia y mano tendida.

Por su parte, el Profeta en Badr, negó el beneficio humanitario del agua al contingente enemigo, dando una lección de âhkâm islámico: no ha de haber pietismo ni sensiblería con los enemigos recalcitrantes de la Fe, pues esa piedad acabará por ser un daño que volverá contra los creyentes; el deber de defensa activa del Islam y la islamidad se antepone a cualquier consideración humanitaria, habida cuenta que el sentimiento -expresión infraexistencial- tiene muchas posibilidades de ser un medio de minar la voluntad del creyente.

41 Sabemos que en el periodo que medió entre la llegada del Profeta a Yatrib y la

Biblioteca Islámica Ahlul Bait (P)

marcha del grupo de musulmanes a Badr, se produjeron al menos ocho situaciones de conflicto entre creyentes destacados por Muhammad para controlar y vigilar los movimientos de los mecenos, así como para hacerles notar la presencia controladora de los musulmanes establecidos en la ya entonces denominada Medina. En varias de estas ocasiones entre los participantes en los movimientos de armados se encontró el propio Profeta, y se tiene noticias fidedignas de que en éstas sus ocasiones, la intención de la presencia islámica era hostil hacia las caravanas mecenas; de forma que se ha de aceptar que por su parte la decisión de atacar a la columna del Quraish en Badr era muy sólida y que la shurâ' reunida sólo hubo de tener el carácter de consensuado y táctico que él mismo le diera.

Véase en este sentido: SUBAN, Y, *Luz de...*, pág 173 a 175.

42 Ver: ÂL-ÛAQIDÎ, Muhammad Ibn Ûmar, *Kitâb Âl-Magazî*, Beirut: Âmin (edit. Marsden Jones), 1412 H.q.

43 El texto revelado dice exactamente:

«Te han de preguntar si es permisible combatir en el mes sagrado. Di: "Combatir es severo yerro. Mas apartar a las gentes del camino de Dios, negarles el acceso a la Mezquita Sagrada y expulsarlas de ella es más grave para Dios. La sedición (frente a la Verdad) es más capital que matar...»

44 Ver: SUBHANÎ, Ya'far, *Luz de...*, pág. 175 y ss.

45 La aleya en cuestión es la 144 de la Sura Âl-Baqarah que dice así:

«Advertimos como reviertes tu rostro al cielo. Haremos, pues, que te vuelvas a una dirección de tu complacencia. Torna tu rostro hacia la Mezquita Sagrada. Donde quiera que os encontréis volved vuestra faz hacia ella. Aquellos que recibieron la Escritura conocen que es la Verdad proveniente de tu Señor. Dios está atento a sus acciones»

46 Ver. LINGS, M, *Muhammad. Su vida...*, pág. 161.

47 Ver: YA`FARIÂN, Rasûl, *Târîj-e Siâsi-e...*, pág t. II, pág 98 y ss.

48 De este suceso dan noticia, entre otros autores: Bujarî en su tomo LXIV, pág 10, de la edición de cairota, o Ibn Îshaq en su célebre *Sirat Rasûl Âl-Lah* (edit. Wüstendeld), pág 444.

49 Véase: SUBHANÎ, Y, *Luz de...*, pág. 188; LINGS, M, *Muhammad. Su vida...*, pág 164.

50 Ver. LINGS, M, *Muhammad. Su vida...*, pág. 165.

51 Ver: NARS, Seyyed Hosein, *Hombre y Naturaleza. La crisis espiritual del hombre moderno*, Buenos Aires: Kier, 1982, pág. 94 y ss.

52 Por ello, el Qurân, en la aleya 53 de la Sura Fusilat sentencia:

«Les mostraremos nuestros eventos sobre el horizonte y (a la vez que) dentro de ellos mismos, hasta el punto en que les sea manifiesta esta

Ramadán

Verdad»

- 53 Se ha relatado que Ūmaïat y su propio hijo A`lî habían sido tomados como prisioneros por A`bd Ā-Rahmân Ībn Āūf, que en recuerdo de un viejo lazo de amistad familiar, pretendió preservar sus vidas conservándolos como cautivos para el canje o pago de un rescate. Sin embargo, otras fueron las circunstancias pues cuando acabó el combate y Bilâl, que había sido objeto de opresión y humillaciones por parte de aquellos incrédulos, capitanes de la enemistad contra los musulmanes, los reconoció dijo: " Umaïat, tu eres la cabeza de la incredulidad ¡Que yo muera si ellos viven!", lo que repitió varias veces, hasta que los mató sobre el terreno, pese a las protestas de Ībn Āūf.

El Profeta dio por bueno aquel suceso pues no consideró que aquellas muertes fuesen una pérdida en el botín de Ībn Āūf, y mandó arrojar el cadáver de aquellos incrédulos a un foso, como una forma de desprecio a la maldad que desplegaron contra el Islam durante su vida, pese a que el hijo menor de Ūmaïat, Ābū Hudhaūfah, estaba entre los acompañantes del Profeta en aquel día.

Ver: LINGS, M, *Muhammad. Su vida...*, pág. 169.

- 54 Véase: ĪBN ĪSHAQ, *Sirat Rasūl Āl-Lah* (edit. Wüstendeld), El Cairo: e/e, s/f, pág 444.
- 55 Extraído del libro: *Furūgue Velâiât* (Destellos de la *Wilâiah*), del Aiatul-lah Ya`far Subhânî.
- 56 Dainūrî en "*Al-Ajbâr At-Tuwâl*" (p. 213) escribió el nombre de Bark ibn 'Abdil-lah como Nazâl ibn 'Āmir, y el nombre de 'Amr ibn Bakr como 'Abdul-lah ibn Mâlik Saidâwî; y Mas'ūdî, en *Murûy Adh-Dhahab* (T. 2, p. 423) escribió el nombre de Bark ibn 'Abdil-lah como Hayyây ibn 'Abdil-lah Sarîmî, apodado Bark, y el nombre de 'Amr ibn Bakr como Zâdûiah.
- 57 *Maqâtil At-Tâlibîn*, p. 29; *Al-Imâmah wa As-Siâsah*, T. 1, p. 137.
- 58 *Ta`rij At-Tabarî*, T. 6, p. 83; *Kâmil ibn Azîr*, T. 3, p. 195; *Raudat-ul Wâ'idzîn*, T. 1, p. 161.
- 59 *Sharh Nahy-ul Balâghah*, de Ibn Abîl Hadîd, T. 6, p. 114.
- 60 *Ta`rij la'qûbî*, T. 2, p. 212.
- 61 *Ibîd.*, T. 2, p. 312.
- 62 *Ibîd.*, T. 2, p. 312.
- 63 *Murûy Adh-Dhahab*, T. 2, p. 423.
- 64 *Al-Ajbâr At-Tuwâl*, p. 213, *Murûy Adh-Dhahab*, T. 2, p. 423.
- 65 Los *jawâriy* tenían como lema la frase del Corán que dice: **«El mandato sólo es de Dios»**. En una de sus disertaciones el Imam (P) dijo que esa es una frase de verdad mediante la cual se procura una falsedad, puesto que necesariamente las sociedades deben tener un gobernante ya sea justo o tirano, en caso contrario reinaría la anarquía y la misma sociedad se disolvería. El mandato de Dios se hace efectivo a través de un gobernante piadoso.

Biblioteca Islámica Ahlul Bait (P)

- 66 *Kashf Al-Gummah*, T. 1, p. 571.
- 67 *Murûy Adh-Dhahab*, T. 2, p. 424; *Ta'rij At-Tabarî*, T. 6, p. 83; *Sharh Nahy-ul Balâghah*, de Ibn Abîl Hadîd, T. 6, p. 115; *Al-Kâmil* de Ibn Azîr, T. 3, p. 195; *Maqâtil At-Tâlibîn*, p. 32; *Al-Bidâiah wa An-Nihâiah*, T. 7, p. 325; *Al-Istî'âb*, T. 2, p. 282; *Rawdat-ul Wâ'idzîn*, T. 1, p. 161.
- 68 *Kitâb Al-Irshâd*, del Sheij Al-Mufîd, p. 151; *Rawdat-ul Wâ'idzîn*, T. 1, p. 163.
- 69 *Ibîd*.
- 70 *Kitâb Al-Irshâd*, del Sheij Al-Mufîd, p. 151; *Rawdat-ul Wâ'idzîn*, T. 1, p. 164; *Kashf-ul Gummah*, T. 1, p. 581.
- 71 *Rawdat-ul Wâ'idzîn*, T. 1, p. 164.
- 72 *'Uîun Ajbâr Ar-Ridâ'*, T. 1, p. 297 (impreso de Qom).
- 73 *Ta'rij la'qûbî*, T. 2, p. 212; *Kitâb Al-Irshâd*, p. 652; *Rawdat-ul Wâ'idzîn*, T. 1, p. 165; *Murûy Adh-Dhahab*, T. 2, p. 425.
- 74 *Kashf-ul Gummah*, T. 1, p. 584.
- 75 *Murûy Adh-Dhahab*, T. 2, p. 429; *Maqâtil At-Tâlibîn*, p. 31.
- 76 *Kashf-ul Gummah*, T. 1, p. 584
- 77 *Bihâr Al-Anwâr*, transmitido de *Al-Amâli*, T. 9, p. 650 (impresión antigua).
- 78 *Tadhkirat-ul Jawwâs*, p. 177 (impresión de Nayaf).
- 79 *Sûra Tâ Hâ*, aleya 55.
- 80 *Ta'rij la'qûbî*, T. 2, p. 212.
- 81 *Kashf-ul Gummah*, T. 1, p. 586; *Ta'rij At-Tabarî*, T. 6, p. 185.
- 82 *Maqâtil At-Tâlibîn*, p. 36; *Ajbâr At-Tuwâl*, p. 214; *Tabaqât Ibn Sa'd*, T. 2, p. 24; *Al-Kâmil* de Ibn Azîr, T. 3, p. 169; *Ta'rij At-Tabarî*, T. 6, p. 85; *'Aqd Al-Farîd*, T. 4, p. 359; *Kashf Al-Gummah*, T. 1, p. 586.
- 83 Abû Hâtim Sajîstânî, *Al-Mu'ammârûna ual Wasâiâ*, p. 149; *Ta'rij At-Tabarî*, T. 6, p. 85; *Tuhaf Al-'Uqûl*, p. 197; *Man lâ iahduruhul Faqîh*, T. 4, p. 141; *Al-Kâfî*, T. 7, p. 51; *Murûy Adh-Dhahab*, T. 2, p. 425 (se narró parte de ello); *Maqâtil At-Tâlibîn*, p. 38.
- 84 *Manâqib Âli Abî Tâlib*, T. 3, p. 313; *Tadhkirat-ul Jawwâs*, T. 112; *Ta'rij la'qûbî*, T. 2, p. 213.
- 85 El profesor Lings estima que la fecha pudo ser la del 27 de septiembre del año 622 del computo latino-cristiano.
Véase: LINGS, Martín, *Muhammad. Su vida basada en las fuentes más antiguas*, Madrid: Hiperión, 1989, pág. 140.
- 86 El Sagrado Corán, Sura Al Dukhán, No. 44, Aleya 3.

Ramadán

- 87 Al Heli, Ibin Fahad Ahmed: *"Edatud Daei wa Nayah As Sae"*, Maktaba Wayadani, Qom, sf, página 44.
- 88 El Sagrado Corán, Sura Al Baqarah, No. 2, Aleya 185.
- 89 Tabatabai, Mohammed Hussain: Al Mizan fi Tafsiri Al Quran, Muasesah An Nashari Al Islami li Maymah Al Mudarisin, Qom, sf, vol 2, pág 19.
- 90 El Sagrado Corán, Sura Ta Ha, No. 20, Aleya 114.
- 91 El Sagrado Corán, Sura Quiamah, No. 75, Aleya 19.
- 92 'Ali ibn Abu Talib, *"Nahyul Balagah"*, traducido del inglés y del árabe al español por Anzaldúa Morales, Mohammed 'Ali, Tahrike Tarsile Quran Inc, New York, I edición, 1988, sermón No. 203, págs 336-337.
- 93 El Sagrado Corán, Sura As Saffat, No. 37, Aleya 102.
- 94 El Sagrado Corán, Sura Yusuf, No. 12, Aleyas 4-6.
- 95 El Sagrado Corán, Sura Yusuf, No. 12, Aleyas 36 y 41.
- 96 El Sagrado Corán, Sura Al Isra, No. 17, Aleya 60.
- 97 El Sagrado Corán, Sura Al Shuara, No 26, Aleyas 205-207.
- 98 El Sagrado Corán, Sura Al Qadr, No. 97, Aleyas 1-5.
- 99 'Ali ibn Abu Talib, Opt Cit, sermón No. 101, pág 132.
- 100 At Tusi, *"Al Amali"*, página 689. Véase también, Hourani Albert: *"A History of The Arab Peoples"*, Faber and Faber Ltd, London, 2002. págs 25-32.
- 101 El Sagrado Corán , Sura Al Baqara, No. 2, Aleya 285.
- 102 'Ali ibn Abu Talib, Opt Cit, pág 4, sermón No. 1.
- 103 El Sagrado Corán, Sura Al Baqarah, No.2, Aleya 32.
- 104 Al Maylesi, Alamah Mohammed Báquer: *"Bihar Al Anwar"*, Muasesah Wafa, Beirut, 1983, III edición corregida, vol 4, pág 99.
- 105 Al Thaqafi Al Kufi, Ibrahim Ibin Mohammed: *"Al Garat"*, comentado por Seyid Yalaludin Al Muhadeth, Imprenta Bahmán, sl, sf, vol 1, págs 183-185.
- 106 Al Na'mani Mohammed Ibin Ibrahim: *"Kitabul Gaibah"*, Maktaba As Saduq, Tehrán, sf, pág 60.
- 107 Tabrizi, Sheij: *"Tafsir Mayma Al Baián"*, Muasesah Al Alami lil Matbuah, Beirut, I edición, vol 10, pág 410.
- 108 Tabrizi, Maliki Mirza Al Yawad: *"Spiritual Journey of The Mystics (Saluk-e-Arifan)"*, Ansarian Publications, Qom, 1999, pág 127.
- 109 Bin Tawús Al Hussaini, As Seyid: *"Iqbal Al Amali"*, Maktab Al Ulum Al Islami, sl, I edición, 1414 D.H., vol 1, pág 149.

Biblioteca Islámica Ahlul Bait (P)

110 Ibidem.

111 Ibidem, pág 153.

112 El Sagrado Corán, Sura Al Hijr, N°. 15, Aleya 21.

113 El Sagrado Corán, Sura Al Anam, N° 6, Aleya 75.

Índice

Introducción	5
Ahkam del Ayuno	9
Reglas acerca del ayuno	9
La Intención	9
Formas de identificar el primer día de Ramadán	10
Acciones que anulan el ayuno	11
Circunstancias en las que se debe recuperar el ayuno y realizar la reparación expiatoria	14
Reglas acerca de la recuperación del ayuno	16
Reglas acerca del ayuno del viajero	17
Las personas exceptuadas del ayuno	18
Du'as para el mes de Ramadán	19
Súplica por la llegada del mes de Ramadán.....	19
Du'a para recitar después de cada oración obligatoria durante el mes de Ramadán	23
Du'as diarios para el mes de Ramadán	23
Du'as para recitar antes de la ruptura del ayuno	29
Du'as para recitar durante las noches del mes de Ramadán	30
Súplica en la despedida del mes de Ramadán	40
Corán, Ramadán y ayuno	49
Ramadán y ayuno en el Corán	49
Hadiz y Ramadán	53
Consejos para el ayunante	53
Algunos de los actos preferibles de llevarse a cabo en las noches del mes de Ramadán	56
Jutbah Sha'banīah	59
La Batalla de Badr y el Ramadán: Una reflexión historiográfica	69
El martirio de Imam 'Ali (P): Martirio en el altar de adoración	97
El Imam (P) en la noche de su martirio	100

En elegía a ‘Alî	107
Reflexiones sobre “La Noche del Decreto”	109
Introducción	109
“La Noche del Decreto” fue escogida por Allah	109
Su Nombre: Lailatul Qadr	110
Breve exégesis de la Suratul Qadr	110
Percepción mística de los méritos de Lailatul Qadr	117
Bibliografía empleada en este capítulo	120
El A’maal de Lailatul Qadr	123
Notas	129

Ramadán

Equipo de redacción de la
Biblioteca Islámica Ahlul Bait (P)